

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

12 de enero



Navarra registra un año histórico en donantes y trasplantes de órganos

La Comunidad foral se sitúa la **tercera** del país, que también ha batido marcas

El año se cerró con 39 donantes y 84 trasplantes de órganos sólidos

PÁGS. 16-17

Navarra sufrirá un temporal de nieve y lluvia el fin de semana

En Pamplona y comarca nevará y en Roncesvalles se pueden acumular hasta un metro de nieve

PÁG. 19



Barack, Obama, en su discurso de Chicago.

REUTERS Donald Trump, en la rueda de prensa que ofreció en Nueva York.

EFE

Obama llama entre lágrimas a defender su legado y Trump se muestra agresivo a diez días de jurar el cargo

PÁGS. 6-7

Los carriles bici de Pío XII abren el debate



Comerciantes, **vecinos**, taxistas y colegios próximos reciben con cautela el plan de transformación de la avenida

PÁG. 26

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	55
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	58
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERA	59
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	45	LOTERÍAS	69

La cercanía al colegio puntuará a la hora de elegir centro

La **prematrícula** en Navarra se inicia el 13 de febrero y no habrá punto por antiguo alumno

PÁG. 23



Trámite copero en Ipurúa (19 h)

Osasuna viaja a Eibar con los suplentes para intentar remontar el 0-3 encajado en el partido de ida

PÁGS. 36-37

España debuta en el Mundial de balonmano contra Islandia (20.45 h)

PÁGS. 41-42

Ante el relevo en la Casa Blanca

Obama defiende su legado y llama a sus seguidores al activismo

•“Afrontar los retos de este país dependerá de nuestra capacidad de educar a nuestros hijos y proteger nuestra nación”, afirmó en Chicago

M. GALLEGO Nueva York

El Chicago de Obama recibió ayer a su presidente con los brazos abiertos y la determinación de hacer cola a muchos grados bajo cero para darle un último baño de masas en el pabellón deportivo donde hace cuatro años celebró su reelección.

“Podéis ver que ya no tengo poder, porque ni siquiera consigo que la gente se sienta”, bromeó cuando intentaba comenzar su última alocución. “Yes we can. Yes we did it”, les reivindicó Obama (Sí podemos, Sí lo hicimos).

“Si os hubiera dicho hace ocho años que EE UU le daría la vuelta a una gran recesión, que relanzaríamos la industria automovilística, que abriríamos un nuevo capítulo con Cuba, que acabaríamos con el programa nuclear de Irán sin pegar un tiro, que nos ocuparíamos del cerebro del 11-S, que ganaríamos la igualdad legal para todos los matrimonios, que le daríamos seguro médico a 20 millones de personas... Pensaríais que había puesto la vista demasiado alta”.

Obama señaló que ahora el país se enfrenta a los retos de una “creciente desigualdad, cambios demográficos y el espectro del terrorismo. “De cómo respondemos a esos desafíos dependerá nuestra capacidad de educar a nuestros hijos, crear buenos empleos y proteger nuestra nación”, les advirtió.

Tal como interpretó Jennifer Palmieri, directora de comunicación de la campaña de Hillary Clinton, Obama estaba intentado “darnos una hoja de ruta” sobre cómo afrontar el gobierno de Trump. La receta es la vuelta al activismo. “Si estás decepcionado con los políticos electos, recoge firmas, preséntate a algún cargo. Da la cara. Mójate”.

Pese a todo, Obama dice dejar la presidencia más optimista que nunca por lo que ha visto en estos ocho años y por la generación a la que ha sido capaz de inspirar. Era también el momento de los agradecimientos, de fundirse en abrazos con los que le ayudaron a llegar a la presidencia, pero sobre todo para rendir homenaje a la mujer que le ha acompañado en el viaje de su vida, su esposa Michelle. “Ha sido el honor de mi vida servirlos y no dejaré de hacerlo. Estaré ahí junto a vosotros, como ciudadano, por el resto de mis días”, le dijo con lágrimas en los ojos.



Barack y Michelle Obama se abrazan tras su discurso en Chicago. EFE

Dudas sobre los cibertiques rusos

A su manera, Trump reconoció que Rusia está detrás de los cibertiques que en la campaña electoral perjudicaron a Hillary Clinton. “Creo que fue Rusia”, dijo en un momento dado, para defender después la necesidad de reconstruir los lazos con Moscú porque “puede ayudarnos a luchar contra el Estado Islámico”.

Veto a la CNN: “Tu medio es terrible, cállate”

El próximo mandatario ignoró las repetidas peticiones de pregunta de Jim Acosta, de CNN, porque la cadena divulgó “noticias falsas” sobre un supuesto espionaje ruso contra él con la finalidad de chantajearle. “Tú no, tú no. Tu medio es terrible. Cállate, cállate. No te voy a dar el turno de pregunta”, dijo Trump al representante de la cadena.

Las peticiones de asilo en Alemania caen un tercio, hasta las 280.000 en 2016

La oficina de migración acumula todavía 434.000 solicitudes pendientes de aceptar o denegar

JUAN CARLOS BARRENA
Berlín

La llegada de refugiados a Alemania registró en 2016 un fuerte retroceso tras la avalancha que se produjo del año anterior, lo que supone un alivio para la canciller federal, Angela Merkel, con vistas a los comicios legislativos de otoño próximo, en los que se presenta a la reelección. El ministro federal del interior, Thomas de Maizière, señaló ayer que el pasado año llegaron a este país unos 280.000 peticionarios de asilo político, menos de la tercera parte de los registrados en 2015. En aquel año Alemania afrontó una oleada de 890.000 refugiados, sobre todo en la segunda mitad del año y tras la apertura de las fronteras por orden de Merkel ante la crisis humanitaria que se registraba en Hungría y otros países en el sudeste europeo.

“Se ha conseguido ordenar la migración, dirigirla y limitar el número de personas que llegan a nosotros”, dijo De Maizière en rueda de prensa en Berlín. El ministro subrayó que las cifras del pasado año “demuestran que las medidas tomadas por el Gobierno federal y la UE han funcionado” y recordó que el cierre de la ruta de los Balcanes en el primer trimestre de 2015 y el acuerdo alcanzado entre Bruselas y el Gobierno de Ankara para detener el flujo de refugiados a través de las aguas del Egeo fueron decisivos para reducir drásticamente la llegada de peticionarios de asilo.

Por el contrario, el número de solicitudes de asilo en Alemania se triplicó prácticamente el pasado año con 745.545 casos trami-



Un grupo de refugiados combate el frío en Belgrado (Serbia). EFE

tados, frente a los 268.869 de 2015. La gran mayoría de los peticionarios habían llegado a este país en la avalancha del año anterior, pero su abrumadora cantidad desbordó la capacidad de gestión de la Oficina Federal de Migración y Refugiados (Bamf) y muchos tuvieron que esperar meses antes de poder presentar sus papeles.

Desde el nombramiento en septiembre de 2015 del presidente de la Agencia Federal de Empleo (BA), Frank Jürgen Weise, como director también de la Bamf, los procesos burocráticos se han agilizado. Durante su mandato de carácter provisional y de tan solo 16 meses al frente de la oficina de migración, el gestor público contrató a miles de nuevos empleados, digitalizó todas las actas de los peticionarios de asilo, creó nuevos centros de tramitación urgente para las solicitudes de personas procedentes de países sin perspectivas de ser consideradas refugiados y ordenó el intercambio de datos entre todas las instituciones implicadas.

Un día antes de acabar su misión en la Bamf, Weise tuvo que reconocer, sin embargo, que los funcionarios de inmigración tienen pendientes aún de gestionar y aprobar o denegar, según el caso, 434.000 solicitudes de asilo. Una gran parte de los peticionarios de asilo proceden de Siria, país que se encuentra en una guerra civil cuyo fin no se vislumbra. El resto de los que se acepta la tramitación del asilo ha llegado de Afganistán, Irak o Eritrea, mientras quienes proceden, por ejemplo, de países de Magreb son rechazados casi sistemáticamente.

El fuerte retroceso del flujo de refugiados, sobre todo desde la primavera pasada, favorece a la canciller federal, Angela Merkel, y los partidos de su Unión de cristiano-demócratas y socialcristianos bávaros (CDU/CSU) ante las elecciones generales de septiembre próximo, a la vez que restan argumentos a los populistas de la ultranacionalista y xenófoba Alternativa para Alemania (AfD).

Londres baraja una tasa para los que contraten a trabajadores de la UE

A partir de abril, las empresas británicas tendrán que pagar mil libras por cada empleado extracomunitario

Colpisa. Londres

Reino Unido baraja la imposición de una tasa a las empresas que recluten trabajadores de países de la Unión Europea una vez ejecutado el *Brexit*, sugirió el secretario de Estado de Inmigración,

Robert Goodwill. En una comparecencia ante el llamado subcomité parlamentario de Exteriores de la UE, el político planteó la posibilidad de aplicar un sistema similar al que deberán acatar las compañías a partir del próximo abril, cuando tendrán que pagar 1.000 libras (1.152 euros) por cada empleado extracomunitario.

La tasa de 1.000 libras se aplica actualmente “a los no comunitarios”, explicó Goodwill, que sugirió que el Gobierno podría estudiar la introducción de una

medida similar en el caso de los contratados procedentes de la UE, aunque, a la vez, pidió no “especular” hasta que se conozca cuál será el acuerdo final.

La libre circulación de trabajadores en la UE se percibe como un factor clave en las negociaciones entre Londres y Bruselas para consumar la separación de este país del bloque común, si bien aún no se ha detallado cómo se regulará el sistema de inmigración una vez finalizado el *Brexit*.

Las declaraciones del secretario de Estado suscitaron un aluvión de críticas, como las de Seamus Nevin, responsable de Políticas de Empleo en el Instituto de Directores, quien afirmó que la medida “golpearía los negocios que dependen del talento llegado del extranjero”. “El Reino Unido necesita que a estas empresas les vaya bien si vamos a hacer que el *Brexit* sea un éxito”, advirtió.

Volkswagen cierra sus litigios en EE UU antes de la llegada de Trump al poder

Llega a un acuerdo con la Fiscalía para una multa de 4.300 millones

Se trata de la mayor sanción impuesta a un fabricante de automóviles, lejos de los 1.200 millones que pagó Toyota en 2014

El grupo alemán tenía prisa por cerrar el pacto para evitar problemas con el próximo inquilino de la Casa Blanca

H. BREUSTEDT/ALMUDENA CABO
Wolfsburg/Washington

Pocos días antes de que Donald Trump asuma como presidente de Estados Unidos, Volkswagen decidió poner de nuevo sobre la mesa miles de millones de dólares para acabar con el litigio que enfrenta en aquel país, cuyas autoridades confirmaron ayer un acuerdo que supone la multa más cara de la historia del sector automotor.

El fabricante alemán llegó a un acuerdo con el Departamento de Justicia estadounidense, por el cual deberá pagar unos 4.300 millones de dólares en concepto de multas civiles y criminales por el escándalo de manipulación del sistema de control de emisión de gases contaminantes de sus motores diésel. El acuerdo implica también que el grupo automotor más grande de Europa reconozca la culpabilidad "en relación con ciertas disposiciones penales de Estados Unidos". El consejo de supervisión de VW tendrá todavía que confirmar el acuerdo.

Se trata de una suma récord. Toyota pagó en 2014 en Estados Unidos 1.200 millones de dólares por un defecto en el acelerador, y General Motors tuvo que hacer frente en 2015 a una multa de 900 millones de dólares por un defecto del sistema de ignición. No obstante, estos casos son difíciles de comparar, ya que no se trataba de fraude, sino de defectos que suponían riesgos en la seguridad del vehículo y podían causar la muerte.

Con este millonario acuerdo, VW quiere dar un paso gigante hacia la superación del escándalo



La fiscal general de la Justicia estadounidense, Loretta Lynch, durante su comparecencia en Washington.

AFP

de manipulación de sus valores de emisión, que mantiene a la compañía en crisis desde que se destapara el fraude en 2015. Además, espera lograr un nuevo comienzo en el segundo mercado automotriz más grande del mundo.

En septiembre de 2015, Volkswagen admitió haber instalado un *software* en sus vehículos diésel que manipulaba el resultado de las pruebas de emisiones de gases contaminantes. La empresa siempre ha sostenido que el sistema no era ilegal según el derecho europeo. "Contábamos con que fuera una cantidad en torno a los 3.000 millones de dólares", escribió el analista Arndt Ellinghorst del banco de inversión Evercore ISI mientras se negociaba el acuerdo. "Sin embargo, es un gran alivio que la empresa pueda po-

ner punto final y volver a mirar hacia delante", agregó. "Asimismo, es un enorme desahogo que el conflicto no continúe abierto y acabe siendo responsabilidad del nuevo Gobierno de EE UU".

De hecho, había una gran preocupación por que el asunto fuera a ser reabierto por el equipo de Donald Trump. El presidente del grupo Volkswagen, Matthias Müller, declaró en noviembre tras las elecciones de Estados Unidos su deseo de que el resultado no tuviera un efecto negativo en las negociaciones con la Justicia de aquel país. De momento parece que, después del desembolso millonario, VW podrá volver a respirar tranquilo.

La automotriz había aprovisionado ya 18.200 millones de euros para hacer frente a los costes le-

gales derivados del escándalo de los motores diésel, pero esta cifra no será finalmente suficiente para encarar las centenas de demandas civiles de clientes, concesionarios y autoridades estadounidenses. La factura subirá ahora con esta nueva multa, que se suma a los anteriores acuerdos y multas, hasta superar previsiblemente los 21.000 millones de dólares. "La suma duele, pero es asumible", declaró a Dpa el experto Ferdinand Dudenhöffer de la Universidad de Duisburg-Essen.

Las autoridades estadounidenses también mantienen procesos abiertos contra Audi, filial de VW, y contra antiguos y actuales directivos de la compañía como el jefe de marca de Volkswagen, Herbert Diess, y el ex jefe de Estados Unidos Michael Horn.

MAREA DE DEMANDAS

14.700 millones. En junio de 2016 se emitió la resolución de la primera demanda contra Volkswagen en EE UU. Se vio obligada a pagar 14.700 millones de dólares para compensar a los consumidores norteamericanos y a mitigar la contaminación.

1.200 millones. En octubre de 2016 Volkswagen aceptó pagar 1.200 millones de dólares a sus 600 concesionarios para zanjar las reclamaciones.

1.000 millones. En diciembre de 2016, VW acordó indemnizar con 1.000 millones de dólares a los dueños de los últimos 80.000 coches dotados con *software* ilegal.

PSOE y Podemos piden al Tribunal de Cuentas que audite a la Iglesia

Reclaman que el organismo realice un informe sobre la asignación del 0,7% del IRPF

Colpisa. Madrid

PSOE y Unidos Podemos registraron ayer en el Congreso sendas peticiones por las que piden un informe al Tribunal de Cuentas sobre la asignación del 0,7% del IRPF a la Iglesia Católica. Las formaciones buscan que, a través de la Comisión Mixta (Congreso-Senado) para las relaciones con

el Tribunal de Cuentas, se encomiende al organismo a incluir a la Iglesia dentro de su Programa de Fiscalización para el año 2017. En el caso de los socialistas, se exige, además, que el documento incluya los datos de los dos últimos ejercicios liquidados.

El portavoz de la formación morada en la comisión, Segundo González, defendió que "todas las

instituciones que reciben financiación pública" deben ser sometidas a una fiscalización "rigurosa" con el fin de que la ciudadanía "conozca a qué se destina hasta el último euro". Su homólogo del PSOE, Antonio Hurtado, recordó que la Iglesia suma, a través de lo recaudado con la casilla de la Declaración de la Renta, más de 1.240 millones entre 2010 y 2015. Por ello, solicitó que se lleve a cabo un "informe anual" para que "todo esté perfectamente auditado".

Desde Ciudadanos, su presidente, Albert Rivera, dijo que es "razonable" pedir que la Iglesia "rinda cuentas" cuando recibe di-

nero de la hacienda pública.

La Conferencia Episcopal Española defendió la labor que realiza la Iglesia católica en materia asistencial, educativa, cultural y, sobre todo, con las personas necesitadas. El vicesecretario para asuntos económicos, Fernando Giménez Barriocanal, recordó que en la web de la Conferencia Episcopal se encuentra la Memoria de Actividades, "auditada por una firma de prestigio internacional", donde se explica "cómo se distribuyen los fondos, a qué se destinan y cómo retorna a la sociedad en función de las actividades que realiza la Iglesia".

La CEOE propone una subida salarial de hasta el 2,5% para este año

Plantea un 0,5% adicional ligado a la productividad y a la reducción del absentismo laboral

Los sindicatos rechazan la oferta: "Supone condenar a los trabajadores a la pérdida de poder adquisitivo"

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Tras varias semanas de estancamiento en la negociación colectiva la CEOE decidió ayer mover ficha. La propuesta de la patronal, que hasta ahora se había resistido a dar cifras concretas, es una revalorización salarial en 2017 de hasta el 1,5% –la misma cuantía pactada con los sindicatos en 2016–. Sin embargo, y como gran novedad, abren la puerta a sumar hasta un 0,5% adicional en función de la productividad de las empresas y la "reducción del absentismo laboral". Es decir, el aumento de las remuneraciones podría alcanzar un máximo del 2%. Sin embargo, no garantiza un incremento mínimo, una de las líneas rojas de los sindicatos.

La junta directiva de la CEOE se reunió ayer para aprobar estas recomendaciones y tratar de desencallar la actual situación de bloqueo con los sindicatos, que habían acusado a la organización dirigida por Juan Rosell de desinterés por no presentar una medida detallada. Hasta ahora UGT y CC OO habían puesto sobre la mesa una horquilla de revalorización de entre el 1,8% y el 3,8% en función de la situación económica de cada compañía. La propuesta de la CEOE trata de insertarse entre ese baremo, pero sólo en su recomendación de máximos. Algo que no convence a las centrales.

Sin horquilla

De hecho, la preposición "hasta" que precede a cada una de las propuestas de revalorización salarial de la CEOE no es casualidad, ya que esta fórmula permite fijar un tope, pero no implica un mínimo de subida, que podría ser incluso cero. Por este motivo los sindicatos consideran básico que se reconozca un mínimo. Sobre

Lejos de recuperar el nivel de empleo

A pesar de la mejora económica, el ritmo de creación de empleo es insuficiente para lograr alcanzar niveles precrisis. Algo que se conseguirá en 4 o 5 años "siempre y cuando" se mantengan las condiciones macroeconómicas, según un informe publicado ayer por ManpowerGroup.

todo después de que el "hasta el 1,5%" de subida salarial pactado en 2016 se convirtiera en la práctica en una revalorización salarial en convenio del 1,06%, es decir, medio punto menos. Algo que ha supuesto una pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores debido a que la inflación terminó el pasado año en el 1,5%.

Sin embargo, desde la patronal resaltaron que su propuesta va en la línea de lo que los agentes sociales están acordando en las distintas negociaciones colectivas. "Si es lo que están firmando nuestros representantes en los convenios algo muy parecido debe ser la propuesta para 2017 con el fin de asegurar el mantenimiento del ritmo de creación de empleo", señaló la organización en un comunicado. En este sentido, la patronal justificó esta pro-

puesta al recordar que "no todas las empresas han salido de la crisis". En concreto, destacaron que según los últimos datos de la Agencia Tributaria sólo el 42% de las empresas están en beneficios.

Unos argumentos que no convencieron a los sindicatos. "UGT rechaza la propuesta de la CEOE porque supone condenar a los trabajadores a perder poder adquisitivo", denunció el secretario de política sindical, Gonzalo Pino, quien recordó que la previsión de inflación para 2017 es cercana al 1,5%. Así, defendió su propuesta de una horquilla con una subida mínima del 1,8% como fórmula para "sostener el consumo y el crecimiento económico, reducir las desigualdades, fomentar la creación de empleo y aumentar los ingresos de la Seguridad Social".



El presidente de la CEOE, Juan Rosell.

EFE

Súper PRECIOS



LOTE 3 SARTENES DE ACERO AL CARBONO "MONIX".
Sartén Practica black 18/22/26 CM ø.

SÓLO 15,90



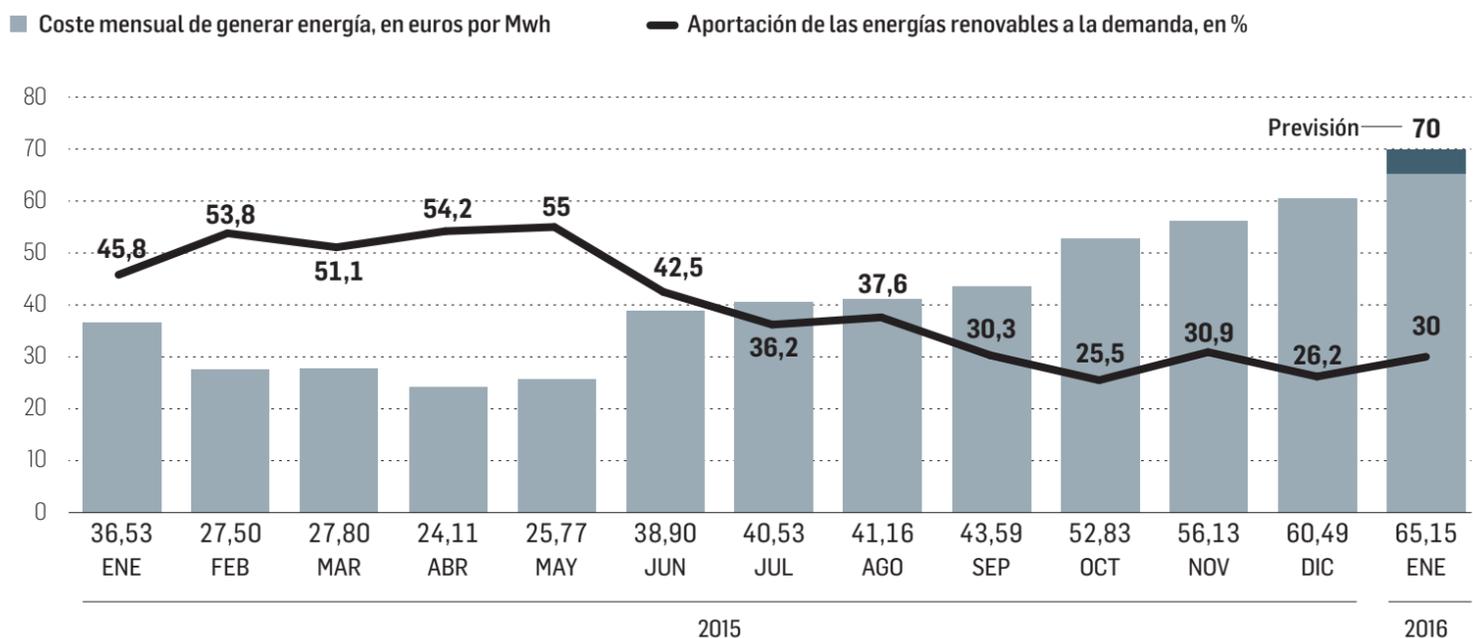
SET TRÍO OLLA SUPER RÁPIDA "MAGEFESA".
Modelo Dynamic. Cuerpos de 6 y 3 litros

SÓLO 59,90

E. Leclerc

HASTA 15 DE ENERO

Precio de la electricidad



Fuente: Omie y REE.

:: COLPISA

El recibo de la luz se disparará un 30% este mes por la climatología

Los bajos niveles de los pantanos y el poco viento reducen la producción de energía barata

Industria admite que no hay "mucho margen" para cambiar el funcionamiento del mercado eléctrico

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

La factura de la luz que le llegue en febrero se encamina a ofrecer irremediablemente su importe más elevado en tres años. Mucho tienen que empeorar las condiciones meteorológicas para que el coste de generar electricidad caiga

en la segunda quincena de enero. Si los costes de producir luz se mantienen como hasta ahora, el recibo subirá un 30% si se compara con el del mes de enero del año pasado; y hasta un 6% en relación a lo que el consumidor pagó en diciembre.

Hasta ahora, el precio de la luz que se negocia el mercado *-pool-* se sitúa, de media, en los 65 euros por megavatio/hora (Mwh). Esta referencia supone un incremento del 8,3% con respecto a los 60 euros Mwh en los que el mercado cerró el año pasado. Este ascenso se ha registrado básicamente por los elevados costes que ha arrojado el sistema durante esta semana. Hoy mismo, encender el interruptor supondrá abonar el coste mayor desde diciembre de 2013, porque habrá que pagar 75,28 euros por Mwh. De hecho, si cualquier ciudadano pone su lavadora a las

nueve de la mañana llegará a pagar otro récord por la luz consumida: hasta 88 euros por Kwh.

Transcurrida la primera quincena del mes, el precio de la luz ya ha encadenado tres días consecutivos en máximos. Al récord de hoy se une el que ya fue un hito el pasado martes, cuando se pagó la generación eléctrica a 72,8 euros; y el del día 9 de enero, cuando se superó por primera vez la barrera de los 70 euros.

Lo peor de todo para el bolsillo del consumidor es que nada indica que la evolución de los precios energéticos en este inicio de año vaya a truncarse en beneficio de los ciudadanos. Los inversores incluso anticipan en los mercados donde se negocian esas referencias —en el caso de España y Portugal, la plataforma ibérica Omie—, que la luz será cara durante las próximas jornadas.

Sus estimaciones calculan que para la próxima semana el precio se situará en los 77 euros, más que en estos días; y que caerá a los 68 euros en la recta final del mes. También prevén que estos costes comenzarán a reducirse a partir de febrero hasta abril, para subir en mayo.

Si se confirman estos cálculos por los que apuesta el mercado, el precio medio de la luz en enero acabará rozando los 70 euros, el máximo desde septiembre de 2008. Esta es la cuantía con la que se retribuye a las compañías por cada megavatio hora que generan para abastecer al sistema. Para trasladar esta referencia a la factura hay que tener en cuenta que el coste de la electricidad supone aproximadamente un tercio del importe total que se abona cada mes. Porque los otros dos tercios corresponden a los conceptos fi-

jos relacionados con la potencia (distribución, transporte, insularidad, primas a las renovables, etc.).

Si la generación asciende a esos 70 euros, supondrá el doble que el que se registró hace un año, cuando producir la luz se remuneraba a 36 euros. Esto es, se duplicará el precio, lo que implica un incremento total del 30% en el recibo a pagar. Si se compara el de este mes con el último que se pagó en diciembre, la subida será del 6% al incrementarse la parte de la energía un 17% frente a la del último tramo de 2016.

Estas subidas afectan a los titulares de contrato con precios regulados (PVPC), a quienes se les tarifica la luz dependiendo de la evolución del *pool* tanto al alza como a la baja. Y quedarán al margen aquellos que tengan establecido algún plan de precios estables.

Más carbón y gas natural

La causa de este repunte se encuentra en el cielo: apenas llueve ni hay temporales, y sin precipitaciones ni viento las centrales que rebajan los costes de producción —eólicas e hidráulicas— dejan de funcionar para dar paso a las fuentes de energía más estables pero caras, como el carbón o los ciclos combinados. En lo que va de mes, la aportación de las energías *verdes* al conjunto de la demanda ha sido de un 30% sobre el total de las necesidades a cubrir. Sin embargo, en meses como en mayo de 2016 esta aportación llegó a ser del 55%, lo que propició la rebaja de precios a mediados de año.

Así lo recordó ayer el ministro de Energía, Álvaro Nadal, quien también achaca al aumento de precios en Francia, por el cierre de nucleares tras el temporal que ha azotado al país, así como al incremento del coste del petróleo algunas de las causas por el repunte de la luz. España es un exportador de energía eléctrica al país vecino.

Nadal ha admitido que "siempre hay cosas que se pueden mejorar" en el funcionamiento del mercado eléctrico, aunque indica que no hay mucho "margen" para cambiar el actual diseño del *'pool'*, "ya que viene muy medido" por la normativa europea.

Se disuelve el 'lobby' de las grandes empresas presidido por Alierta

El Consejo Empresarial de la Competitividad fue creado en 2011 para salir de la crisis y mejorar la imagen de España

J.A. BRAVO Madrid

Seis años ha durado el club que formaron las grandes compañías del país, fundamentalmente las que cotizan en el Ibex 35 junto a Mercadona y El Corte Inglés, entre otras. Los miembros del Consejo Empresarial para la Competitividad (CEC) resolvieron ayer su disolución al considerar que ya ha "cumplido los objetivos" para

los que fue creado en 2011, cuando arreciaba el riesgo de que España pudiera tener que ser rescatada.

Básicamente fueron dos, la recuperación económica del país y la mejora de su imagen internacional, y los líderes del Ibex se sienten ahora "satisfechos del trabajo realizado". Sus propias previsiones indican que en 2017 el empleo crecerá "por encima del 2%" mientras la tasa de paro se reducirá hasta el 18,2%. Al tiempo, el PIB aumentará un 2,5%, "superando los niveles previos a la crisis".

Desde el CEC, no obstante, apuntaron en su despedida varias recomendaciones "fundamentales" para un escenario económico "más positivo del previsto a medio



Integrantes del Consejo Empresarial de la Competitividad, en 2014 en la Moncloa.

EFE

plazo". Así, abogan por elevar la internacionalización de las empresas y su tamaño para impulsar las exportaciones y "mejorar el mercado laboral". También apuestan "claramente" por la economía del conocimiento —inversión en I+D+i y la digitalización—, "mejorar y modernizar" la educación con una re-

forma "completa y transversal" e implementar una política energética "más eficiente".

Ahora bien, en la disolución del club también ha pesado la falta de un candidato de consenso para sustituir en la presidencia a César Alierta —gran impulsor del CEC—, su atonía en el último año y el de-

seo de sus miembros de no interferir en política ni ser vistos como *lobby*. En su despedida, Alierta tuvo un recuerdo por los representantes fallecidos: Isidoro Álvarez (El Corte Inglés), Emilio Botín (Santander), José Manuel Lara (Editorial Planeta) y Leopoldo Rodés (Media Planning).

El Gobierno no se moja sobre las principales cuestiones de los residuos

Francisco Pérez



RECIENTEMENTE la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, acompañada por la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, presentó el nuevo Plan de Residuos de Navarra 2017-2027.

Lamentablemente, nos encontramos, una vez más, ante un acto de propaganda a los que ya nos tiene acostumbrados este departamento y este gobierno.

El Plan, lejos de suponer un documento útil para la adopción de decisiones correctas por parte de las Entidades Locales competentes en la materia, es una simple manifestación de intenciones (recogida selectiva de materia orgánica, comunicación, sensibilización, tratamiento de la fracción resto...), pero sin concreción de sistemas, ubicaciones, tecnologías o plazos.

¡A ver cuánto tardan en plantearnos la necesidad de realizar algún estudio o análisis técnico! Todo antes de tomar decisiones, no vaya a ser que no gusten a

los ciudadanos.

En términos coloquiales, puede decirse que el Gobierno de Navarra, y, como viene siendo ya habitual, la consejera Elizalde, simplemente "surfea" sobre los problemas, pero sin "mojarse". En este caso, probablemente lo hace porque estamos ante un tema delicado, porque no entra dentro de sus prioridades y porque no hay voluntad de solucionar nada.

Pero, además, no podemos admitir que se diga que este gobierno no se topó con la falta de un instrumento de planificación en materia de residuos y con incumplimientos de los objetivos marcados por Europa, y que todo ello se achaque al equipo de gobierno que le antecedió.

Le recuerdo a la Sra. Elizalde y al cuatripartito que el anterior Plan de Residuos fue recurrido ante los tribunales, entre otros, por la Mancomunidad de Sakana. Y recuerdo a los lectores que, por aquel entonces, la Mancomunidad de Sakana estaba gestionada por el señor Adolfo Araiz. El mismo Sr. Araiz que propuso a la Sra. Elizalde como consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, y no es baladí este pequeño detalle. Por eso, entre otras razones, estoy seguro de que esta vez no habrá recursos ante los Tribunales.

Más allá de esta curiosa coincidencia, no es aceptable que se achaque falta de planificación en materia de residuos después de que quienes hoy sustentan al ejecutivo fueran, precisamente,

quienes recurrieron el Plan anterior aduciendo falta de concreción (la misma, por cierto, en la que incurre el nuevo documento) e incumplimiento de plazos, circunstancia, esta última, que se debió a una ampliación del proceso de participación.

A esto se le llama, simplemente, hipocresía política, una práctica que gusta mucho al cuatripartito y a los miembros del actual Gobierno.

La realidad es que en el nuevo Plan no se concreta nada, tal vez para no molestar a nadie y para no asustar a nadie.

Por ejemplo, la anunciada creación de un canon por vertido de los residuos va a suponer, ine-

vitamente, un aumento de las tasas que habrá que pagar, pero no se dice ni cómo ni en quién recaerá la subida.

Y mientras tanto, sigue sin abordarse el gran problema que tiene en estos momentos la gestión de los residuos en Navarra. Me refiero a la gestión de la fracción resto (formada por aquellos residuos de origen doméstico que quedan una vez efectuadas las recogidas separadas), dado que en 2022 a más tardar, esto es, dentro de cinco años, ya no se podrá verter en Góngora. Pese a la proximidad de la fecha, a día de hoy no hay abierta ninguna alternativa al vertedero y es sabido que la decisión y tramitación de cualquier proyecto de esta envergadura va a conllevar un horizonte temporal de varios años.

La solución pasa por abordarlo con decisión e impulso político y la responsabilidad reside en este caso en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, presidida por EH Bildu, a la que en este año y medio no hemos oído decir nada en relación con este asunto.

Soy consciente de que, pese a su importancia en el día a día de los ciudadanos, los residuos no ocupan un lugar prioritario en la agenda política y mediática, pero ha llegado el momento de que la consejera se moje y hable claro.

Mientras tanto, como no se ponen de acuerdo y no son capaces de decidir, se dedica a "surfear" sobre este tema. Seamos serios...

Francisco Pérez Arregui es miembro de la ejecutiva de UPN

Julia Navarro



LAS INTENCIONES DE LA MINISTRA

CONFIESO confieso que después de haber escuchado las declaraciones, contradicciones, desmentidos y afirmaciones de la ministra Dolors Monserrat a propósito del copago de medicamentos no me he enterado de lo que realmente ha dicho.

Dolors Monserrat habla de manera rápida y atropellada y es difícil seguir sus argumentos porque dice lo mismo y lo contrario en cuestión de segundos.

La ministra de Sanidad parece que dijo que estaba estudiando que los pensionistas con mejor pensión paguen más por los medicamentos, y una vez que se organizó el lío y la oposición salió en tromba a decir que de eso nada, intentó rectificar sin rectificar diciendo que había dicho lo que no había dicho, y haciendo el lío aún mayor.

Así que ahora mismo no sabemos cuales son las verdaderas intenciones de la ministra. Mientras se aclara la señora Monserrat y nos lo aclara al resto de los mortales, les diré que yo me encuentro entre quienes están en contra de que los pensionistas con más pensión paguen más por los medicamentos.

Creo que si hay algo que nunca se debería de romper es el principio de la universalidad en las prestaciones del Estado del Bienestar, o de lo que nos queda del Estado del bienestar.

Con nuestros impuestos, con las deducciones del IRPF de acuerdo al dinero que se gana, vamos contribuyendo al mantenimiento de la sanidad pública y por tanto al acceso a los medicamentos de manera gratuita por parte de los pensionistas. Y así debe de seguir siendo. Es más, el PP ya introdujo el copago y hoy no son pocos los pensionistas que tienen de pagar un pequeña cantidad por los medicamentos que les son necesarios.

Como la ministra se ha metido en un jardín lo mejor es que la oposición la saque del jardín instándola a acabar con el copago. Y como el PP no tiene mayoría la oposición puede conseguirlo. Todo es ponerse.

Pero lo que resulta sorprendente son los dimes y diretes de Dolors Montserrat diciendo una cosa y la opuesta, contradiciéndose y volviéndose a contradecir.

Ya les digo que he puesto el máximo interés en escuchar sus declaraciones y contradicciones y he llegado a la conclusión que explicarse no le es suyo. a

opinion@diariodenavarra.es

La industria navarra, un desafío pendiente

UNO de los retos a los que se enfrenta el nuevo Gobierno de España es el impulso de la industria, un sector que ha demostrado soportar de forma ejemplar los embates de la crisis y que se perfila como uno de los principales generadores de empleo de calidad.

Actualmente, España es uno de los líderes en la industria de la automoción, situándose como el segundo fabricante europeo por detrás de Alemania.

Por otro lado, nuestro país exporta casi el 90% de sus productos. El sector agroalimentario es quien lidera estas exportaciones, superando incluso a la automoción. El agroalimentario se convierte así en el primer sector productivo, que vende por un valor de más de 100.000 millones de euros al año y que cuenta con más de dos millones de trabajadores.

En cambio, en Navarra ocurre a la inversa: el sector automoción exporta más que el agroalimentario, gracias a la actividad de Volkswagen, uno de los principales ejes de la industria navarra. Esta empresa no solo ha mantenido su actividad en el periodo de recesión, sino que además fabricará un segundo modelo que se traducirá en empleo y riqueza para la Comunidad foral. No obstante, no debemos caer en la autocomplacencia y conformarnos con esta buena noticia. Debemos aprovechar esta circunstancia para conseguir que nuevos proveedores de Volkswagen se instalen en nuestra comunidad. Un reto peliagudo, habida cuenta de que la presión fiscal que soportan las empresas en Navarra no es precisamente un buen recla-

mo para la atracción de nuevas compañías. Por eso, en esta tarea y en todas las que supongan trabajar para el desarrollo de nuestra comunidad, el Ejecutivo foral nos tendrá de su lado. También podrá contar con el PPN para hacer frente a otro desafío: el de aprovechar al máximo el potencial del sector agroalimentario en Navarra, claramente estratégico, y conseguir que éste se convierta en una oportunidad para

relanzar nuestra industria. Una oportunidad, en definitiva, para liderar las exportaciones en este campo, y, de este modo, situarnos al mismo nivel que el resto de España.

Tenemos en nuestra mano una de las claves para conseguirlo: continuar con la segunda fase del Canal de Navarra. Una asignatura pendiente del Gobierno foral, que no acaba de "ver" las necesidades del sector agroalimentario. Los agentes no entienden las dudas del Ejecutivo foral acerca de la continuación de esta obra, habida cuenta de que la construcción de la primera fase multiplicó la pro-

El compromiso por el sector agroalimentario debe ser equiparable al de la automoción

Cristina Sanz Barrios es miembro de la comisión de Industria del Senado y portavoz del PPN

Cristina Sanz



CASOS Y CASOS

Conforme vamos conociendo más datos del caso Nadia, el asco se va haciendo enorme y crecen las ganas de expulsar el estómago por la boca. Se nos encoge el corazón al pensar en la pobre niña y la indefensión que ha sufrido a manos de presuntos monstruos. Por eso, cuando vienen mal dadas, hay que dar un paso al frente. Y es el momento de compartir también la historia de Mara, otra niña de 12 años que sufre una enfermedad rara y cuyo padre se ha licenciado en Medicina con 42 años. Al quedarse en paro, Miguel Ángel se puso a estudiar para entender qué le pasaba a su hija y poder ayudarla. La solidaridad ha sido clave y, sobre todo, el amor.



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

El cuatripartito y la apatía social

A veces uno se pregunta, e incluso se preocupa, por la amnesia social que sufren los ciudadanos sobre determinados asuntos, y la diferencia de reacciones según quienes las tomen.

Ejemplo: modificación del IRPF del año 2016. Todos recordamos las manifestaciones, pegatinas, concentraciones y chapas que en el periodo 2011-2015 inundaron calles y centros públicos. Todos recordamos las protestas contra la eliminación de la paga extra a los funcionarios, salvada en Navarra con un ingenio que nunca se reconocerá a sus autores. Ahora, el gobierno cuatripartito modifica la Ley del IRPF. Ya lo verán ustedes dentro de tres meses, cuando tengan que hacer su declaración. ¿Cuál será el resultado? Que a usted, vía aumento de impuestos y reducción de deducciones le habrán quitado una parte importante de su "paga extra" cada año y sin que se la vayan a devolver jamás. Así, como lo oye.



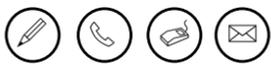
Esta reforma va a perjudicar gravemente a la clase media con hijos, aquellos que cobran más de 23.250 euros al año, y será mucho más acusado en las rentas superiores a 33.000 euros, que tendrán

que pagar entre un 0,5 y un 4% más, y en el caso de las familias, se deducirán menos por los hijos. Nuestros gobernantes han decidido que con esas rentas se forma parte de los privilegiados en la socie-

dad. Yo le reto a cualquier cargo del gobierno a que intente llegar a fin de mes con un sueldo de 30.000 euros al año, trabajando solo un miembro de la familia, con tres o más hijos, estudiando, por ejemplo, dos en colegio concertado, y uno en la Universidad de Navarra, no por lujo ni capricho, sino porque la carrera por la que siente vocación no se imparte en la Universidad Pública. Simplemente, vaya preparándose para reducir en unos 20.000 euros esos ingresos. Y no estamos entrando en otras cuestiones, como que esa familia tiene una hipoteca (6.000 euros anuales de media en Navarra), un consumo eléctrico mayor, cuyos beneficios también quieren suprimir los miembros del cuatripartito, tienen que vestir y acostumbra a comer casi todos los días.

Una nueva medida para destruir a la ya casi inexistente clase media y avanzar inexorablemente en el precariado social, con unas medidas que bien pueden suprimirse de inmediato. ¿Saldrá en esta ocasión alguien a la calle? ¿El cuatripartito no recorta mucho más que UPN?

JUAN FROMMKNECHT LIZARRAGA, abogado



■ Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
■ Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
■ Correo electrónico cartas@diariodenavarra.es

Llamada a la UGT

Fácil es amenazar, aún más fácil es convocar una huelga general. Decirle al señor Álvarez (UGT) que lo difícil es dar soluciones, hacer propuestas, crear empleo. Ya que sabe tanto de mejoras laborales y salariales, porque no deja el despacho del Sindicato y crea una gran empresa con cientos de puestos de trabajo y con esas condiciones laborales y salariales tan estupendas que exige al Gobierno con el dedo en alto, amenazando, amedrentando y buscando el caos social. Haga-

mos ese favor a los españoles: salga del despacho y emprenda la creación de una gran empresa que solucione la vida laboral de cientos y cientos de ciudadanos.

MARÍA DEL MAR MARTÍN AYLLÓN

Detectar abusos

Según publicación en este Diario del 3 de enero actual, el investigador de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Francisco Idaeta Goldaracena ha diseñado una herramienta que identifica y mide diferentes tipos y grado de violencia ejercida sobre personas usuarias del Trabajo Social y disciplinas afines.

En esta sociedad día sí y día también son noticia los abusos de poder en determinadas circunstancias, por lo que es una gran noticia que haya personas cualificadas que se preocupen en investigar sobre ello. Según la Enciclopedia Universal Sopena, "acoso" implica perseguir, imputar, fatigar a una persona ocasionándole molestias. "Abusar": hacer objeto de trato deshonesto a una persona de menor experiencia, fuerza, poder, etc

Gracias a investigadores como el doctor Idaeta parece que poco a poco se va tomando conciencia de la gravedad de cualquier abuso. En un programa de radio abrieron los micrófonos para que los oyentes opinaran del acoso en el trabajo. Los testimonios que pude escuchar eran historias para no dormir. No lo podía creer pero por desgracia es así. Es el motivo que me ha llevado a escribir esta carta. Centrándome en el acoso en el trabajo me atrevo a opinar que es de los más silenciosos por quienes lo sufren, respetando todos los demás que, por supuesto en muchos casos llegan a extremos y desenlaces dolorosos por todos conocidos. ¿Quién vigila a los acosadores? Nadie. Ellos acosan sutilmente, abusando de su poder. Parece como si su misión fuera esa. Después de meses de sufrimiento, incluso años los acosados tienen que recurrir a consultas de especialistas en muchas ocasiones, y hasta llegan a caer en depresión. Por eso es tan importante las herramientas para detectar abusos. El estudio del doctor Idaeta se podría extrapolar a los casos de acoso en el trabajo.

Asimismo en algunas comunidades existe un teléfono en el que pueden llamar alumnos que se sienten acosados para denunciar los hechos, por supuesto preservando la identidad. Esta herramienta se podría poner en funcionamiento para los casos de acoso en el trabajo y de esta manera poder ser investigados. Lo mejor sería denunciar, pero todos sabemos lo que ello conlleva y en muchos casos que lo hacen, es su palabra contra la del acosador. Conseguir pruebas es muy difícil y testigos mucho más.

Si se denuncia, la justicia se pronunciará creando Jurisprudencia. Por supuesto ningún método es la panacea para erradicar el acoso, pero todo suma. No obstante, aun teniendo actualmente herramientas que puedan ayudar a esclarecer casos, no pueden ponerse en práctica por temas legales.

MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ HERNANDO

Nuestro planeta

La verdad es que con el estrés que llevamos encima me doy cuenta de que muchas veces no me paro a

pensar en la casa donde me ha tocado vivir: la tierra.

En realidad, si no tuviéramos tantas cosas, la tierra está preparada para darnos, casi por sí sola, todo lo que necesitaríamos para mantenernos. El problema es que a lo largo de la historia el ser humano se ha ido empeñando en utilizarla para sus caprichos sin respetar el mal que le podemos causar y, como consecuencia a nosotros mismos. No tenemos medida en extraer de la tierra lo que necesitamos para conseguir mejoras y, lo que es peor, destruir la tierra para conseguir bienes que no producen mejoras sino envidia, guerras y violencia (oro, minerales muy valorados como diamantes, etc). También nuestro egoísmo hace que no nos privemos de las comodidades sin tener en cuenta el daño que le estamos haciendo al planeta.

Las gafas de realidad virtual me llevan a ver el planeta como a una madre, de la que nos aprovechamos como hijos para nuestros caprichos sin darnos cuenta de que está sufriendo, pero ella nunca dice nada hasta que...

PABLO SANZ LECUMBERRI



Encuentro con la escritora

Rosa Ribas

Presentará su libro

"Azul marino" (Editorial Siruela)

Día: Miércoles, 18 de enero 19.30 horas.

Lugar: Diario de Navarra, / Zapatería, 49. Pamplona

La autora firmará libros al finalizar el acto.

Asistencia libre, previa retirada de invitaciones en la sede de Diario de Navarra, en C/ Zapatería, n.º 49. AFORO LIMITADO.

Con el apoyo de



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Salud



Año histórico en Navarra con 39 donantes y 84 trasplantes de órganos sólidos

La Comunidad foral, con 60,9 donantes por millón, es la tercera del país

La generosidad y buena coordinación en Navarra consiguen la mejor cifra de donantes en los últimos 25 años

España supera la barrera de 2.000 donantes y consigue por primera vez 43,4 donantes por millón de habitantes

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Si 2015 fue "espectacular" en el ámbito de la donación y trasplante de órganos, según apuntaron hace un año los responsables sanitarios navarros, 2016 no lo ha sido menos y, de hecho, ya es histórico tanto en la Comunidad foral como en el resto del país. Así, en Navarra se registraron 39 donantes reales de órganos sólidos, lo que supone una tasa de 60,9 donantes por millón de habitantes.

Se trata de la mejor cifra registrada en Navarra desde hace 25 años y el dato coloca a la Comunidad foral como la tercera en porcentaje de donantes, sólo por detrás de Cantabria (65,5 por millón de habitantes) y del País Vasco (65,1 donantes por millón). De hecho, es la primera vez que en el conjunto del país se superan los 40 donantes por millón, llegando a 43,4 de media, y todas las comunidades superan los 35 donantes por millón, según Rafael Matesanz, director de la Organización Nacional de Trasplantes.

"Es una satisfacción que responde a un gran esfuerzo en el que están implicadas muchas personas", apuntó José Elizalde, coordinador autonómico de trasplantes.

El experto no quiso poner el énfasis tanto en los datos, que pueden variar de un año a otro, como en la generosidad social gracias a la cultura de la donación, que va creciendo año tras año, en la labor de detección de donantes que se realiza en las UCI y en la "excelente" coordinación entre sanitarios y centros implicados en la donación y el trasplante (la mayoría de las extracciones se realizan en el Complejo Hospitalario y los implantes en la CUN). "Es una cultura y es bonito que en la sociedad salga como algo natural por encima de circunstancias políticas, económicas, etc.", añadió.

Los datos de donación en Navarra han ido mejorando sustan-



Un equipo de profesionales en un quirófano durante una trasplante de órganos.

ARCHIVO

cialmente en los últimos tres años, un extremo que también se achaca a la puesta en marcha de los programas de donación en asistolia (tras parada cardiorrespiratoria irreversible). En concreto, el año 2015 se registraron 34 donantes (54,6 por millón) mientras que en 2014 fueron 29 (45,3 por millón). Los datos quedan lejos de los 24 donantes de 2006, uno de los mejores años, o de los 12 de 2002, cuando se tocó fondo.

En cuanto a los trasplantes, en 2016 se realizaron en Navarra un total de 84 implantes de órganos sólidos. En concreto, destacan los trasplantes de riñón, con 56 implantes en un año también histórico. Además, hubo 18 trasplantes hepáticos y 10 de corazón.

A lo largo del año hubo un total de 2.018 donantes en todo el país, lo que permitió realizar 4.818 trasplantes. De éstos, los renales, con 2.994, fueron mayoritarios.

Con todo, Elizalde apostó por seguir trabajando. "Hay que mirar los órganos para que no se dañen y optimizar los tiempos antes del trasplante. Cada minuto que robas cuando el órgano está fuera de la perfusión permite que tenga mejor función", dijo.

EN CIFRAS

2.018

DONANTES En 2016 hubo 2.018 donantes de órganos en España. De ellos, 39 se detectaron en Navarra. La tasa media es de 43,4 donantes por millón de habitantes mientras que en Navarra es de 60,9.

11.476

Donantes de médula. Navarra es la octava comunidad con más donantes de médula ósea inscritos en el registro, según la ONT. En total son 11.476, de los que 1.349 se inscribieron en 2016. En todo el país hay 281.748 donantes de médula y el año pasado se inscribieron 74.397.

4.818

TRASPLANTES A lo largo del año se realizaron 4.818 trasplantes de órganos, según la Organización Nacional de Trasplantes. De ellos, 84 se realizaron en Navarra y destacan los 56 trasplantes renales.

Las donación en asistolia sube y ya

Se trata de la donación tras el fallecimiento del donante por una parada cardiorrespiratoria irreversible

M.J.E.
Pamplona

El buque insignia de las donaciones sigue siendo el de donantes que fallecen por muerte encefálica (muerte cerebral). Suponen alrededor del 70% del total de los donantes, un porcentaje que se ha mantenido a pesar de que las donaciones de órganos por esta vía llegan principalmente tras accidentes de tráfico.

Con todo, el descenso en los accidentes provocó la búsqueda de

nuevas vías de donación, como la de donantes vivos que cediesen un órgano (riñón o parte del hígado). Sin embargo, una de las vías que está obteniendo un mayor éxito es la donación en asistolia controlada.

El programa se puso en marcha en 2014 y la donación en asistolia se produce tras una parada cardiorrespiratoria irreversible. Así, en 2015 de los 34 donantes de órganos que hubo en Navarra 7 fueron por donación en asistolia mientras que el año pasado de los

JOSÉ ELIZALDE COORDINADOR AUTONÓMICO DE TRASPLANTES

“Se ha instaurado una cultura de la donación muy bonita en la sociedad”

M.J.E.
Pamplona

José Elizalde, coordinador de trasplantes de la Comunidad foral, recuerda que la población navarra es pequeña y que los datos ponen de manifiesto dos aspectos: la generosidad de la sociedad y el alto grado de mentalización sobre la donación. “No nos preocupa tanto el número de donantes como no perder ninguno”, afirma.

¿Cómo se logra?

Es fundamental la red de coordinación hospitalaria. Se está encima de cualquier situación compatible con una donación. Hubo años con datos que no fueron buenos pero ahora ha cambiado. Todos los hospitales y unidades de intensivos están muy mentalizados en la detección de donantes. Y también los servicios de urgencias, que son una fuente nueva.

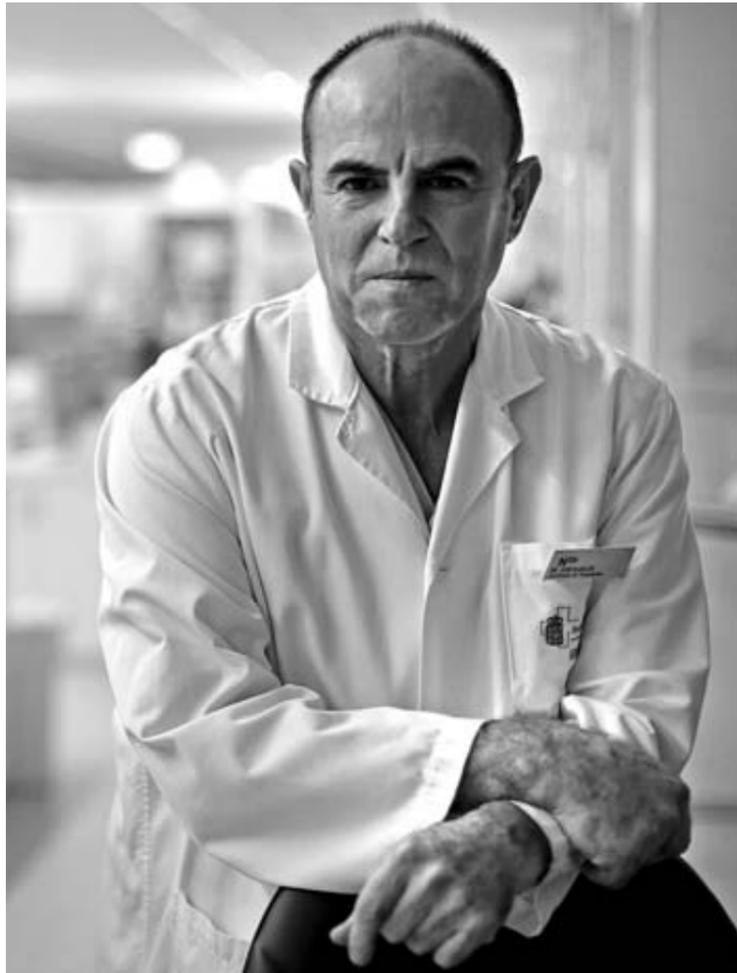
¿Para nuevos donantes?

Sí. Incluso en personas que llegan a urgencias octogenarias. Se trata de que la donación sea una parte más de los cuidados del final de la vida. Éstos incluyen que no haya dolor, ni ansiedad, ni disnea y el derecho y la belleza de poder donar los órganos. El año pasado se trasplantaron órganos (hígados) de donantes de más de 80 años. No hay límite de edad. En España se pusieron tres de más de 90 años.

¿No hay límite de edad para donar ningún órgano?

En corazón, pulmón y páncreas es más estricto. Por debajo de 60 años. La edad media del donante estándar va subiendo. Cada vez hay menos accidentes de tráfico y tenemos más hemorragias cerebrales de pacientes mayores. Pero la donación en asistolia (tras parada cardiorrespiratoria) ya supone un 30% del total. Sin embargo, no hay que olvidar la coordinación. Es un trabajo conjunto. **Implica a muchos profesionales...**

Sí. En cada operativo participan más de 100 profesionales. Desde el equipo de diagnóstico, de man-



José Elizalde, coordinador de trasplantes de Navarra. J.SESMA/ARCHIVO

tenimiento, el equipo que extrae los órganos, el que realiza los análisis para el cribado serológico, el equipo que implanta, bomberos... participa muchísima gente. La coordinación es fundamental. En el Complejo Hospitalario tenemos una relación muy cercana con la coordinadora de trasplantes de la Clínica Universidad de Navarra. Es como si estuviéramos en el mismo hospital.

EN FRASES

“Los hospitales y unidades de intensivos están muy mentalizados en la detección de donantes y también en urgencias”

¿Se realizan extracciones en los hospitales de Tudela y Estella?

No. Se intenta que haya un centro especializado. No sería costo-eficiente en ningún caso. Sin embargo, están muy mentalizados y adiestrados en la detección de posibles donantes.

Ha comentado que la sociedad es muy generosa.

Sí. Hay una cultura de la donación muy bonita. Incluso hay familiares que se acercan a preguntar ante el final de la vida sobre la posibilidad de la donación. Además se ha hecho mucha pedagogía de la donación desde las asociaciones de pacientes para que se piense en la donación ante el final de la vida.

¿Esta cultura llega a los jóvenes?

Sí. En su mayoría son también proclives a la donación.

Es como si tuviésemos un corazón y un pulmón artificial que se aplica al donante”.

De ahí que actualmente se puedan recuperar hígado y riñón. Además, se estudia poder recuperar también para la donación por esta vía los pulmones y el páncreas, aunque en este último caso es más complejo, según el experto.

“Estamos muy encima de todos los avances para no perder ningún posible donante”, añadió Elizalde.



Productos farmacéuticos en un despacho. ARCHIVO DN

Se extiende el uso de la receta electrónica a la Atención Especializada

Salud culmina así la implantación de un sistema que se inició en Primaria en 2011

La receta de papel se reducirá a la atención en domicilio o momentos en los que haya fallos en la red

I.S.
Pamplona

La mayoría de las recetas que se prescriben en el sistema de Atención Especializada de la sanidad navarra son ya electrónicas. Según datos que aportó ayer el consejero Fernando Domínguez ya el 77% de las 76.180 prescripciones realizadas en Atención Primaria en noviembre fueron electrónicas, frente a un porcentaje del 7% en enero. Pero será en este mes de enero cuando culmine su extensión tras completarse el proceso informático necesario en los hospitales públicos y centros de consultas especializadas de Navarra.

De este modo se adapta un sistema que introdujo el anterior Gobierno mediante una prueba piloto en los centros de salud de Mendillorri y Mutilva y que contó con la estrecha colaboración de las farmacias de la zona. Los años siguientes, la receta electrónica se fue extendiendo al sistema de Atención Primaria de toda Navarra.

Ventajas de la receta

La receta electrónica, indicó ayer Domínguez, “supone un notable avance en el control de la medicación suministrada y la

seguridad del paciente, ya que todos los sanitarios que pueden llegar a atenderle tienen la posibilidad de conocer la medicación que está tomando y evitar posibles incompatibilidades entre fármacos”.

El uso de la receta electrónica resulta también más cómodo para los usuarios y usuarias, que ya no necesitan acudir a su centro de salud para renovar recetas crónicas, obtener los medicamentos que un facultativo o facultativa les pueda recetar en una consulta no presencial o solicitar la inclusión de las prescripciones indicadas por especialistas.

No indicó el consejero de Salud cuál es el ahorro que la Administración foral puede alcanzar por la eliminación del uso del papel en las recetas. En todo caso estas no desaparecerán del todo. Se utilizarán en la atención domiciliaria y también en los momentos puntuales en los que haya fallos en la red informática.

Un uso más racional

Con la implantación de la receta electrónica, el Servicio Navarro de Salud “optimiza el ciclo clínico en relación a la prescripción/dispensación de medicamentos; realiza un control más efectivo del gasto farmacéutico; favorece el uso racional del medicamento; desburocratiza el trabajo de los profesionales de medicina y farmacia; y consolida un sistema global de prescripción y dispensación que permite tener el historial farmacológico de los ciudadanos”.

Para un buen uso de las recetas electrónicas, se recomienda a los usuarios y usuarias solicitar la desactivación de los fármacos que no estén tomando.

supone el 25% del total

39 donantes un total de 11 lo fueron por esta vía.

El coordinador autonómico de trasplantes, José Elizalde, mostró su satisfacción por la evolución de este programa. “Mensualmente tenemos unos dos donantes por muerte encefálica y una por asistolia”, dijo. Y apuntó que cada vez es más “ambicioso”.

De hecho, para la ONT una parte de los buenos resultados se debe al fomento de la donación en asistolia y a la mayor colaboración de los médicos de urgencias

en la detección de posibles donantes.

El programa de donación en asistolia permite obtener órganos como el riñón y el corazón. En Navarra, el programa se inició con la donación de riñón por esta vía pero en 2015 Salud incorporó una nueva máquina (ECMO) que permite preservar también el hígado para la donación. La máquina permite realizar circulación extracorpórea y mantener los órganos del cadáver pero con oxigenación. “Los órganos no sufren.

Detenida una empleada de una tienda deportiva por robar 12.000 €

La trabajadora sustraía el dinero mediante falsas devoluciones que registraba en el ordenador y en realidad cobraba ella

ANA ISABEL CORDOBÉS
Pamplona

La Guardia Civil detuvo la semana pasada a una trabajadora de tienda de Decathlon en Berriozar

acusada de haber sustraído al menos 12.000 euros de la empresa. Los robos, cometidos por una mujer que responde a las iniciales R.L., se produjeron durante los meses de noviembre y diciembre de 2016.

El modus operandi que presuntamente utilizaba era sencillo y permitía conseguir el dinero de manera rápida: registraba en el sistema interno de la empresa devoluciones que jamás se habían producido. En ese mismo

momento, sustraía el importe en metálico de la devolución de la caja de la empresa. Con el fin de diluir su actividad, registraba en el sistema de la empresa las devoluciones a nombre de algunos de sus compañeros. Algunas fuentes revelan que en el momento de la detención, que se produjo en el mismo lugar de trabajo, la mujer, que desempeñaba funciones de cajera, llevaba encima una importante cantidad de dinero en metálico, en torno a 400 euros.

La trabajadora fue detenida la semana pasada y, posteriormente, fue puesta a disposición judicial, según afirman las fuentes policiales de la Guardia Civil que investigan el caso. Hasta el momento se tiene conocimiento del robo de más de 12.000 euros durante noviembre y diciembre, aunque se está investigando si la sustracción de dinero en metálico comenzó meses atrás y, con ello, el montante final pueda ser más elevado.

Condenados por camuflar ketamina en botes de champú

DN Pamplona

La Audiencia Provincial de ha condenado a seis jóvenes a penas de entre dos años y medio y cinco años de cárcel por sendos delitos de tráfico de drogas, tres de los cuales fueron detenidos en el aeropuerto de Barajas cuando volvían de la India con ocho litros de ketamina en envases de champú. Fueron detenidos en diciembre de 2013 y la sustancia que se les incautó está valorada en 19.200 euros en total.

La sentencia, dictada de conformidad, considera probado que los seis acusados, con domicilios en Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, se dedicaban a la venta de droga en localidades de Navarra y País Vasco, aunque la investigación sobre ellos comenzó cuando en 2012 se presentó una denuncia por robo en Navarra, en una transacción con ketamina. En los seis casos el juez aprecia la atenuante de drogadicción

Arrestada por quedarse 400 € de otro cliente en un cajero

Un hombre olvidó retirar la cantidad que acababa de sacar y la Guardia Civil detuvo a la mujer que entró detrás

C.R. Pamplona.

Una mujer ha sido detenida por la Guardia Civil acusada de haberse apropiado de los 400 euros que olvidó en un cajero el cliente inmediatamente anterior a ella. Según la denuncia que interpuso la víctima ante la Benemérita en el cuartel de Puente la Reina, no se percató de que no había cogido el dinero hasta llegar a casa. Entonces regresó al banco, porque

recordaba que había guardado su tarjeta de crédito, pero no el dinero. Una vez allí examinó los últimos movimientos realizados en su cuenta bancaria, donde constaba la retirada en efectivo de los 400 euros. Por ello inmediatamente sospechó de la persona que utilizó el cajero justo después de marcharse él. Trasladó su hipótesis a la Guardia Civil, que una vez efectuadas las gestiones oportunas para el esclareci-

miento de los hechos detuvo a la mujer, acusada de un delito de hurto.

Entre otras actuaciones recientes, informó también de una actuación llevada a cabo con motivo de la entrega de una cartera extraviada a su dueña. La acción la llevó a cabo el responsable de la estación de servicio del área de Imárcoain. La cartera contenía documentación y 187 euros en metálico. La Guardia Civil localizó a la propietaria, vecina de Zaragoza, con la que acordó el envío de la misma por correo certificado.

Asimismo, informó de unas detenciones por un presunto delito contra la propiedad industrial llevadas a cabo durante un control policial en la N-121 en Campanas. Los agentes localizaron en el coche abundante género textil. Preguntaron a los ocupantes del coche por el origen y el destino de las prendas y estos manifestaron que se trataba de género falsificado que iba a ser expuesto en un mercadillo para su venta al público. Al carecer de factura o albarán que justificara su procedencia y debido al volumen del mismo, la Guardia Civil procedió a su detención.

SUCESOS Dos intoxicados en un fuego de cocina en Barañáin

Dos personas resultaron intoxicadas en la noche del martes al miércoles al inhalar humo en el incendio de su vivienda, en la avenida Eulza número 58 de Barañáin. Intervinieron Policía Municipal y bomberos. Los inquilinos del piso inhalaban el humo al tratar de apagar el fuego, originado en la cocina. Fueron trasladados por Cruz Roja al hospital.



Burlada



Completo tratamiento Radiofrecuencia Facial Indiba+Vitaminas

CENTRO ESTÉTICO PITXIAK

Comienza una nueva temporada con un rostro perfecto. Ofrécele a tu piel lo que necesita para que luzcas un cutis más joven y luminoso gracias a completas y beneficiosas vitaminas y a la tecnología más avanzada. No pierdas la oportunidad de disfrutar de un excelente tratamiento a un gran precio.

ANTES
~~69€~~

AHORA
29€

NUESTRO DESCUENTO
58%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Anuncios Oficiales

Ayuntamiento de Castejón

SUBASTA APROVECHAMIENTO DE PASTOS DE LA CORRALIZA DE "LA MALACENA"

El Ayuntamiento de Castejón en sesión celebrada el 29 de diciembre de 2016 acordó aprobar el pliego de condiciones administrativas para la subasta del aprovechamiento de los pastos comunales de la corraliza de "La Malacena" de 286 Ha.

La adjudicación se efectuará mediante subasta pública, por el procedimiento "a viva voz", que se celebrará a las once horas, del día 30 de enero de 2016, en la Casa Consistorial.

El Pliego de Condiciones que rige la adjudicación podrá solicitarse en Secretaría Municipal.

El tipo de licitación, que podrá ser mejorado al alza, se fija en 9.603,60 euros anuales.

El plazo de adjudicación es de 8 años. Fianza para participar: 480,18 euros en metálico.

Castejón, 30 de diciembre de 2016.
El Alcalde,
David Álvarez

Ayuntamiento de Villafranca

APROBACIÓN INICIAL DE ESTUDIO DE DETALLE

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 10/01/2017, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de parcela 424 del polígono 3, Calle Mayor 20 para modificar la alineación de la parcela con la Calle Mayor, eliminando el quiebro de la alineación de fachada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Foral 35/2002, de 20 de diciembre, de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones pertinentes. En caso de no producirse alegaciones en el período de información pública el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Villafranca, 10 de Enero de 2017.
LA ALCALDESA,
Delia Linzoain Pinillos

El Gobierno bajó la aportación ante la mala situación de las arcas forales

Aranburu argumentó que tomaron esta vía porque Navarra paga de más, y sostuvo que es legal

El Gobierno defiende también que el Estado debe abonar a Navarra unos 70 millones por ajustes fiscales de 2016

BEATRIZ ARNEDEO

Pamplona

El consejero de Hacienda, Mikel Aranzburu, reconoció ayer en el Parlamento que el Gobierno navarro redujo la aportación al Estado en 93 millones, "para evitar el perjuicio" que hubiese supuesto para las cuentas de la Comunidad foral aplicar la prórroga del anterior Convenio de modo indefinido. La situación de las arcas forales era "insostenible", afirmó Aranzburu en el Parlamento, donde compareció a petición propia

y de UPN para informar sobre esta decisión que suscitó la protesta del Ministerio de Hacienda.

Los gobiernos central y foral deben negociar la actualización de la aportación de Navarra al Estado en el quinquenio 2015-2019. Mientras no haya acuerdo, la ley del Convenio Económico fija que se seguirá actualizando la aportación conforme al último quinquenio acordado, pagos que son provisionales.

Los argumentos de Aranzburu

La Hacienda Foral realizó un informe que concluye que Navarra debe pagar al Estado en 2015 entre 341 y 494 millones de euros, cuando el pago provisional ascendió a 590 millones. Eso supone, según señaló el consejero, que se abonaron entre 90 y 250 millones de euros de más. Aranzburu recalcó que la prórroga "indefinida" del anterior Convenio "supone un importante perjuicio para la estabilidad y sostenibilidad de las cuentas de Navarra".

Por otro lado, ambas administraciones negocian cómo cierran

en 2016 los ajustes fiscales por los impuestos indirectos. El Gobierno foral defiende que debe haber un "flujo a favor de Navarra" de unos 70 millones.

"Todo esto hacía que la situación fuera insostenible desde el punto de vista de las arcas forales", recalcó ayer Aranzburu. Con el fin de "evitar el perjuicio" que suponía seguir pagando la prórroga provisional, decidieron reducir el pago de diciembre y dejar la aportación del año pasado en 520 millones, en lugar de abonar los 613,7 millones a los que se habían ajustado en los tres primeros abonos trimestrales.

"No es algo novedoso"

El consejero negó que actuaran con "unilateralidad", argumentando que no hay un acuerdo. E indicó que advirtieron al Gobierno central por carta, por teléfono y personalmente. "Obviamente, el Ministerio me dijo que no estaban de acuerdo con esa interpretación que nosotros hacíamos".

Sostuvo que el Ejecutivo foral no ha incumplido la ley. Recalcó

que la norma es interpretable y que ambas administraciones apelan a distintos puntos de la ley del Convenio, el Gobierno foral al artículo 63.2 y el Ministerio, a la disposición transitoria segunda que se ha estado aplicando hasta ahora.

Aranburu aseguró que la interpretación que ha hecho el Gobierno foral no es algo novedoso, y que también se realizó en 2004, 2007, 2013 y 2014, años en los que gobernaba UPN (en 2004 en coalición con CDN). Y avanzó que la semana que viene se reunirán los técnicos de ambas administraciones para seguir negociando.

"Han sido motivos políticos"

El portavoz de UPN Juan Luis Sánchez de Muniáin afirmó que el consejero intentaba "justificar un incumplimiento" de la Ley del Convenio que el Gobierno foral "a última hora" ha puesto en marcha de manera "deliberada". "Todos queremos pagar menos", pero cumpliendo lo acordado, subrayó. Para Sánchez de Muniáin, parece que al Ejecutivo navarro

"le interesa más la bronca" que un acuerdo. "Ha prevalecido más la ideología, la política y la dinámica nacionalista que el interés de Navarra", sostuvo. Coincidió con él Ana Beltrán, del PP, quien afirmó que Navarra "no se merece" un Gobierno así, y se preguntó cómo va a exigir a los ciudadanos que cumplan las leyes si el propio Ejecutivo "no lo hace".

Adolfo Araiz (EH Bildu) afirmó que el paso dado por el Gobierno navarro ha sido fruto de una "decisión política" con la que se trata de "modificar una actitud absolutamente sumisa" de anteriores ejecutivos de UPN frente al Estado. No obstante, Araiz sostuvo que el Gobierno central tiene *la sartén por el mango* y que se cobrará los 93 millones cuando en marzo se cierren los ajustes por la imposición indirecta de 2016.

Jokin Castiella (Geroa Bai) dijo que la decisión del Gobierno ha sido "no pagar más de lo que se considera justo". Y negó que haya ningún motivo nacionalista de "ruptura" tras esa actuación.

Podemos respaldó al Gobierno. Tanto PSN como I-E pidieron que se negocie cuanto antes el actual quinquenio, y acusaron a UPN del retraso en la actualización. El regionalista Carlos García Adanero respondió que todos los grupos aprobaron en la anterior legislatura que se dejase la negociación al futuro Ejecutivo.



Izda. a dcha.: Sánchez de Muniáin, de UPN, interviniendo; la directora del servicio del Convenio, Domínguez; y el consejero Aranzburu.

JAVIER SESMA

FRASES

Mikel Aranzburu

CONSEJERO

"La situación era insostenible para las arcas forales"

J.L.Sánchez de Muniáin

UPN

"Todos queremos que se pague menos, pero ha habido un incumplimiento deliberado de la ley; ha prevalecido más la dinámica nacionalista que el interés de Navarra"

Adolfo Araiz

EH BILDU

"Hay que decir claramente que estamos ante una decisión política, valiente, frente a la actitud sumisa que tenían otros gobiernos"

Ana Beltrán

PP

"Navarra no se merece un gobierno como el suyo"

El e-mail de la técnico responsable del Convenio al consejero

Domínguez le trasladó que habían estimado la aportación de Navarra en 613 millones, cerca de lo calculado por el Estado

B.A. Pamplona

Cuando el Gobierno central dio a conocer en agosto de 2015 que cifraba en 616 millones de euros la aportación de Navarra al Estado

para 2016, el consejero de Hacienda, Mikel Aranzburu, preguntó a la responsable del servicio de Convenio Económico de su departamento, Maite Domínguez, si estaban de acuerdo. Ésta le respondió que no tenían los datos detallados al cien por cien, pero que podían estimar con bastante aproximación la aportación y que ésta no distaba mucho de lo calculado por el Estado. Según sus estimaciones, era de 613 millones. Sin embargo, el Gobierno

de Navarra decidió presupuestar 515 millones, cien menos.

El consejero aludió a este tema en su comparecencia parlamentaria de ayer, a la que acudió con Domínguez. Afirmó que se estaba transmitiendo una "falsedad", al dar a entender que no había hecho caso a los informes técnicos. Señaló que se había malinterpretado el correo de la directora del servicio, a la que dio la palabra.

Domínguez reconoció el contenido del correo que en agosto

de 2015 envió al consejero, con la estimación de los 613 millones: "Eso no quiere decir que yo en ese informe esté considerando que esa deba ser la aportación que deba pagar Navarra en 2016 al Estado", agregó, porque en los presupuestos "hay que tener en cuenta otras consideraciones", como la previsión de que se iba a negociar el quinquenio ese año, agregó la directora del servicio.

No obstante, también indicó que ha suscritos los informes se-

gún los cuales se aplicó la prórroga del convenio anterior en los tres primeros pagos trimestrales de la aportación de 2016, es decir, los que se ajustaban al abono anual de 613 millones. Pero subrayó que también suscribió el informe el cuarto trimestre, en el que planteó "la opción técnica" de aplicar el artículo 63.2 ante las discrepancias con el Estado, por la "prórroga provisional indefinida" que había provocado que no se negociara la actualización.



Un avión en el aeropuerto de Noáin.

EDUARDO BUXENS (ARCHIVO)

La cifra de pasajeros de Noáin creció un 3,3% durante 2016

Un total de 153.476 viajeros despegó o aterrizó desde el aeropuerto navarro el año pasado

R. ELIZARI Pamplona

El número de pasajeros que utilizó el aeropuerto de Noáin para despegar o aterrizar durante 2016 fue de 153.476, un 3,3% más que durante 2015. Estas cifras confir-

man la tímida recuperación de las instalaciones de Noáin en un año en el que el número de pasajeros de la red de aeropuertos de Aena creció, en conjunto, un 11%.

También crecieron en transporte de pasajeros casi todos los aeropuertos de las ciudades limítrofes: Logroño (+16%), Vitoria (+228,3%) y San Sebastián (+3,7%). Sólo Zaragoza descendió en el número de usuarios (-1%).

Las estadísticas de Aena indican que uno de los mejores meses para el aeropuerto navarro

fue diciembre. El pasado mes un total de 11.504 pasajeros utilizaron el aeródromo para viajar, un 15,2% más que en el mismo periodo de 2015.

El movimiento de aeronaves también aumentó en diciembre. Se registraron 342 operaciones de aterrizaje y despegue, un 0,9% más que en el mismo mes del ejercicio anterior. En el conjunto del año las operaciones alcanzaron las 5.371, un 5,8% menos. En cambio, las operaciones de mercancías se redujeron un 53%.

Se mantiene la lista de espera quirúrgica y baja la de consultas

2016 cierra con 39.872 pacientes en espera de una primera consulta de especialista y 8.974 en lista para operación

M.J.E. Pamplona

La lista de espera para una intervención quirúrgica se mantiene al acabar 2016 en cifras similares a las de hace un año en las mismas fechas ya que acumula 8.974 pacientes en espera de una operación frente a los 9.272 de final de diciembre de 2015. Tampoco ha sufrido cambios significativos la demora media en lista ya que actualmente los pacientes esperan una media de 98 días para ser operados frente a los 100 días registrados al acabar 2015.

Las listas más abultadas en cirugía siguen siendo las de traumatología, con 2.279 pacientes (562 menos que hace un año) que esperan una media de 99 días; oftalmología, con 2.025

pacientes que aguardan una media de 93 días y cirugía general, con 1.982 pacientes y una espera media de 111 días. Esta especialidad ha experimentado un empeoramiento respecto a hace un año ya que tiene 622 pacientes más y el tiempo de espera medio ha pasado de 85 a 111 días.

Por el contrario, la lista de espera para una primera consulta de especialista se ha reducido en 15.000 personas, según los datos del departamento. En concreto, ha pasado de 55.208 personas a final de 2015 a 39.836 al acabar 2016.

En este sentido destaca la reducción de pacientes en lista de alergología, pasa de 3.726 a 2.470; cirugía general, de 3.227 a 977 en un año; dermatología, de 5.696 a 3.732; otorrino, de 2.851 a 1.589 y traumatología, de 8.840 hace un año a 6.952 pacientes. Por contra, el cirugía vascular la lista se ha incrementado hasta llegar a las 2.364 personas que esperan una media de 242 días para una primera consulta.

El Gobierno crea 30 nuevas plazas que proveerá mediante contratos temporales

Tendrán una dotación presupuestaria de 1,1 millones y 9 de ellas serán de administrativos en Policía Foral

I.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra ha decidido aumentar su plantilla con 30 nuevas plazas que serán cubiertas en las próximas semanas mediante contratación temporal. De estas 30 plazas un total de 9 tendrán como destino la Policía Foral. La novedad supone que se cubrirán por personas que no son agentes, lo que, según el Ejecutivo, "redundará en beneficio del funcionamiento del Cuerpo, ya que agentes que hasta ahora hacían labores administrativas pasarán a ejercer labores policiales". La decisión es acorde con un Informe de la Cámara de Comptos de octubre de 2014 que sugería que fuera personal experto en tareas administrativas quien realizase esas labores, "ya que los requisitos de acceso a la Policía Foral tienen poco que ver con esta labor", aseguró a el Gobierno.

Las restantes 21 plazas corresponden a las siguientes unidades: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (un psicólogo, un diplomado en ciencias empresariales, un enfermero, un terapeuta ocupacional y un trabajador social); Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (un geólogo, un ingeniero técnico forestal y un técnico de grado medio); Función Pública (un técnico de administración pública rama jurídica y un técnico de grado medio); Turismo y Comercio (un sociólogo y un técnico en administración pública de la rama jurídica).

Salud (un farmacéutico y un trabajador social); Política Económica (un técnico de administración pública rama jurídica); Inclusión y Protección social (un trabajador social); Euskarabidea (un técnico de grado medio); Comunicación y Relaciones Institucionales (un auxiliar administrativo); Instituto Navarro de Deporte y Juventud (un empleado de servicios múltiples); Administración Local (un diplomado en ciencias empresariales); y Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería (un ingeniero técnico agrícola).

55 médicos piden el certificado para irse fuera

• La cifra en Navarra es similar a la del año pasado mientras que en el país se pidieron 3.200 certificados, un 9,7% más que en 2015

DN Pamplona

Un total de 55 médicos colegiados en Navarra solicitaron el año pasado el certificado de idoneidad para salir fuera de España. Se trata de una cifra similar a la del año anterior, cuando fueron 57, los mismos que en 2014, mientras que en 2013 fueron 63. La Organización Médica Colegial ha expedido 3.200 certificados de idoneidad en todo el país para salir al extranjero, lo que supone un aumento de un 9,7% respecto a 2015 (2.917 certificados).

En los últimos cinco años se han solicitado más de 15.000 certificados por parte de médicos españoles, unos datos que, según el Colegio de Médicos, reflejan la precaria situación de los profesionales médicos españoles y, en especial, la de los más jóvenes.

Reino Unido y Francia son los destinos preferidos para salir seguidos de Irlanda, Alemania y Portugal. Médicos de familia, oftalmólogos y anestesiólogos son los especialistas que más piden el certificado.

EMBUTIDOS HORTANCO
TAFALLA NAVARRA

PRUEBA
la mejor chistorra
de Navarra

Premios ganados

2010	3º premio
2012	1º premio
2014	1º premio
2016	3º premio

Nos encontrarás en tu carnicería más cercana

C/ Hortanco 9, Tafalla / 639 311 357 / 948 700 428
www.embutidoshortanco.com

La prematrícula arranca el 13 de febrero y puntúa la cercanía lineal al colegio

El Gobierno publica los criterios de admisión, entre los que desaparece el punto que se daba por antiguo alumno del centro

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Desde ayer está en vigor la normativa que regula la prematriculación de alumnos en los colegios que se realizará del 13 y el 17 de febrero. Y en ella, las 6.000 familias que escolarizarán a sus hijos de 3 años, estrenan la novedad introducida por el Gobierno de Navarra: la cercanía lineal al centro.

Los cambios introducidos en la normativa por el departamento de Educación traen un gran cambio a la forma en la que venía accediéndose a los colegios. Hasta ahora, cuando había empate en la puntuación de los aspirantes para entrar en el colegio escogido, los centros podían conceder 1 punto extra para antiguos alumnos como criterio complementario. Educación ha eliminado ese punto y ahora el único criterio complementario será 0,5 puntos por proximidad lineal entre el domicilio y el centro.

¿Y cómo se mide esto? Educación establece la distancia de 1.500 metros como máxima para considerar que existe proximidad lineal. Además, sólo se aplica en Pamplona y las localidades de Ansoáin, Aranguren, Barañáin, Beriáin, Berrioplano, Berriozar, Bur-



Un ejemplo de búsqueda de centro más cercano en la web de Educación.

lada, Cizur, Egüés, Ezcabarte, Galar, Huarte, Noáin (Valle de Elorz), Cendea de Olza, Orkoién, Villava y Zizur Mayor. A través de un programa puede consultarse en la web de Educación los centros que corresponderían.

Desde las patronales de centros concertados ya alertaron de que este cambio llevará a un mayor número de familias a tener que acudir a los sorteos públicos que decidirán los empates cuando haya más demanda que plazas.

La matriculación del modelo D en la zona no vascófona incumpliría la norma

Educación les solicita que presenten dos instancias, pero la normativa sólo permite una, de lo contrario no se tramitan

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

Apenas a unas semanas vista del periodo de prematriculación de nuevos alumnos en los colegios, el departamento de Educación que dirige José Luis Mendoza podría haber cometido otro error en la tramitación de su normativa. Al menos eso es lo que se desprende de las resoluciones publicadas ayer en el BON y lo que denunció UPN a través de su portavoz de Educación, Alberto Catalán. Así, en la resolución del director general de Educación, en vigor desde ayer, se dice que los alumnos que deseen cursar modelo D (enseñanza en euskera) en un centro público de la zona no vascófona deberán presentar dos solicitudes; una para el Modelo D del centro público elegido y otra que puede ser de Modelo D en un centro concertado o castellano en otro colegio.

El problema es que la normativa vigente, una Orden Foral de 2015 de rango superior a la resolución, establece que sólo puede presentarse una instancia y que en el caso de que se presenten más, éstas decaerán y no se tramitará ninguna.

Lo curioso es que el departamento de Educación sí que ha modificado parte de la normativa vigente para el proceso de admisión del alumnado tanto en Infantil y Primaria, como en Secundaria. Así, el consejero Mendoza firmó el pasado 29 de diciembre una Orden Foral que modifica las dos Ordenes Foral de 2015 referidas a este tema. Se publicó en el BON del martes y ya está en vigor. Sin embargo, en ella sólo modifica lo referente a los criterios complementarios para dar puntos extra en el ca-

so de la proximidad lineal entre domicilio y centro (información superior). En cambio, no dice nada del resto de la normativa y mantiene en vigor la base 5ª de la anterior Orden Foral: "Cada solicitante deberá presentar debidamente cumplimentada una única instancia, que se ajustará al modelo oficial, en los plazos que para cada curso académico se determinen. Si se presentara más de una instancia, todas ellas decaerán y en consecuencia no se tramitará ninguna".

UPN denuncia el "sectarismo"

Ante esta realidad, UPN denunció ayer que "Educación vulnera la legalidad para imponer el euskera en la Ribera". A su modo de ver, la resolución citada ofrece más posibilidades de elección de centro a quienes quieran estudiar modelo D en la zona no vascófona. "Pretenden beneficiar a los que elijan euskera en la Ribera incumpliendo la Orden Foral que regula el proceso de admisión. La normativa vigente la incumple con esta resolución única y exclusivamente por motivos sectarios y partidistas", lamentó ayer Alberto Catalán.

LA FRASE

Alberto Catalán

PORTAVOZ DE EDUCACIÓN DE UPN

"Pretenden beneficiar a los alumnos que elijan euskera en la zona no vascófona incumpliendo la normativa"



Pilar García y Aitor Jáuregui (Federación de Enseñanza de CCOO). I.G.

CCOO ve "errores constantes" en Educación y pide pasar la OPE a 2018

Ante la oposición de Secundaria, constata en los docentes temor por el efecto llamada y por la inseguridad jurídica

ÍÑIGO GONZÁLEZ

Pamplona

En la misma semana en la que se ha conocido que un recurso de una opositora no respondido por el Gobierno paralizó, al menos en parte, la OPE de maestros de 2016, el sindicato CCOO pidió ayer a Educación que aplazase las oposiciones de Secundaria a 2018. El sindicato ve que tanto el citado recurso, como la anulación judicial de 100 plazas de euskera de la misma OPE del año pasado, avalan sus tesis de que "estos vaivenes no favorecen en nada" la convocatoria de una nueva OPE. "Se están produciendo constantemente una sesión de fallos, no de forma deliberada, que denotan falta de experiencia. No ponemos en duda las buenas intenciones de los técnicos del departamento, pero estos errores generan una inseguridad jurídica en los docentes", explicaron ayer.

Por ello, Aitor Jáuregui, responsable de los servicios jurídicos de la Federación de Enseñanza del sindicato, aseguró que Educación "tiene un montón de problemas jurídicos no resueltos" y sugirió una solución para no hacer exámenes en 2017 sin perder a la vez esas plazas: "Que el Gobierno convoque en diciembre de 2017 las plazas de Secundaria para no perderlas y aplazase los exámenes a junio de 2018".

CCOO quiso realizar ayer una llamada al Ejecutivo de Barkos "a la prudencia y al diálogo" con las organizaciones sindicales "antes de que se precipiten y hagan la convocatoria de 2017". En este sentido, la secretaria general de la Federación de Enseñanza del sindicato, Pilar García, acusó al departamento de anun-

ciar "de forma unilateral" las especialidades que saldrán a concurso en la convocatoria de Oferta Pública de Empleo de 2017 el 27 de diciembre.

"¿Por qué tardaron tanto?"

No en vano, Aitor Jáuregui, criticó "las formas" en que se realizó este anuncio que, según recordó, debería haberse producido antes del 31 de octubre tal y como se comprometió el consejero Mendoza. Advirtió de la "falta de tiempo" de preparación para todas aquellas personas que quieran presentarse: "No se entiende por qué han tardado tanto. Esperan al último día del año para anunciar las especialidades de la OPE sin saber si tendrán dinero para ello (dependen de que se aprueben los Presupuestos Generales del Estado en febrero) y sin saber aún cuál será la tasa de reposición que apruebe el Ministerio".

Desde el sindicato explicaron que La Rioja y Aragón han decidido retrasar la convocatoria de "prácticamente las mismas especialidades" de sus OPE de 2017, y que Castilla y León "también se está planteando retrasar sus oposiciones". De esta manera, aseguraron, Navarra sería "la única comunidad en convocar una OPE de Secundaria en 2017" lo que puede provocar "efecto llamada" y una "marea de opositores" procedentes de las comunidades limítrofes.

De hecho, CCOO ha realizado una encuesta entre sus afiliados durante estas fechas preguntándoles por su parecer respecto a la OPE y la respuesta "abrumadora" ha sido que se aplazase a 2018. "Les preocupa tanto el poco tiempo para prepararse como la inseguridad jurídica de las últimas actuaciones". Por ello, pidieron al consejero de Educación que "rectifique". "Una oposición es algo serio, sobre todo para aquellos que están trabajando y los opositores que están aspirando a un puesto de trabajo fijo", aseveró Aitor Jáuregui.

Este año concluye el plazo para reclamar las aportaciones Fagor

Muchos inversores todavía no han presentado demandas de reembolso vía judicial

Los afectados deben presentar un escrito en cualquier sucursal de la entidad bancaria que les vendió la inversión

CARLOS LIPÚZCOA

Pamplona

Los inversores en aportaciones Fagor encaran el último año para emprender acciones judiciales y recuperar su dinero. Estas reclamaciones pueden presentarse en un plazo máximo de cuatro años a partir del momento en que la información es de dominio público, por lo que ese límite comenzó a correr cuando Fagor presentó el concurso de acreedores en 2013 y el plazo acaba en 2017. "Deben darse prisa. Lo ideal es no apurar los plazos y presentar las reclamaciones antes de que acaba el primer trimestre de este año", aconseja Lourdes Etxeberria Zudaire, abogada del despacho Arankoa que está gestionando un centenar de casos de la Asociación de Afectados por las Aportaciones Fagor-Eroski de Navarra.

Según afirma Etxeberria, el bufete ha logrado resultados positivos para más de 80 de los casos que han presentado ante los tribunales y sólo no les han dado la razón en dos. En la actualidad, esperan sentencia para unos 20 casos pendientes, pero aseguran que hay "muchísimos afectados"

MARÍA PUY JUBILADA DE 68 AÑOS

"Me han robado de mala manera"

María Puy, jubilada de 68 años, adquirió las aportaciones en 2004 en una sucursal de BBVA. "Me dijeron que si las quería vender mañana, lo podía hacer sin problemas", recuerda muy enfadada porque se valieron de la relación de confianza y amistad. Su frustración es doble, ya que no sólo se siente engañada por el BBVA, sino también por la Justicia, ya que los tribunales no le han dado la razón y le han condenado al pago de las costas.

Su calvario comenzó en 2012, cuando empezaron a aparecer en los periódicos noticias sobre el escándalo de las aportaciones. María Puy acudió a la sucursal para informarse "de buenas maneras", pero fue entonces cuando le dijeron que su inversión era perpetua. "No me dejaban sacar el dinero. Estuvieron así un año mintiéndome. No quisieron pactar conmigo ni saber nada", se queja indignada. Fue en 2014 cuando "harta de palabras" decidió contratar a un abogado para



Un trabajador de la planta de Garagarza recoge sus enseres personales antes del cierre. IGNACIO PÉREZ (ARCHIVO)

que todavía no han iniciado acciones legales. "Desconocemos el número total de perjudicados en Navarra, pero sabemos que son muchos más que los que han demandado hasta la fecha. Estamos convencidos que una buena parte de ellos desconocen que su dinero está invertido en estos productos financieros. De hecho, cuando en enero del año pasado se planteó por parte de los bancos el canje de las aportaciones Eroski por obligaciones subordinadas a diez años con un 30% de quita, muchas personas descubrieron que habían adquirido estas aportaciones", explica esta abogada.

No obstante, Etxeberria se confiesa sorprendida porque ha habido "menos interés" del que esperaban por parte de posibles

afectados, aunque asume que otros despachos llevarán casos similares. "En el caso de las aportaciones a Fagor, la difusión fue mucho mayor cuando se supo a través de los medios la entrada del fabricante de electrodomésticos en concurso de acreedores. Con frecuencia, son personas mayores que tienen aversión a litigar ante los tribunales, ya que les exigen declarar ante un juez y someterse al interrogatorio de los abogados de los bancos. Las entidades financieras juegan con eso", señala esta experta en Derecho.

Escrito ante el banco

Etxeberria recomienda que lo primero que deben hacer los inversores afectados es presentar una reclamación por escrito en

cualquier sucursal del banco en el que hubieran comprado el producto en la que conste que piden que se les devuelvan las cantidades invertidas. "Con esta reclamación sellada, de la que deben quedarse una copia, empiezan a contar cuatro años de plazo para presentar una demanda", dice.

Los casos que lleva Arankoa afecta prácticamente a todas las entidades, aunque las que lo hicieron con mayor profusión en Navarra fueron "Caja Laboral y Banco de Vasconia, actualmente Popular". Según Etxeberria, el plazo para recuperar la inversión por la vía judicial se ha acortado mucho gracias a todos los fallos que se han acumulado a favor de los interesados: "La sentencia favorable llega en una media de seis meses".

ENRIQUE TRABAJADOR DE 52 AÑOS

"Me dieron largas y al final no me recibían"

Enrique, de 52 años, ha conocido a bastantes afectados por la "esfafa" de las aportaciones a Eroski y Fagor a lo largo de los últimos años. "Hay personas de todas las entidades: Caja Laboral, BBVA, Sabadell, Caixabank, Caja Rural, Santander, Popular... El patrón es similar en todos los casos. Te llamaban para proponerte una inversión valiéndose de la relación de confianza con el director de la sucursal. A mí me aseguró que en 24 o 48 horas podía recuperar el dinero. Me lo vendieron como un depósito de renta fija", relata este perjudicado por las aportaciones perpetuas.

Confundiéndose en el director de la sucursal, Enrique compró las aportaciones en 2007 y, tres años después, un amigo suyo le advirtió de que se trataba de una inversión perpetua que era difícilmente recuperable. "Estaba interesado en comprar un apartamento y me presenté en el banco. Al principio, el direc-

tor de mi sucursal me recibía y daba largas, pero cuando perdí la paciencia ya no dio la cara", recuerda con gran pena.

Su caso terminó bien tras dos sentencias favorables. La primera, en 2015, que fue recurrida por la entidad financiera. La segunda, firme, el año pasado. "Me tuvieron que devolver el principal menos los cupones (los pagos periódicos de los beneficios comprometidos por el emisor), pero me compensaron abonándome los intereses legales. Al final me salió lo comido por lo servido", reconoce Enrique, al que ya le han ingresado su inversión en la cuenta.

Enrique anima a los afectados a "presentar una demanda" para recuperar su dinero: "Hay que luchar para hacer valer tus derechos. En muchos casos, son los ahorros de toda una vida. El problema es que en gran parte son personas mayores que no tienen ni la energía ni las ganas para meterse en juicios".

Navarra acoge a 9 refugiados eritreos venidos desde Italia

• La Comunidad foral ha acogido desde octubre de 2015 a 106 personas (59 hombres y 47 mujeres), 37 de ellos menores

DN Pamplona

Navarra acoge desde ayer a un grupo de 9 refugiados eritreos que llega a la Comunidad foral procedente de reubicaciones de campos de refugiados de Italia, informó el Gobierno foral. Dos de ellos, una pareja joven, serán acogidas por Cruz Roja Navarra, que se ha hecho cargo hasta la fecha de la recepción de 52 personas refugiadas, que dispone de espacio para otras 8. Las otras 7 personas, 5 mujeres y 2 bebés, serán acogidas por CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado), entidad de reciente implantación en Navarra para la gestión junto a Cruz Roja del 'Programa de Acogida e integración de personas solicitantes de protección internacional'. Desde octubre de 2015 Navarra ha recibido a 106 personas refugiadas (59 hombres y 47 mujeres), de las que 37 son menores. De ellas, 22 proceden de reubicaciones de los campamentos de Grecia, Turquía e Italia.

Las 'Marías' dan paso a las 'Iratís', 'Lucías' y 'Nahías'

• Los nombre más comunes entre los varones en los años 30 eran 'Jesús' y 'José' y los más populares ahora son 'Iker', 'Aimar' y 'Unai'

DN Pamplona

Los gustos cambian, también en los nombres de los que nacen. Es probable que una mujer navarra que ronda los 80 años se llame María o alguno de sus compuestos (María Carmen, María Jesús o María Pilar): más de 1.600 navarras nacidas antes de los años 30 se llaman así. Sin embargo, entre las niñas que apenas pasan de cinco años el más común es el de Iratí (336 niñas), Lucía (299) o Nahia (290). En el caso de los hombres, las modas han cambiado desde el Jesús (383 personas) y José (365) de los nacidos en los años 30, a los Iker (370 niños), Aimar (325) y Unai (322) de los niños nacidos entre 2010 y 2015. Son algunos de los datos sobre los nombres más comunes que pueden consultarse en el Instituto Nacional de Estadística.

EN LA WEB...

■ Lea el resto en www.diariodenavarra.es

Diario de

Noticias

ARANBURU INSISTE EN QUE EL PARÓN DEL ESTADO PARA NEGOCIAR EL CONVENIO PERJUDICA A LAS CUENTAS DE NAVARRA

“No tiene nada que ver con el nacionalismo, es una cuestión aritmética”

- El consejero de Hacienda insiste en poner coto a la “prórroga provisional indefinida”
- Los partidos del cambio avalan que no se pague más ante los reproches de UPN y PP

INFORMACIÓN EN PÁGINA 16-17

NAVARRA, RÉCORD EN TRASPLANTES Y DONACIONES

2016 registró 39 casos, cuatro más que el año anterior, lo que le coloca la tercera del Estado

PÁGINAS 4-5 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Dudas de los ayuntamientos ante la nueva reforma del mapa local

Las nuevas comarcas subrogarán a los trabajadores fijos de las Mancomunidades

PAMPLONA – Los Ayuntamientos de la Comarca de Pamplona y de la zona norte manifestaron ayer a los representantes del Gobierno sus dudas ante la próxima reforma del mapa local, especialmente en lo que se refiere al personal contratado. PÁGINAS 34-35

Osasunbidea dice adiós a la receta médica en papel

PAMPLONA – Navarra culmina este mes la implantación de recetas en formato electrónico. La utilización de las de papel quedará progresivamente reducida a casos excepcionales. PÁGINA 5

SODENA INVIERTE 14 MILLONES EN 2016 EN PROYECTOS EMPRESARIALES

PÁGINAS 26-27

COMPTOS ALERTA DE LA DEPENDENCIA EXTERNA DEL GOBIERNO EN GESTIÓN INFORMÁTICA

PÁGINA 9



OSASUNA ESPERA CONFIRMAR EN EIBAR EL GIRO DEL EQUIPO

PÁGINAS 46-47



Donald Trump, durante su rueda de prensa en la Trump Tower. Foto: Justin Lane (Efe)

Trump estrena una nueva época

Admite que Rusia está detrás de los ciberataques en las elecciones ● Confirma la construcción del muro en la frontera con México ● Su primera aparición en 6 meses fue casi un ‘reality show’

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22-23

DN 39 2016

APUNTES DE NAVARRA

● **Envía más órganos que recibe.** En el caso de la Comunidad Foral, en 2015 envió 50 órganos a otras comunidades autónomas y recibió 28 para trasplantes.
● **4,8% de negativas familiares.** Por comunidades autónomas, Navarra es la que menos porcentaje de negativas familiares a donar registra, con un 4,8%. La media se sitúa en un 15,6%.

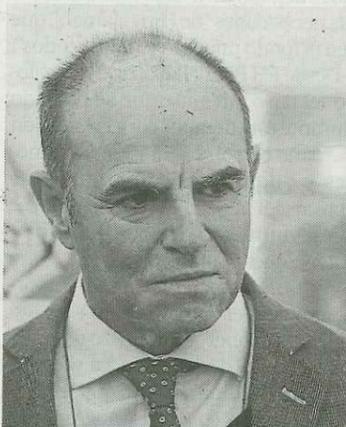
DONANTES MÉDULA ÓSEA

1.349

El pasado año en Navarra se registraron 1.349 nuevos donantes de médula ósea. Así, hay 11.476 donantes, lo que supone que en el último año se han incrementado en un 13%. La media estatal -donde ha habido un récord de nuevos donantes de médula ósea, con 74.397, casi el doble que el año anterior- crece en un 36% y en Andalucía aumentó un 79%.

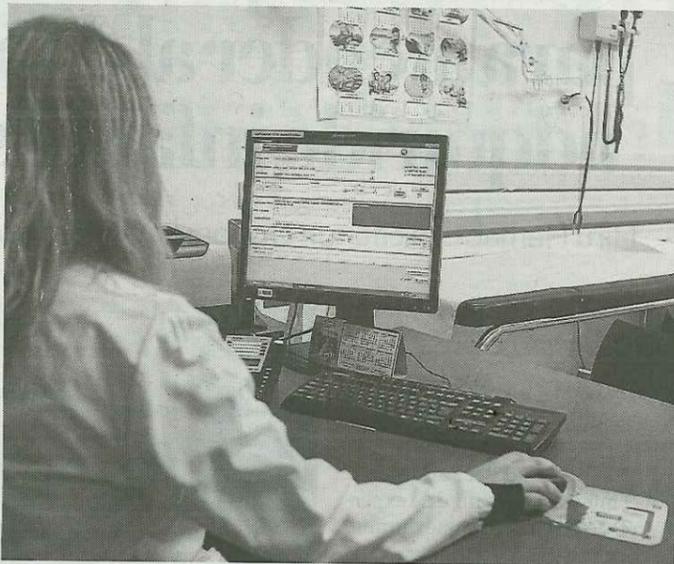
DATOS DEL ESTADO

Trasplantes renales	2.994
Trasplantes hepáticos	1.159
Trasplantes cardíacos	281
Trasplantes de pulmón	307
Trasplantes de páncreas	73
Trasplantes de intestino	4



"Es producto de que hay una sociedad que está absolutamente dispuesta a ser generosa"

JOSÉ ELIZALDE
Coordinador autonómico de trasplantes



Una médico dispensa una receta electrónica. Foto: Javier Bergasa

Salud culmina la implantación de la receta electrónica

Su extensión a la Atención Especializada hace que su uso en papel quede reducido a casos excepcionales

PAMPLONA - El departamento de Salud del Gobierno de Navarra culmina este mes la implantación de recetas en formato electrónico, tras completarse el proceso informático que permite generalizar su uso en los hospitales públicos y centros de consultas especializadas de Navarra, según informó ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez. La utilización de recetas en papel, dijo, quedará progresivamente reducida a casos excepcionales en los que no se tenga acceso al equipo informático necesario, como pueden ser las visitas a domicilio o momentos en los que se produzcan fallos en la red.

La implantación de la receta electrónica, que ya estaba generalizada en Atención Primaria, ha experimentado su avance definitivo en Atención Especializada en 2016. En 2015, únicamente el 3% de las prescripciones se realizó en formato electrónico (17.681 frente a un total de 555.382 recetas). En 2016, se ha pasado de emitir un 7% de recetas electrónicas en enero al 77% a finales de noviembre: de las 76.180 prescripciones realizadas en Atención Especializada en dicho mes, 58.443 ya se tramitaron electrónicamente. La medida coincide con la actualización del programa informático con el que se gestionan las historias clínicas, que facilita la gestión electrónica de las recetas.

VENTAJAS El consejero Domínguez indicó que la receta electrónica implica "importantes ventaj

as" para los pacientes, para los profesionales y desde el punto de vista administrativo. Precisó así que "supone un notable avance en el control de la medicación suministrada y la seguridad del paciente, ya que todos los sanitarios que pueden llegar a atenderle (profesionales de Atención Primaria, Especializada o urgencias) tienen la posibilidad de conocer la medicación que está tomando y evitar posibles incompatibilidades entre fármacos". El uso de la receta electrónica, añadió, resulta también "más cómodo" para los usuarios, que ya no necesitan acudir a su centro de salud para renovar recetas crónicas, obtener los medicamentos que un facultativo les pueda recetar en una consulta no presencial o solicitar la inclusión de las prescripciones indicadas por especialistas.

Según indicó, agiliza además los trámites de las recetas que requieren visados y aumenta la calidad y seguridad de la prescripción y dispensación, al evitar posibles duplicidades o facilitar la detección de interacciones entre distintos medicamentos recetados a un mismo paciente. En lo que respecta a los profesionales sanitarios, "la receta electrónica reduce la burocracia que deben realizar". Además, permite hacer un seguimiento de la prescripción, da acceso al historial farmacológico completo del paciente y ayuda a prescribir el medicamento más adecuado para cada caso. También "mejora" la colaboración con el profesional farmacéutico, al generar una comunicación más fluida con los sanitarios y sanitarias. "El sistema de gestión de la receta electrónica agiliza sus proce-

sos de facturación y cobro y elimina los errores de dispensación vinculados a las dificultades de lectura de las recetas manuales", detalló Domínguez.

Desde el punto de vista administrativo, continuó el consejero, la receta electrónica mejora el control en tiempo real del gasto farmacéutico, reduce el número de errores y fraudes, facilita la gestión de la factura farmacéutica, favorece la gestión de alertas en farmacovigilancia y de recetas no dispensadas. La receta electrónica ha abierto la puerta a la interoperabilidad con otras comunidades autónomas, lo que a medio plazo permitirá a la ciudadanía retirar sus prescripciones en cualquier oficina de farmacia del Estado (Navarra, Extremadura y Canarias ya cuentan con esta posibilidad y en los próximos meses está previsto que el resto de comunidades también ofrezcan recetas electrónicas interoperables), según detalló el Gobierno foral. -D.N.

ADEMÁS...

● **Uso más racional de medicamentos.** Según el Ejecutivo foral, la receta electrónica supone la automatización de los procesos de prescripción, control y dispensación de medicamentos (ciclo clínico) y de todo el proceso administrativo para la facturación a los servicios de salud de las recetas dispensadas (ciclo administrativo).

● **Actualización.** Para un buen uso de las recetas electrónicas, desde Salud se recomienda a los usuarios solicitar la desactivación de los fármacos que no estén tomando.

● **Caducidad de la receta.** Al igual que la receta en papel, la receta activada electrónicamente tiene una caducidad de diez días si se trata de una primera prescripción. En el caso de recetas crónicas o pautadas para un determinado periodo de tiempo, el usuario debe tener en cuenta la fecha de retirada prevista para evitar que expire el plazo previsto de dispensación, que provoca la desactivación de la receta.

Las listas de espera siguen bajando de noviembre a diciembre

El año 2016 acabó con 39.836 pacientes esperando una primera consulta, un 1,57% menos que en noviembre

PAMPLONA - La evolución de las listas de espera en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha confirmado al cierre de este año la tendencia positiva iniciada desde el final de 2015 con un descenso del número de personas que se encuentran en espera. En cifras, a 31 de diciembre había un total de 39.836 personas en las listas de espera para primera consulta, un 1,57% menos respecto al mes anterior, que acabó con 40.473 pacientes. No obstante, en el caso de las operaciones pendientes se ha pasado de 8.800 personas a 8.974 en la actualidad. En cuanto a los tiempos de espera presentan una media de 47 días para primera consulta -en noviembre, 48- y de 98 para intervenciones quirúrgicas -93 en noviembre-. Hay que destacar que tanto las listas de espera como la espera quirúrgica están relacionadas en el sentido de que cuantas más primeras consultas se pasen, mayores son las listas para una intervención debido al aumento de solicitudes.

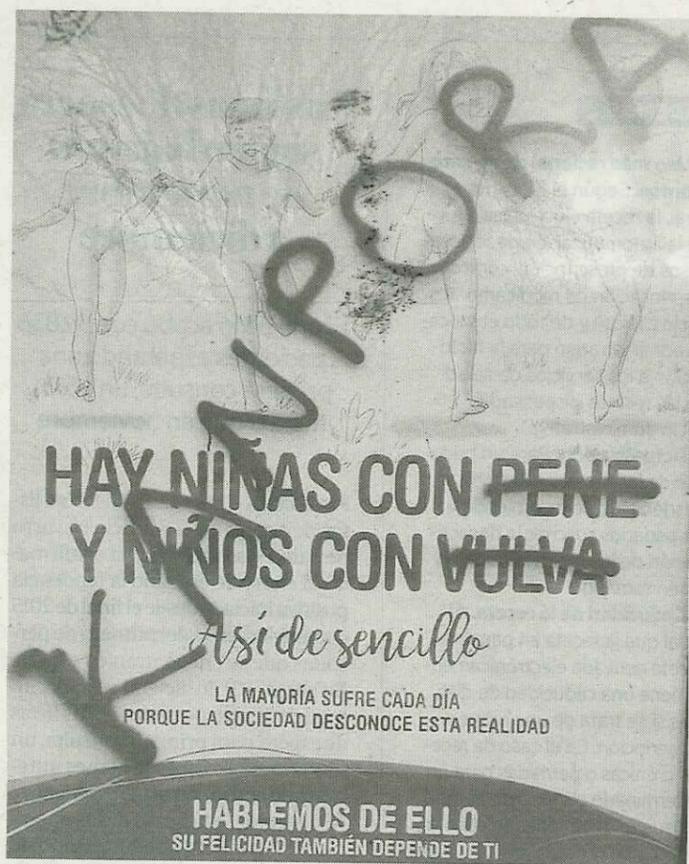
Por especialidades, las que aglutinan una mayor lista de espera para primera consulta son Rehabilitación, Dermatología y Alergología. En Dermatología resulta significativo el descenso de 368 pacientes de noviembre a diciembre, aunque el mayor descenso se ha dado en la especialidad de Cirugía General, donde se ha pasado de 1.542 pacientes en espera de una primera consulta en noviembre a 977 al cierre de 2016. Por hospitales, en el Complejo Hospitalario de Navarra había, a 31 de diciembre, una lista de espera para primera consulta de 29.698 personas, en el Hospital García Orcoyen de Estella esta cifra era de 2.173 personas y en el Hospital Reina Sofía de Tudela, había 3.627 pacientes esperando una primera consulta. -A.R.O.



Piedad
BOUTIQUE

NUEVA COLECCIÓN 2017
¡VEN A VERLA!

C/Leyre 14 PAMPLONA
Teléfono: 948 22 82 31
www.piedadnovias.com



Unas pintadas tapan uno de los carteles de la campaña. Foto: D.N.

Pintadas contra la campaña sobre la transexualidad infantil

La asociación Chrysallis defiende que su propósito era "mostrar una realidad y llevarla al debate público"

✎ Amaia Rodríguez Oroz

PAMPLONA - La campaña sobre la transexualidad infantil promovida por Chrysallis (Asociación de Familias de Menores Transexuales) en Navarra y la CAV, que pretende visibilizar y normalizar la transexualidad de los menores a través de unos carteles colocados en diferentes marquesinas, sufrió ayer el sabotaje de algunas personas del ámbito ultraconservador que pintaron por encima de estos carteles lemas como *kanpora (afuera)*. Asimismo, la campaña fue censurada en un primer momento por Facebook, que argumentó que la aparición de genitales en las imágenes era incompatible con sus normas, aunque finalmente la red social se retractó y permitió la publicación de la imagen.

Esta campaña comenzó hace dos días, el martes, cuando se colocaron en diferentes marquesinas de paradas de autobuses y del metro carteles con una imagen y el lema *Hay niñas con pene y niños con vulva* y ha contado con la financiación de un mecenas americano anónimo que ha exigido firmar un acuerdo de confidencialidad, aunque se conoce que tiene ascendencia "euskalduna", destacó ayer Carlos Echeverría, de Chrysallis. "Nuestra

intención en ningún momento era la de generar polémica, pero sabemos que, como en todo, hay opiniones diversas en este aspecto", señaló, para indicar que su propósito era "mostrar una realidad que existe en nuestra comunidad y llevarla al debate público".

FACEBOOK SE RETRACTA Facebook se retractó ayer de la decisión de censurar la imagen de la campaña. La eliminación de la imagen generó una amplia polémica en las redes sociales que ha servido, en cierta manera, "para que la transexualidad infantil sea hoy un tema del que se hable", señaló Echeverría. La imagen, en un primer momento censurada, muestra desnudos a niños y niñas transexuales con otros no transexuales. Asimismo, Echeverría indicó que pese a que la campaña haya sufrido este sabotaje por parte de personas del ámbito ultraconservador de Navarra, desde la asociación Chrysallis prefieren quedarse con lo positivo de toda esta experiencia. "Estamos recibiendo muchos mensajes de apoyo", subrayó.

La labor de Chrysallis es la atención y asesoramiento de las familias de estos menores, además de defender sus derechos en distintos ámbitos, como el educativo, sanitario, social o jurídico, entre otros. Desde Chrysallis afirman que es "crucial" un reconocimiento por parte de la sociedad, ya que de la comprensión social depende la calidad de vida y felicidad de estos niños y niñas. ●

Piden que la propuesta de Salud para atender al daño cerebral adquirido infantil se aplique

Hiru Hamabi solicita "un cronograma" para que "no se quede en papel"

✎ M. Pérez
✎ Oskar Montero

PAMPLONA - La asociación de daño cerebral adquirido infantil (DCAI) Hiru Hamabi-3/12 presentó ayer en la Comisión de Salud del Parlamento foral el informe del comité de expertos en DCAI de Navarra que durante dos años ha trabajado, a solicitud de esa misma comisión, para diseñar una metodología de atención que tenga perspectiva multi e interdisciplinar. Su presidenta, Yolanda Fonseca, se mostró "contenta" con el resultado, aunque "hay alguna cosa que nos hubiera gustado que se concretara más", pero remarcó que "esto está en papel y ahora queda trabajar, implementarlo y que vayan surgiendo nuevas medidas de mejora". Por ello, pidió a los grupos que presionen para que se aplique, les instó a fiscalizarlo y reclamó que "se cree un cronograma" y que "haya un seguimiento".

En una sesión de trabajo, solicitada por todas las formaciones, Fonseca enumeró hasta catorce necesidades detectadas en la atención a los menores con daño cerebral adquirido e indicó que el objetivo general de este trabajo elaborado por el departamento de Salud, en el que ha participado Hiru Hamabi, es "mejorar la atención a los niños y niñas con DCAI, para que su calidad de vida se la mayor posible, así como la de sus familias".

Asimismo, Fonseca explicó las 18 medidas o conclusiones a las que llegó el comité de expertos y, de ellas, destacó que los menores "con DCAI precisan un abordaje terapéutico integral y seguimiento a largo plazo a cargo de equipos interdisciplinarios". En este sentido, consideró "preciso definir un protocolo de atención en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, en coordinación con los departamentos de Educación y Políticas Sociales," y que en el Complejo Hospitalario de Navarra se constituya "un comité de salud de DCAI en el que participen los diferentes perfiles profesionales directamente implicados en la atención sanitaria a estos niños y niñas". Un comité que "será el que se coordine con los profesionales de Políticas Sociales y de Educación relacionados con la atención" a estos menores.

Como reiteró Fonseca, "en las frases se dice se identificará, se diseñará..., que son buenas intenciones, pero ¿para cuándo?", por lo que pidió a los parlamentarios que se pongan en el lugar de las familias y piensen "en rescatar a las personas, a los niños, y buscar equidad, porque estos recursos que pedimos ya existen, se están dando, sólo que en la edad pediátrica no se benefician de ellos. Creemos que es de justicia que esto cambie".

La sesión estuvo precedida por la



De izda a dcha, María Ayesa, Guzmán Santafé, Ainara González, Felipe Goikoetxea y Yolanda Fonseca, de Hiru Hamabi, y Consuelo Satrustegui.

APUNTES

● **Qué es el DCAI.** El daño cerebral adquirido infantil es el daño producido en el cerebro con posterioridad al nacimiento que provoca un menoscabo de la salud y la calidad de vida de quien lo padece. Las causas que lo producen son variadas, las más importantes son los traumatismos craneoencefálicos y los accidentes cerebrovasculares, pero otras lesiones del cerebro, como tumores, infecciones o anoxias, también pueden producirlo.

● **Neuropsicólogo.** El documento señala que "se precisa un psicólogo clínico en el Complejo Hospitalario para realizar la valoración e intervención neuropsicológica a los menores de más de 3 años sin escolarizar y aquellos que el neuropediatra o rehabilitador consideren necesarios". Al respecto, Hiru Hamabi pidió que sea un neuropsicólogo.

● **Unos 40 casos en Navarra.** La asociación de daño cerebral adquirido infantil Hiru Hamabi-3/12 cuenta con 9 familias asociadas de Navarra y estima que en la Comunidad Foral hay unos 40 niños afectados.

CASOS NUEVOS AL AÑO

2

El documento elaborado por el comité de expertos en daño cerebral adquirido infantil de Navarra, que Hiru Hamabi presentó ayer, señala que la incidencia se aproxima a dos casos nuevos al año.

proyección del documental *Estoy aquí, ¿me ves?*, que refleja la problemática del daño cerebral adquirido en la infancia, "un material atemporal, sin amarillismo, técnico y potente que nos ayuda a explicar" nuestra situación, indicó Felipe Goikoetxea.

Todos los grupos parlamentarios manifestaron su apoyo a la asociación y a las conclusiones. La regionalista Begoña Ganuza dijo que "compartmentos y apoyamos vuestras reivindicaciones" y consideró "fundamental" una atención "integral, especializada, pero temprana". Koldo Martínez mostró el apoyo de Geroa Bai para "seguir profundizando en los objetivos y necesidades que habéis marcado". Señaló que debemos "reconvertir el sistema de salud que tenemos para atender las enfermedades crónicas, sin olvidar de los procesos agudos" y deseó que "lleguemos a estar a la altura de las necesidades" de Hiru Hamabi, que "en el fondo pueden ser las de todos".

Desde EH Bildu, Bakartxo Ruiz valoró "el paso adelante que se ha dado durante este tiempo" para la atención del daño cerebral adquirido en menores y adquirió el compromiso de "pasar del papel a los hechos. Hacer un seguimiento de compromisos e intenciones y establecer plazos". Tere Sáez, de Podemos, consideró "importante" que el trabajo realizado "no quede en papel" y garantizó que "fiscalizarán" el documento. La socialista Nuria Medina advirtió que "el protocolo debe ir con un cronograma de implantación" y abogó por que se establezca un sistema de evaluación. Marisa de Simón, de Izquierda-Ezker, dijo que "no se entiende que esa franja de edad con este trastorno no tenga la misma atención, al menos, que tienen los adultos" y se comprometió a promover "las acciones necesarias para impulsar este trabajo". ●

El Gobierno crea 30 nuevas plazas en la Administración

Nueve contrataciones se destinarán a la Policía Foral para desarrollar labores no policiales

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra aprobó ayer un decreto foral por el que se modifica la plantilla orgánica de la Administración Foral y se crean 30 nuevas plazas. Para llevar a cabo las contrataciones necesarias, que se realizarán en las próximas semanas con carácter temporal, el Ejecutivo ha habilitado una dotación presupuestaria anual de 1,1 millones de euros.

La portavoz del Gobierno, María Solana, precisó que de nueve de las 30 plazas tienen como destino la Policía Foral y se cubrirán con personas que no sean agentes del cuerpo ya que la finalidad de las mismas es que nueve policías que ahora desempeñan tareas

administrativas se puedan incorporar a funciones policiales. Esta medida es acorde con un Informe de la Cámara de Comptos de octubre de 2014 que sugería que fuera personal experto en tareas administrativas quien realizase esas labores.

Las otras 21 plazas corresponden a la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (un psicólogo, un diplomado en ciencias empresariales, un enfermero, un terapeuta ocupacional y un trabajador social) y a la Dirección de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (un geólogo, un ingeniero técnico forestal y un técnico de grado medio).

También se adjudican plazas a las

dirección generales de Función Pública (un técnico de administración pública rama jurídica y un técnico de grado medio), Turismo y Comercio (un sociólogo y un técnico en administración pública de la rama jurídica), Salud (un farmacéutico y un trabajador social), Política Económica (un técnico de administración pública rama jurídica), e Inclusión y Protección Social (un trabajador social).

El resto de plazas son para Euskara-bidea (un técnico de grado medio), el Instituto Navarro de Deporte y Juventud (un empleado de servicios múltiples), y las direcciones generales de Comunicación y Relaciones Institucionales (un auxiliar administrativo),

Administración Local (un diplomado en ciencias empresariales) y Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería (un ingeniero técnico agrícola).

En total son ocho auxiliares administrativos (nivel D), cuatro técnicos en administración pública (nivel A), tres técnicos de grado medio (nivel B), tres trabajadores sociales (nivel B), dos diplomados en ciencias empresariales (nivel B), un técnico en recursos humanos (nivel B), un sociólogo (nivel A), un enfermero (nivel B), un terapeuta ocupacional (nivel B), un farmacéutico (nivel A), un empleado de servicios múltiples (nivel E), un geólogo (nivel A), y un ingeniero agrícola y otro forestal (nivel B). – D.N.

55 médicos piden el certificado de idoneidad para salir al extranjero

PAMPLONA – La Organización Médica Colegial expidió en 2016 (desde el 1 de enero hasta el 22 de noviembre) un total de 3.200 certificados de idoneidad a médicos para salir al extranjero, una cifra que supone un aumento de un 9,7%, respecto a los datos de 2015, cuando se expidieron 2.917. En Navarra, el año pasado, fueron 55 los médicos que solicitaron el certificado de idoneidad (57 en 2015, también 57 en 2014, 63 en 2013, y 45 en 2012). En cuanto a los destinos preferidos para trabajar en el extranjero, los dos primeros puestos no experimentan cambios: Reino Unido y Francia. Sin embargo, este año Irlanda supera a Alemania. Fuera de Europa, los destinos elegidos son EEUU, Emiratos Árabes, Canadá. – D.N.

Navarra acoge a un grupo de 9 refugiados de origen eritreo

Desde octubre de 2015, la Comunidad Foral ha recibido 106 personas refugiadas, de las que 37 son menores

PAMPLONA – Navarra acoge desde ayer a un grupo de nueve personas refugiadas de origen eritreo, procedentes de reubicaciones de campos de refugiados de Italia. Dos de ellas, una pareja joven, serán acogidas por Cruz Roja Navarra, que se ha hecho cargo hasta la fecha de la recepción de 52 personas refugiadas, lo que implica que dispone de espacio para otras ocho. Las otras siete personas, cinco mujeres y dos bebés, serán acogidas por CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado), entidad de reciente implantación en Navarra para la gestión, junto a Cruz Roja, del Programa de Acogida e integración de personas solicitantes de protección internacional.

Al igual que hiciera con Cruz Roja Navarra en octubre de 2015, el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, en nombre y representación de Nasuvinsa y Estrella Galán en representación de CEAR suscribieron un acuerdo de colaboración a principios de noviembre con objeto de facilitar el acceso a la vivienda a las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social. Cruz Roja era, hasta ese momento, la única entidad acreditada para la acogida de personas refugiadas en Navarra, con lo que se ha reforzado la capacidad de acogida. Desde octubre de 2015 Navarra ha recibido 106 personas refugiadas (59 hombres y 47 mujeres), de las que 37 son menores. – D.N.

Súper PRECIOS



LOTE 3 SARTENES DE ACERO AL CARBONO "MONIX".
Sartén Practica black 18/22/26 CM ø.

SÓLO

15,90 €



SET TRÍO OLLA SUPER RÁPIDA "MAGÉFESA".
Modelo Dynamic. Cuerpos de 6 y 3 litros

SÓLO

59,90 €

E. Leclerc

HASTA 15 DE ENERO

El Gobierno de UPN redujo un 8% el personal informático propio a costa de engordar los encargos a empresas

Comptos resalta la dependencia externa entre 2011 y 2015 para suplir “carencias estructurales”

Enrique Conde

PAMPLONA – La presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, alertó ayer de las crecientes necesidades informáticas de la Administración foral, demandas que han aumentado exponencialmente en los últimos años, pero que durante el Gobierno de UPN sufrieron además la pérdida de personal propio de la Administración encargado de dichas tareas, ya que dichas necesidades no se han cubierto “con personal propio sino

con contratos”, lo que genera un alto nivel de “dependencia” de sociedades externas. “Se empleó la fórmula de los encargos para necesidades que son recurrentes y permanentes en el tiempo para suplir carencias estructurales de personal y de medios”, expuso Comptos. Olaechea explicó el informe sobre la gestión de la informática en la Administración foral entre 2011 y 2015 y constató que, en dicho periodo, la última legislatura de UPN al frente del Ejecutivo, se trufó la gestión informática de “contratos, empresas

externas y encargos”, con lo que el Gobierno no solo ha perdido personal dedicado a estas tareas (ahora son 159, un 8% menos que en 2011) e incluso el desarrollo de los productos que se sirven a la Administración, sino que está en riesgo incluso el control de las aplicaciones. La presidenta de Comptos recomendó “que se asegure el mantenimiento del control de contratos y encargos, analizando la adecuación del personal existente para ello”. Para elaborar el informe que recoge estas conclusiones, se ha estudia-

do una muestra de 31 expedientes por un importe total de 19,9 millones de euros. Esta se desglosaba en 13 contratos de asistencia por 10,73 millones de euros, el 20% del total, nueve contratos por suministro por 2,14 millones, el 16% del importe en su totalidad, y otros nueve encargos a entes instrumentales por 6,25 millones, un 9% del total de importe de los realizados. Olaechea detalló que en 2015 había 159 plazas de personal propio, 80 en Presidencia, 47 en Salud y 13 en Educación, un 8% menos que en 2011.

Además, apuntó que, entre 2011 y 2015, el gasto en servicios informáticos ascendió a 217 millones, con un gasto medio anual de 46,4 millones.

Así, explicó que el 61% del total del gasto correspondía a bienes corrientes y servicios, con un importe total en dicho periodo de 131,7 millones de euros; el 24% a inversiones; y el 15% a personal. “El mayor gasto son los servicios informáticos, el 66% del total de bienes corrientes y servicios”, desglosó Olaechea, que también remarcó el apartado de arrendamiento de programas y licencias.

Además, subrayó que entre 2011 y 2015 se realizaron 194 encargos a entes instrumentales por 66 millones de euros a 6 sociedades públicas diferentes; 309 contratos de asistencia por 64 millones, de los que el 68% fueron con 5 proveedores; y 102 contratos por suministros adjudicados por 13 millones de euros, el 75% con 4 proveedores, entre los cuales, uno de ellos representaba el 55% del total. Asimismo, remarcó que es el departamento de Presidencia el que tiene mayor gasto, un 45%, mientras que a Salud corresponde el 20% y el 16% a Hacienda y Política Financiera. ●

“Nos preocupa este informe por el peligro de esa dependencia informática de otros”
PATXI LEUZA
Geroa Bai

“Nos sorprenden los contratos voluminosos que se firmaron para encargos repetitivos”
NOMBRE
Cargo

“En ese periodo se redujo personal por la crisis y la tasa de reposición. Ahora hace falta un plan”
SERGIO SAYAS
UPN

“Hay que apostar por recursos propios y ello no quiere decir que no haya contratos fuera”
RUBÉN VELASCO
Podemos

“Estamos dejando el conocimiento y la innovación en manos de otros y es preocupante”
NOMBRE
Cargo



La auditora Karen Moreno y la presidenta de la Cámara de Comptos, Asun Olaechea, en una comparecencia anterior. Foto: Javier Bergasa

“Se ha constatado una pérdida de conocimiento técnico propio y una descapitalización humana”

Preocupación entre los grupos parlamentarios por el alto nivel de dependencia de entidades externas

PAMPLONA – La auditora de la Cámara de Comptos, Karen Moreno, expuso ayer sobre el informe que analiza la gestión informática del Gobierno que el personal encargado de este ámbito “no puede hacer nada más que mantener el control de las aplicaciones puesto que poco más pueden hacer con el

personal disponible y el aumento de las necesidades”. El análisis de Moreno coincidió con la opinión de la presidenta del órgano fiscalizador, Asun Olaechea, en el sentido de que a raíz de esas encomiendas a empresas externas para que desarrollen productos informáticos de la Administración foral “se ha creado una dependencia de estas sociedades públicas en cuanto a aplicaciones informáticas, porque son estas las que tienen el conocimiento de las mismas”, afirmó Olaechea, que recordó que esto “ha supuesto una pérdida de conocimiento técnico

y descapitalización de este ámbito estratégico”.

Ante estos datos, los grupos parlamentarios mostraron tanto su sorpresa como preocupación por el alto nivel de dependencia de entidades externas y apostaron por recuperar la presencia del personal propio. Desde el bando de UPN, Sergio Sayas, anunció que va a pedir la comparecencia de la consejera Beaumont para conocer el plan del Gobierno para acometer esta situación que, todo hay que recordarlo, generó el Gobierno regionalista anterior, y también mostró su interés por que

el Ejecutivo dé pasos para el software libre. Sayas y Garmendia (PSN) criticaron a su vez que el Gobierno aprobara un crédito extraordinario de 4 millones de euros para la compra de licencias a Microsoft, problema que se generó por el alquiler de dichas licencias por el que optó en su día UPN. Sayas dijo ahora que “no se negoció bien” y el del PSN añadió que “la gestión fue nefasta. Se tiraron 4 millones a la papelera”. La auditora Moreno respondió que “dentro de que todas las opciones eran muy malas, la menos mala” era comprar las licencias. –E.C.

Noáin recupera 5.000 viajeros de los 360.000 que perdió en la crisis

El aeropuerto navarro encadena dos años positivos tras registrar 153.746 pasajeros en 2016

✎ Jesús Morales
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA - El aeropuerto de Noáin-Pamplona encadenó el año pasado el segundo ejercicio consecutivo incrementando el número de viajeros al cerrar 2016 con 153.476, un 3,3% más que los contabilizados en 2015. En cifras totales, no obstante, supone recuperar apenas unos 5.000 usuarios de los 360.000 que perdió la infraestructura durante la crisis económica.

La terminal navarra, que llegó a superar el medio millón de pasajeros en el año 2007 y que durante los siete ejercicios siguientes vio menguar el volumen hasta tocar fondo en 2014, cuando registró tan solo 138.316 usuarios, ha experimentado en las dos últimas anualidades leves recuperaciones de la actividad. Además de volver a situarse por encima de los 150.000 pasajeros, en el conjunto del año pasado las operaciones alcanzaron las 5.371, un 5,8% menos, según la información difundida por Aena.

El último mes del pasado año también fue positivo, ya que en diciembre utilizaron el aeródromo navarro para viajar un total de 11.504 pasajeros, un 15,2% más que en el mismo periodo de 2015. También el movimiento de aeronaves aumentó el último mes del año al registrarse 342 operaciones de aterrizaje y des-



Un avión despegando del aeropuerto de Noáin, con la sierra de Alaiz de fondo.

pegue, un 0,9% más que en el mismo mes del ejercicio anterior.

La cruz de la moneda fue el año pasado el transporte de mercancías, que volvieron a experimentar un acusado descenso, ya que tan solo se movieron 2.006 toneladas, un 53,1% menos que el año anterior. La mercancía transportada ya disminuyó en 2015 un 48,3%, después de

haber alcanzado en 2014 las 8.277 toneladas transportadas.

El aeropuerto navarro, que únicamente opera en la actualidad la línea regular con Madrid-Barajas, permanece a la expectativa de los intentos del Gobierno foral por instaurar nuevos vuelos, entre ellos el restablecimiento de la ruta con Barcelona. Según expuso en noviem-

bre el consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, también se han iniciado los contactos con las aerolíneas que gestionan los centros de conexión europeos de París, Ámsterdam y Fráncfort para conseguir el "objetivo clave" de establecer con uno de ellos una ruta desde el aeropuerto de Noáin a partir de octubre de 2017. ●

Billetes ajenos a la cartera, billete para el juzgado

LA GUARDIA CIVIL IMPUTA A UNA VECINA DE PUENTE LA REINA POR COGER EL DINERO QUE OTRO CLIENTE SACÓ Y OLVIDÓ EN UN CAJERO

✎ Un reportaje de J.Morales

No pudo reprimir el impulso de echarse a la cartera los 400 euros que el cajero automático había expulsado, a sabiendas de que no eran suyos, sino de otro cliente que había hecho uso del mismo con anterioridad y que, por culpa de un despiste, no los había recogido de la ranura correspondiente y se había marchado de la sucursal. En ese

momento, la mujer no le vio pega a la favorable transacción, que a la postre le ha supuesto la imputación y un futuro viaje al juzgado por un posible delito de apropiación indebida.

Los hechos ocurrieron el 24 de diciembre, vísperas del Día de Navidad, cuando la víctima, un vecino de Puente la Reina, acudió a la oficina de la entidad bancaria



Un cliente saca dinero del cajero.

La Caixa para sacar dinero del cajero automático. Así lo hizo constar en la denuncia que interpuso posteriormente en las dependencias de la Guardia Civil de la citada localidad navarra, donde especificó que realizó una extracción de 400 euros y que al llegar a su domicilio se percató de que no tenía el dinero en su poder.

El denunciante regresó inmedia-

tamente sobre sus pasos hasta la oficina de La Caixa, ya que recordaba haber guardado la tarjeta de crédito en la cartera, pero no los billetes que había sacado. Para cerciorarse de que había sido así, revisó los movimientos bancarios y confirmó que constaba una operación de retirada de dinero en efectivo por la cantidad mencionada.

Ante las sospechas de que los 400 euros de su propiedad hubieran sido recogidos por la cliente que le sucedió en el uso del cajero automático, el hombre decidió acudir al puesto de la Guardia Civil en Puente la Reina para interponer la correspondiente denuncia, en este caso por hurto, en la que hizo constar su relato sobre lo acaecido y sus sospechas sobre la supuesta responsable de la apropiación.

Después de efectuar las gestiones oportunas para el esclarecimiento de los hechos, agentes del Instituto Armado pudieron identificar a la mujer que había cogido el dinero que había sacado el denunciante, que fue imputada por un delito de apropiación indebida. Las diligencias realizadas fueron remitidas al Juzgado de Guardia de Pamplona y al Ministerio Fiscal. ●

Las lluvias de diciembre fueron un 14% de la media

El mes se caracterizó por ser "extremadamente seco", según las estadísticas de la Agencia de Meteorología

PAMPLONA - El mes de diciembre se caracterizó en Navarra por ser "extremadamente seco", según el avance climatológico confeccionado por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet). Y es que las precipitaciones fueron "muy escasas", según la Aemet, que añade que el porcentaje de precipitación promedió un 14% en relación con los guarismos normales de referencia, con un rango que osciló entre el 2% de Noáin y el 41% en Tudela.

En relación con las temperaturas, el comportamiento fue "normal", con anomalías entre -1,6 grados en Cáseda y 1,9 en Isaba, con un promedio de 0,1 grados con respecto a las normales de referencia.

Las precipitaciones volvieron el martes a Navarra y la previsión meteorológica es que siga lloviendo el resto de la semana. Además, la cota de nieve descenderá mañana hasta los 400-500 metros. - D.N.

Herido en la pierna un trabajador en una empresa de Agustinos

ACCIDENTE LABORAL - Un trabajador de 41 años de edad resultó herido el martes en un accidente laboral ocurrido en el polígono de Agustinos, según informó la Policía Municipal de Pamplona. Como consecuencia del accidente, el trabajador de la empresa Transportes Azkar sufrió fracturas en una pierna y fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra. La Policía Municipal se hizo cargo de las investigaciones. - D.N.

Dos detenidos con ropa falsa para vender en un mercadillo

PROPIEDAD INDUSTRIAL - Dos personas han sido detenidas por la Guardia Civil como supuestas autoras de un delito contra la propiedad industrial tras haber sido interceptadas con abundante ropa falsificada cuyo destino era ser vendida en un mercadillo. El vehículo en el que viajaban fue parado en Campanas, en un control de la Unidad de Seguridad Ciudadana de Pamplona, mientras que la Guardia Civil Fiscal de Berrián instruye las diligencias. - D.N.



POR Josu Reparaz Leizaola

Las ikastolas, contra el acoso escolar

Los 2.818 alum@s de Educación Primaria de las Ikastolas se implicarán en el programa KiVa para hacer frente al acoso escolar. Tras finalizar el periodo vacacional navideño, 13 ikastolas de Navarra han puesto en marcha en sus centros el programa KiVa contra el acoso escolar. Dicho programa ha sido diseñado por la Universidad finlandesa de Turku durante esta última década. KiVa ha demostrado ser el programa más efectivo para hacer frente al acoso escolar. KiVa implica a toda la comunidad de la ikastola; tanto al alumnado, al personal docente y no docente como a padres y madres, subrayando que erradicar esta lacra debe ser tarea compartida.

Durante los próximos días, las ikastolas han organizado diferentes actos para dar a conocer el programa e implementarlo en las aulas.

Hace más de tres décadas que el estudio del acoso escolar recibe la atención no solo de la investigación científica, sino también de la sociedad. Sin embargo, el suicidio de Jokín de 14 años, el 21 de septiembre de 2004 en Hondarribia, después de sufrir silenciosamente los reiterados ataques de un grupo de compañeros de clase, hizo más visible el problema del acoso escolar. Desde entonces, son las comunidades autónomas quienes ejercen su responsabilidad redactando sus propios protocolos de actuación, junto con los centros educativos: vigilando, sancionando e imponiendo medidas correctoras.

Como consecuencia de los estudios científicos al respecto se ha ido ampliando el ámbito de conductas en las que se manifiesta este abuso de poder sistemático dirigido contra quienes se percibe como objetivos vulnerables, hasta incluir el que se lleva a cabo a través de las nuevas tecnologías. El acoso entre escolares tiene las características propias de cualquier abuso de poder entre adultos, o entre personas unidas por una relación jerárquica; sin embargo algunas características específicas lo hacen especialmente preocupante: se trata de una relación perversa que afecta a personas en desarrollo, para quienes los aprendizajes son muy significativos.

El fenómeno del acoso escolar ampliamente recogido en diferentes relatos literarios como: *El Retrato del artista adolescente* de J. Joyce (1916) o *Qué verde era mi valle*, de R. Llewellyn (1939) no había sido objeto de investigación científica hasta hace pocas décadas. Hoy sabemos que quien ejerce ese tipo de abuso, busca el reconocimiento del grupo, exteriorizando de lo que se es capaz al ensañarse con otra persona. Se puede manifestar a través de burlas, insultos directos e indirectos, de rumores difundidos, de robos o daños a la propiedad, de violencia física, de exclusión, de amenazas ejercidas contra quien apenas puede defenderse por estar en desventaja, por sus diferentes características físicas o psicológicas, sus gustos, su origen nacional, su identidad sexual etc.

Es un problema grupal, donde el agresor se refuerza ante el poder que sus compañeros, muchas veces meros espectadores, le otorgan pero sin cuyo apoyo difícilmente podría darse. Las Ikastolas de Navarra, conscientes de la gravedad del problema, se han volcado en este programa por su carácter preventivo y sistemático, dando un paso firme más allá de la alarma social que provoca cada nuevo caso. A pesar de que Navarra es la Comunidad Autónoma con menor índice de acoso (6% frente al 9,3% del estado, según el estudio realizado en 2015 por Save the Children), resulta de todo punto inadmisibles que en una sociedad avanzada se tenga que vivir, todavía, situaciones tan manifiestamente injustas. Implementar dicho programa exige planificación, organización y coordinación. Es decisiva la formación del profesorado. Debe estar encaminada a la prevención, la evaluación de los posibles casos y el análisis de las posibles tipologías de acoso: faltas de respeto, maltrato o exclusión. La solución a estos problemas suele estar relacionada con una cultura de relaciones interpersonales de respeto en todas direcciones.

Además, esta implantación va a permitir que cada Ikastola establezca un hermanamiento con un centro finlandés KiVa. Este programa supone un paso adelante para mejorar la convivencia, estableciendo relaciones positivas individuales y colectivas, aprendiendo a ponerse en el lugar del otro, a ser empático, tolerante, respetuoso y educado en todas las situaciones de la vida. La convivencia apoyada en la paz positiva, la paz que trata de superar las situaciones de discriminación y de injusticia, será el mejor de los frutos, tan básico para el desarrollo armónico del conjunto del alumnado y de las propias Ikastolas. ●

El autor es director de la Federación Navarra de Ikastolas



Directores y directoras de ikastolas, así como integrantes de la Federación Navarra de Ikastolas.

Ikastolas navarras aplican un exitoso método finlandés para combatir el acoso escolar

El programa KiVa, en el que participan cerca de 3.000 estudiantes, pone el foco en los testigos de un caso de 'bullying' que ven normal o divertida dicha actuación

✎ María Olazarán

PAMPLONA — Trece ikastolas navarras aplicarán a partir de este trimestre el método KiVa, un exitoso programa finlandés para combatir el acoso escolar. Este proyecto no se centra en la dialéctica de confrontación entre víctima y acosador sino que actúa sobre los alumnos testigos de un caso de *bullying* para evitar que consideren normales o incluso divertidas esas actuaciones. Cada ikastola elegirá un equipo KiVa integrado por tres adultos que detecta e investiga los casos de acoso escolar. Asimismo, a lo largo del curso, unos 3.000 alumnos de Primaria trabajarán diez temarios donde se enseñan valores como la empatía y el respeto a los demás.

Los datos sobre el acoso escolar son preocupantes. En España, siete de cada diez escolares de 15 años ha sido víctima o verdugo de *bullying* (en muchos casos, ambas), tanto de forma presencial como a través de las nuevas tecnologías. Además, según Save The Children, la tasa de acoso escolar en el conjunto del Estado es del 9,3%. Esta misma ONG sitúa a Navarra como la comunidad con menor porcentaje de *bullying*, un 5,9%. Ahora bien, a pesar de que es una buena noticia, la realidad es que hay muchos escolares que sufren situaciones de acoso, lo que se traduce en un enorme sufrimiento.

Para combatir esta lacra, el departamento de Educación, en colaboración con varios expertos, diseñó el programa Lagutzta, que se ha pue-

to en marcha este curso en siete centros escolares. El objetivo de esta iniciativa, que se centra en el alumnado de 4º de Primaria (9-10 años) y 1º de ESO (12-13 años), es que estas escuelas tengan diseñado para finales del próximo mes de mayo un proyecto *antibullying*, aplicado a su propio contexto social y educativo.

RESULTADOS ESPECTACULARES Las ikastolas navarras, por su parte, han optado por trasladar a sus aulas el método KiVa, un programa que diseñó hace una década un grupo de investigadores de la Universidad de Turku (Finlandia) a propuesta del gobierno de dicho país. Años después de su implantación se realizó un estudio que concluyó que el programa KiVa había disminuido todos los tipos de acoso escolar en institutos y colegios. En concreto, al cabo de un año, los investigadores se percataron de que el número de niños y adolescentes que padecían *bullying* había disminuido un 41% y un tiempo después el estudio señaló que el acoso escolar había desaparecido en el 80% de los centros educativos.

Este método consiste en no centrarse en la confrontación entre víctima y acosador sino que se basa en la actuación sobre los alumnos testigos que interiorizan que lo que pasa es normal, incluso divertido, aunque tengan una opinión subyacente diferente. El objetivo es que no participen indirectamente en el acoso, y si esto se logra el acosador, que necesita de reconocimiento para proseguir con

el *bullying*, deja de acosar a causa de que no le aporta ningún beneficio.

En el programa KiVa los estudiantes son instruidos a los 7, 10 y 13 años (edades que se consideran claves en el desarrollo del menor) para identificar las diferentes formas de *bullying*. Hay diez temarios y trabajos que se realizan a lo largo del curso y en donde se enseñan valores como la empatía y el respeto por los demás. Además se utilizan gran cantidad de recursos (charlas, videojuegos, manuales para el profesorado, vigilancia en el recreo, largometrajes...) e incluso un buzón virtual para denunciar si son testigos o víctimas. Gracias a esta propuesta, que se aplica en el 90% de las escuelas, Finlandia está logrando erradicar esta lacra. Un reto que tienen sobre la mesa las ikastolas navarras. ●

Liquidez inmediata

Préstamos Personales

presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios

no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

Política



De i a d: Saioa Eseberri, jefa de gabinete; Maite Domínguez, directora de Convenio Económico; Luis Esain, director gerente de Hacienda, y Mikel Aranburu, consejero de Hacienda.

ARANBURU SUBRAYA QUE LA PARÁLISIS DEL ESTADO EN LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO CAUSA UN "IMPORTANTE PERJUICIO" A NAVARRA

- Denuncia que la "prorróga indefinida" derivó en una situación "insostenible"
- Revela que el Ministerio ahora sí quiere negociar y que la primera reunión será a finales de la próxima semana

✎ Andoni Irisarri
 Patxi Cascante

PAMPLONA - Después de dos semanas en las que el debate político ha estado monopolizado por la decisión de Navarra de abonar 60 millones y no los 153 millones que pedía el Estado - en concepto de última aportación por el Convenio Económico en 2016, la comparecencia de ayer del consejero de Hacienda en el Parlamento sirvió para matizar muchos de los argumentos que ha vertido la oposición desde el momento del anuncio.

Pero, también, para subrayar la razón fundamental que ha movido

en última instancia a Hacienda a pagar 93 millones menos de los que reclamaba el Gobierno de España: poner coto, con la Ley del Convenio en la mano, a la "prórroga provisional indefinida" en la que se había convertido la aportación del Convenio, sin negociar desde hace dos años por la "ineficaz interlocución" del Estado mientras el Gobierno de Rajoy estaba en funciones y cuyos sobrecostes económicos estaba asumiendo Navarra para "importante perjuicio" de las Cuentas Públicas forales.

Una situación "insostenible", según Mikel Aranburu, derivada del acuerdo tácito asumido entre las dos partes para posponer la negociación al

primer trimestre del 2016 hasta que se solucionasen algunos aspectos pendientes del quinquenio 2010-2014, pero que tras un año de parálisis institucional en España ha terminado afectando a Navarra.

BAJO AVISO Y CON ARREGLO A LA LEY Flanqueado por dos de las piezas más importantes del organigrama de su departamento -la directora de servicio de Convenio Económico y Planificación Financiera, Maite Domínguez, y el director gerente de Hacienda, Luis Esain- el consejero Mikel Aranburu empleó su intervención ante los parlamentarios forales para ir puntualizando los mantras repetidos por UPN, PPN y en menor medida, pero también, por parte del PSN. A saber, que Navarra había actuado de manera "unilateral", "saltándose la Ley del Convenio" y sin comunicarlo con el Ministerio de Hacienda.

Alejado de cualquier polémica partidista, Mikel Aranburu recordó que el mismo Ministerio de Hacienda al que la oposición achaca no haber puesto al corriente de los pasos en

el último pago, no ha nombrado ni siquiera a los miembros de la subcomisión que ambas administraciones decidieron crear el 22 de abril para evitar, precisamente, los efectos negativos que la interinidad del Gobierno central pudiese tener sobre el Convenio Económico.

Pero no sólo eso. El consejero negó que el movimiento de Navarra en el último pago haya podido pillar de sorpresa a la Administración central, resultando imposible calificar de "unilateral" un paso que se comunicó al Ministerio hasta en cuatro ocasiones: en una primera llamada telefónica en noviembre, en el consejo de Política Fiscal y Financiera, y en otras dos llamadas a la secretaria general de Presupuestos del Ministerio en diciembre. "El Ministerio no estaba de acuerdo, pero no se ha hecho sin avisar", precisó Aranburu, quien también redujo las enconadas acusaciones de la oposición que apuntan hacia el incumplimiento de la Ley del Convenio a una disputa meramente jurídica. "El Estado se agarra a la disposición transitoria segunda de la Ley, y noso-

tros recurrimos al artículo 63.2, que como ya he dicho en otras ocasiones es un puerto seguro para nosotros", apuntó.

VOLUNTAD DE NEGOCIACIÓN No obstante, otro de los aspectos que Aranburu quiso resaltar es el carácter provisional del pago, sujeto a la liquidación de los ajustes una vez se fije definitivamente el año base del quinquenio 2015-2019. Pero para eso todavía el Estado tiene que configurar su equipo negociador, una vez que toda la segunda línea del departamento de Montoro ya ha aterrizado en su puesto y se encuentra en condiciones de iniciar las negociaciones. "Algo que, por otra parte, el nuevo equipo de Hacienda del Gobierno central me ha transmitido que quiere iniciar inmediatamente y zanjar todos los ajustes que quedan pendientes", indicó el consejero. Presumiblemente, no será hasta finales de la semana que viene cuando el consejero y su equipo puedan mantener una primera toma de contacto, vía telemática, con el equipo negociador del Estado. ●



“La aportación no tiene nada que ver con el nacionalismo; es una cuestión aritmética”

“Mi obligación es evitar un pago prorrogado indefinidamente que nos está perjudicando”

“El nuevo equipo del Ministerio me ha transmitido la voluntad para iniciar las negociaciones”

MIKEL ARANBURU
Consejero de Hacienda

La Hacienda Foral reitera que nunca estimó que debiera pagar 613 millones

Maite Domínguez, directora del servicio de Convenio Económico, refuta la tesis en la que UPN ha basado su crítica

PAMPLONA – Desde que se hiciese pública la noticia, UPN ha atribuido la decisión de pagar 93 millones menos al Estado a un capricho político del consejero Aramburu, a quien acusa de haber actuado en contra del criterio de los técnicos de la Hacienda Foral. Para ello, los regionalistas se han apoyado en una serie de correos que el pasado 5 de agosto intercambiaron el propio consejero de Hacienda y la directora de servicio del Convenio Económico y Política Financiera de Navarra, Maite Domínguez. En dichos emails, enviados poco después de que el Estado hiciese público su proyecto de presupuestos, el consejero preguntaba a Domínguez qué le parecía la cifra de 616 millones que el Gobierno central preveía ingresar por el Convenio en aquel año.

Ante la “malinterpretación” que del pasaje se ha hecho, según calificó Mikel Aramburu, fue la propia Maite Domínguez, ayer acompañando

al consejero, la que tomó la palabra para aclarar lo sucedido.

La directora de servicio de Convenio Económico, en su respuesta del 5 de agosto, adjuntaba un informe que, según explicó ayer, se confecciona “todos los años”, y que en esencia contrasta todas las cifras que presupuesta el Estado sobre el Convenio. “No porque consideremos que tengan que coincidir, sino para tener un conocimiento de qué se nos puede pedir en el momento en el que llegue el pago de la aportación”, especificó Domínguez, quien en aquel correo cifró en 613 millones la cuantía por el Convenio que, presumiblemente, pediría Madrid.

“Como ha sido recurrente en algunos medios de comunicación, y también aquí (por el Parlamento), quiero dejar claro que la cifra dada en ese correo, 613 millones, no es la que considero que tiene que aportar Navarra”, sino que se trata de la cifra que los técnicos de la Hacienda Foral, bajo la dirección de Maite Domínguez, calcularon que terminaría pidiendo el Estado. Cifra, por cierto, que pese a contar con menos detalles para su cálculo, sólo difiere en tres millones de la que finalmente ha exigido España. —A.I.R.

El cuatripartito avala que no se pague de más ante los reproches de UPN y PP

El PSN apuesta por el acuerdo y observa el desencuentro con preocupación

◀ A. Irisarri

PAMPLONA – Las explicaciones ofrecidas ayer por el consejero de Hacienda no alteraron las posiciones ya conocidas de los grupos parlamentarios. El cuatripartito volvió a avalar la posición defendida por el Gobierno foral, que no tiene intención de pagar al Estado más de lo que le corresponde por el convenio Económico, mientras que UPN y PPN reprocharon la actuación del Ejecutivo navarro con argumentos tan forzados como que ha prevalecido más “la política nacionalista que el interés de Navarra”. Entre tanto, el PSN no se posicionó ni de un lado ni del otro. Se limitó a apostar por el acuerdo al tiempo que observa el desencuentro con preocupación.

Fue Juan Luis Sánchez de Muniáin (UPN) quien hizo la crítica más extravagante. El parlamentario regionalista, sumiso con las tesis del Estado, consideró que “se ha creado una situación de desconcierto” y dijo estar preocupado “por la delicada posición en la que pueda quedar Navarra a la hora de negociar, porque para negociar un buen Convenio lo primero que deben hacer las dos administraciones es cumplir”. A su juicio, “se ha vulnerado el carácter paccionado del sistema foral”, porque “quizá al Gobierno le interesa más la bronca que el buen acuerdo”. “Ha faltado lealtad y ha faltado cumplir la ley”, aseguró Muniáin.

Opinión diametralmente opuesta expuso Jokin Castiella (Geroa Bai), quien avaló al Gobierno de Navarra y destacó que “el objetivo es recuperar el equilibrio económico que el Convenio exige y que se ha perdido”. “Este Gobierno ha querido solventar la situación y ha querido hacerlo no pagando más que aquello que se debe, y haciéndolo con rigurosidad, con seriedad, sin extravagancias y sin ambages en la defensa del Convenio navarro, desde posiciones de serenidad, muy alejado de los calificativos que ha dado el portavoz de UPN”, manifestó Castiella.

“**FIN A LA SUMISIÓN**” En la misma sintonía, Adolfo Araiz (EH Bildu) respaldó la “valiente decisión” adoptada por el Gobierno. “Se ha modificado una actitud absolutamente sumisa que tenían otros Gobiernos a la hora de decir amén a todo lo que se planteara desde el Estado”, dijo el portavoz abertzale, que avaló “los argumentos del consejero frente a las actuaciones unilaterales que está realizando el Estado”. En definitiva, subrayó, “se trata de evitar un pago

“Quizá al Gobierno le interesa más la bronca que el buen acuerdo; ha faltado lealtad”

JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN
Parlamentario de UPN

“El objetivo es recuperar el equilibrio económico que el Convenio exige y que se ha perdido”

JOKIN CASTIELLA
Parlamentario de Geroa Bai

“De lo que se trata es de evitar un pago provisional prorrogado indefinidamente”

ADOLFO ARAIZ
Portavoz de EH Bildu

“No entendemos la postura de UPN; la deslealtad es del Estado a los ciudadanos”

LAURA PÉREZ RUANO
Secretaria general de Podemos Navarra

“La clave es la bilateralidad y si esto cede se puede poner en cuestión el sistema”

AINHOA UNZU
Parlamentaria del PSN-PSOE

“Con esta actitud solo salen beneficiados los partidos nacionalistas; es una falta de respeto”

ANA BELTRÁN
Portavoz del PPN

“Hay un incumplimiento claro del Estado que perjudica a Navarra”

MARISA DE SIMÓN
Parlamentaria de Izquierda-Ezker

provisional prorrogado indefinidamente”, indicó.

También Laura Pérez (Podemos) se ha mostrado partidaria de “no seguir abonando injustificadas y excesivas cantidades por el mero hecho de que el Gobierno del Estado no se haya sentado a negociar”. “No entendemos la postura de UPN, cuando la deslealtad es del Estado y de UPN hacia los ciudadanos navarros. El Gobierno central se ha negado a crear la subcomisión y no ha asumido que para resolver esa diferencia de interpretación del convenio hay que sentarse”. Pérez acusó al Gobierno del PP de estar actuando “de forma prepotente y soberbia, generando un perjuicio para Navarra”.

Ainhoa Unzu (PSN) buscó una posición equidistante en este conflicto. Dijo que “la naturaleza de nuestro autogobierno es el acuerdo y es evidente que se ha abierto una discrepancia con el Estado”. A su juicio, “la clave es la bilateralidad y si esto cede se puede poner en cuestión toda la arquitectura del sistema foral”. Además, consideró que UPN debería haber negociado “a tiempo” el nuevo quinquenio cuando estaba en el Gobierno.

Por su parte Ana Beltrán (PPN) salió, como no podía ser de otra forma, en defensa del Gobierno de España. Beltrán se agarró a las palabras del presidente Mariano Rajoy y del ministro Cristóbal Montoro en favor del régimen foral para asegurar que “nadie puede poner nunca en duda el compromiso inapelable del Gobierno de España con el régimen foral” y se preguntó si “ese mismo compromiso lo tiene el Gobierno de Navarra, porque la decisión unilateral de pagar 93 millones menos evidencia falta de respeto”. “Con esta actitud solo salen beneficiados los nacionalistas vascos”, se atrevió a decir. Una máxima que recogió el propio consejero en el turno de réplica con cierta reticencia: “No pensaba yo que la aportación, algo puramente aritmético, tuviese algo que ver con los nacionalismos”.

Finalmente, Marisa de Simón (I-E) subrayó que “para la ciudadanía navarra es capital que tengamos un nuevo Convenio con el Estado que sea más justo y esto implica que es urgentísimo que la negociación se emprenda cuanto antes”. “Llevamos dos años de retraso y en estos últimos meses el Estado se ha negado a negociar, hay un incumplimiento claro que está perjudicando a los intereses de Navarra”, dijo en clara sintonía con el Gobierno foral. ●

Economía



Máquinas de Davalor, en su proceso de fabricación en Peralta.

SODENA INVIERTE 14 MILLONES EN PROYECTOS EMPRESARIALES EN 2016

● La sociedad pública aumenta su actividad respecto al año anterior ● Davalor y Vectia, que suman unos 9,2 millones, las apuestas más relevantes del nuevo equipo

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA— La apuesta por Davalor, con un millón de euros concedidos en 2015, y 2,2 más prácticamente comprometidos desde 2016 y que seguramente se hagan efectivos este año, se ha convertido en la inversión más llamativa y cuestionada de Sodena desde que Manu Ayerdi preside su consejo de administración. Pero no es la única. Solo en 2016, Navarra ha invertido unos 14 millones de euros por medio de una sociedad pública que a lo largo de los años ha combinado grandes aciertos en sus inversiones con sonoros fracasos. Y que no ha quedado al margen de la lucha política en alguna de sus actuaciones más controvertidas, como la compra de las acciones de Iberdrola.

“Estamos preparando ahora la memoria del año 2016, periodo en el que hemos invertido unos 14 millones de euros en empresas”, explicó Pilar Irigoien el martes en el Parlamento de Navarra, donde

compareció para explicar la inversión en Davalor Salud, empresa dedicada al diseño, fabricación y comercialización de máquinas de análisis de la vista. Los 14 millones consignados en 2016 suponen además un sensible incremento respecto a los números del año anterior, cuando las inversiones en el capital de cuatro sociedades ascendieron a 1,35 millones de euros y se capitalizaron otros 387.697 euros de préstamos ya concedidos. Además, también concedió préstamos a empresas participadas por valor de 2,36 millones de euros, así como préstamos a terceros por un importe conjunto de 1,81 millones.

En 2016, han cuajado operaciones de mucha mayor entidad. Y quizá la más significativa de todas es la de Vectia, empresa dedicada a la fabricación de autobuses eléctricos y que tiene ya su sede en Castejón. A esta empresa, impulsada por CAF, Sodena ha aportado ya dos millones de euros y ha comprometido otros cuatro millones

de euros que se irán inyectando a lo largo de este año. Esta inversión ya supera por sí sola en volumen a todas las que se realizaron en 2015. “Es una apuesta industrial, que encaja en nuestro modelo de desarrollo y con potencial de creación de empleo”, destacó en su momento Manu Ayerdi.

MÁS DE 120 EMPRESAS Otra de las apuestas más significativas del año en Sodena ha sido la toma de participación en Nabrawind Technologies, donde ha desembolsado ya 700.000 euros y ha adquirido un compromiso total de inversión de 1.167.000 euros, junto al resto de socios de la compañía. “Este apoyo financiero permitirá a la compañía abordar desarrollos tecnológicos para el sector eólico, complementando la cadena de valor de dicho sector en Navarra”, explicó Sodena en el momento de anunciar la inversión. La empresa se dedica al diseño y desarrollo de tecnologías eólicas avanzadas para componentes de

aerogeneradores, así como a la prestación de servicios de asesoramiento de ingeniería.

A fecha de septiembre, Sodena participaba en un total de 121 proyectos empresariales, de los cuales lo hace de manera directa en 48 y en 73 de forma indirecta, a través de 10 fondos de capital riesgo especializados.

La inversión en capital es solo una parte del apoyo financiero que presta Sodena a las empresas y con el que asume riesgo. Así, con el fin de ayudar a resolver el problema de financiación que tienen las pymes y emprendedores navarros, Sodena firmó en la primavera pasada acuerdos de colaboración con las sociedades de garantía recíproca (SGR) que operan en Navarra: Elkargi, Sonagar y Oinarri.

Hasta septiembre y en el marco de estos convenios, 57 sociedades han visto mejoradas sus condiciones de financiación para inversiones y circulante, consiguiendo una financiación bancaria por importe de

13.243.000 euros. Sodena cubre hasta el 25% de los avales para préstamos bancarios que las SGR otorguen a pymes, micropymes, emprendedores y autónomos. Estos préstamos están, además, exentos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Para dar cobertura presupuestaria a estos acuerdos, el Gobierno de Navarra, a través de Sodena, se comprometió a asumir un riesgo máximo de 36,7 millones de euros que considerará tendrán un elevado efecto multiplicador en la financiación bancaria otorgada a las empresas navarras.

Como tercera línea de apoyo financiero, desde el 2012 el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el aval del Gobierno de Navarra, concedió a Sodena un préstamo por importe de 100 millones de euros para financiar proyectos de inversión en pymes y *midcaps*. Los proyectos financieros deberán estar dentro del marco de los sectores estratégicos establecidos en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra, la S3 Navarra. Sodena durante lo que va de ejercicio ha concedido préstamos a través del BEI a cinco sociedades que cumplen estas características por importe de 2.150.000 euros.

ALGUNAS APUESTAS RUINOSAS “Comparado con lo que se ha perdido en otros casos, lo de Davalor es calderilla”, explicó Adolfo Araiz, de EH Bildu, en la comparecencia de Pilar Irigoien. Araiz se refería de esta manera a operaciones anteriores llevadas a cabo desde Sodena, fundada en 1984 y que ha cosechado casos de gran éxito (EHN y Florette serían algunos de ellos) con sonados fracasos y pérdidas millonarias. Incluso en operaciones que difícilmente encajan en la labor que desarrolla habitualmente Sodena.

La decisión de invertir en Iberdrola supone sin duda uno de los grandes fracasos de Sodena, empleada por Francisco Iribarren y Miguel Sanz, entonces al frente del Gobierno, como instrumento para tomar una participación en la eléctrica. Comptos constató que se habían perdido al menos 19,6 millones de euros, en un cálculo que tenía en cuenta los ingresos obtenidos vía dividendo tras pagar en 2005 unos 209 millones de euros por las acciones. Las acciones fueron vendidas en 2014 y, si se excluye el cobro de dividendos —en el banco o en letras del Tesoro también hubiesen ofrecido cierta rentabilidad— las pérdidas totales habrían superado los 110 millones de euros.

Fue sin duda la operación más controvertida. Pero no la única que generó pérdidas. Carlos Couso, de Podemos, recordaba también otras empresas “de las que Sodena no sale porque ahora mismo no hay quien quiera comprar esta participación” y criticaba también las pérdidas generadas por Senda Viva, otra apuesta política, que se ha dejado ya unos 35 millones de euros. ●

LA CIFRA

8,7

PERDIDOS EN EL CAVIAR
La inversión en las piscifactorías de Yesa fue una de las que peor le salió a Sodena, donde la empresa quebró.

352

GANADOS CON EHN
La mejor operación de la historia de la empresa pública navarra, al ser vendida la participación en la compañía por más de 400 millones de euros. UPN invirtió después el dinero en acciones de Iberdrola.

LAS PARTICIPADAS

Biociencia Salud

- 3P Biopharmaceuticals, S.L.
- Albyn Medical, S.L.
- Davalor Salud, S.L.
- Digna Biotech, S.L.
- ForMune, S.L.
- Idifarma Desarrollo Farmacéutico, S.L.
- InnoUp Farma, S.L.
- Inveready Biotech II, SCR
- Ojer Pharma, S.L.
- Palobiofarma, S.L.
- Prorética Therapeutics, S.L.
- Suan Biotech FCR
- Ysios Biofund I FCR

Agroalimentación

- Iden Biotechnology, S.L.
- Piscifactoría Sierra Nevada/Caviar Persé
- Punto Futuro FCR

Energía

- Ecoenergía Sistemas Alternativos, S.L.
- Estudios de Ingeniería Adaptada, S.L.
- Investigaciones y Desarrollos Eólicos, S.L.
- Nabrawind Technologies, S.L.
- Soluciones y Sistemas Solares, S.L. (SS)

Tic

- Futura Acorp, S.L.
- Inveready Seed Capital, S.C.R
- ISOCO, S.A.
- Operador Neutro Navarra, S.L. (ONENA)
- Open Bravo, S.L.
- Ronda TIC FRC
- TedCas Medical Systems, S.L.

Start Up

- Air-Rops
- Bidaway.com
- Blackbinder
- Eolive Vertical, S.L.
- ID Ingeniería Acústica, S.L.
- Making Genetics, S.L.
- Metsola Birding, S.L.
- Nubapp.com
- Pharmamodeling, S.L.
- Start Up Capital Navarra, S.A.
- Tweet Category
- Up International Education, S.L.
- Vitale (Intelligent Training System, S.L.
- Yaysi.com
- Zombielib

Otros

- Embega,
- Fondetur
- Mondragón Navarra SPE, S.A.
- Parque de la Naturaleza de Navarra, S.A.
- Salinas de Navarra, S.A.

Navarra no votará la reforma de la financiación autonómica

Beaumont señala que en el caso de la Comunidad Foral se trata de un asunto de relación bilateral con el Estado

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra no participará en la votación sobre la reforma de la financiación autonómica en la Conferencia de Presidentes, pues para la Comunidad foral este es un asunto de "relación bilateral" con la Administración del Estado por virtud del Convenio Económico.

La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno foral, María José Beaumont, participó ayer en Madrid en la reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Presidentes, que se celebrará en el Senado el próximo 17 de enero, y a la que asistieron, además de otros representantes de la Administración del Estado, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáez de Santamaría, y el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, quienes antes de comenzar la reunión saludaron personalmente a los representantes de las 15 comunidades.

María José Beaumont manifestó, al finalizar el encuentro, que en su primera intervención ya dejó claro que la presidenta de Navarra, Uxue

Barkos, no participará en la votación sobre reforma de la financiación autonómica, según informó el Gobierno foral en una nota.

En el orden del día de la reunión figuraba el examen de los textos respecto de las cuestiones tratadas en la reunión previa celebrada el 21 de diciembre pasado para que fuesen debatidos en la Conferencia, referidos a la sostenibilidad del Estado de Bienestar y la reforma de la financiación autonómica, a la estrategia nacional frente al reto demográfico, al pacto social y político por la educación y al desarrollo del principio de cooperación para el ejercicio de las competencias de las diferentes administraciones en materia de protección civil.

También fue analizada la documentación que estudiarán los presidentes autonómicos acerca del desarrollo y aplicación de la ley de garantía de la unidad de mercado y de la movilidad interadministrativa, el impulso de la tarjeta social en materia de empleo y sobre la suspensión del suministro eléctrico o bono social. – D.N.

Volkswagen pagará 4.300 millones en EEUU

El fabricante alemán reconoce su culpabilidad en el caso de los motores diésel trucados

PAMPLONA – Volkswagen (VW) aceptó ayer de forma oficial su culpabilidad en el fraude de los motores diésel trucados por la compañía y aceptó pagar una multa de 4.300 millones de dólares a Estados Unidos para cerrar definitivamente el escándalo.

Además, las autoridades estadounidenses imputaron a seis ejecutivos y empleados de VW "por su papel en la conspiración que duró casi 10 años", informó el Departamento de Justicia en un comunicado dado a conocer poco después de que la fiscal general, Loretta Lynch, anunciase el acuerdo con la empresa.

"Los intentos de Volkswagen para esquivar los estándares de emisiones e importar vehículos falsamente certificados en el país representa una atroz violación de nuestras leyes medioambientales, protección al consumidor y financieras", declaró Lynch durante una rueda de prensa en Washington. – D.N.

La producción industrial sube un 6,2% en noviembre

Energía e industria metálica son los subsectores que más crecen en el periodo

PAMPLONA – El Índice General de Producción Industrial de Navarra (IPIN) registró en noviembre un ascenso interanual del 6,2%, según los datos elaborados por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN).

A nivel nacional, la producción industrial aumentó en este mismo periodo un 4,6%. Si se eliminan los efectos de calendario, la tasa anual de Navarra aumenta un 4,2% y en 3,2% en el conjunto de España, ha explicado el IEN.

El incremento en la producción industrial observada en el mes de noviembre, deriva fundamentalmente de la subida estimada en la energía (18,9%) seguida de las industrias metálicas (13,0%), otras industrias manufactureras (5,3%), papel, madera y muebles (3,6%) y finalmente en la rama material de transporte (0,4%). Tan sólo la industria agroalimentaria refleja un descenso respecto al mismo mes del año anterior (-4,4%). – D.N.



Proyectos de 'teaming' en Unicarriers

MÁS DE 3.100 EUROS RECAUDADOS. Unicarriers de Noáin ha recaudado más de 3.100 euros entre sus trabajadores para dos proyectos sociales. Lo ha hecho a través del *teaming*, un sistema de microdonaciones de un euro por trabajador y mes, en el que han parti-

cipado 168 personas de la planta de Noáin. El proyecto más votado (Federación Navarra de Autismo) recibirá el 60% del total (1.910,4 euros), frente a los 1.273,6 euros que recogerá la Fundación Síndrome de Dravet, que recibirá el 40% de lo recaudado. Foto: D.N.

UGT gana las elecciones sindicales en Serunión Norte

LABORAL – UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa de restauración colectiva de Pamplona Serunión Norte, logrando la mayoría absoluta del nuevo comité de empresa. El resultado de las elecciones ha otorgado tres delegados a la UGT (33 votos), uno a CCOO (15 votos) y uno a ELA (12 votos), ha informado el sindicato en un comunicado. La composición del comité de empresa de Serunión Norte es similar a la que ha tenido durante los cuatro años pasados. – D.N.

ELA se solidariza con los trabajadores de BSH

CONFLICTO – La Federación de Industria del sindicato ELA ha expresado su "apoyo y solidaridad" con los trabajadores de BSH Electrodomésticos que se encuentran en situación de huelga desde el pasado lunes "en defensa de sus derechos". – D.N.

PSOE, Podemos y C's impulsarán una comisión de investigación sobre el rescate bancario

Piden que se asuman responsabilidades por el "gran despilfarro" en las cajas, cuyo saneamiento asciende a 60.718 millones

MADRID - Ciudadanos y Unidos Podemos, con el apoyo del PSOE, impulsarán una comisión de investigación en el Congreso para que se asuman responsabilidades políticas por el "gran despilfarro" en las cajas de ahorros y que provocó un resca-

te bancario, que asciende ya a 60.718 millones de euros.

En declaraciones en el Congreso de los Diputados, Rivera señaló que su grupo parlamentario ha solicitado esta comisión de investigación para esclarecer las responsabilidades que

podieron tener los organismos supervisores como el Banco de España o la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el proceso de reestructuración financiera.

Calificó de "escandaloso" el rescate a las cajas de ahorro y advirtió de que todavía podría ascender a más de 90.000 millones de euros. "Los españoles han pagado con recortes e impuestos el agujero financiero y

bancario", lamentó tras acusar a los partidos políticos de "quebrar" las Cajas de Ahorro.

El coordinador federal de IU y portavoz adjunto de Unidos Podemos, Alberto Garzón, ya adelantó que su grupo pedirá crear esta comisión de investigación, retomando la que reclamó sin éxito en 2012, cuando el PP tenía mayoría absoluta.

El PSOE apoyará en el Congreso de

los Diputados la creación de esta comisión que defienden Unidos Podemos y Ciudadanos. En principio, los socialistas no contemplan registrar su propia solicitud de comisión de investigación, pero tienen decidido que, cuando haya que votar su creación en el Pleno del Congreso, se pronunciarán a favor.

Las peticiones de creación de comisiones de investigación en el Congreso requieren una serie de requisitos, como la firma de 50 diputados o el apoyo de dos grupos parlamentarios, y la última palabra la tiene el Pleno de la Cámara, que lo discutirá cuando lo decida la Junta de Portavoces. - E.P./Efe



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,08%
5.039,06
En el año: 3,81%

CAC 40
↑ 0,01%
4.888,71
En el año: 0,54%

DAX
↑ 0,54%
11.646,17
En el año: 1,44%

DOW JONES*
↑ 0,43%
19.940,94
En el año: 0,90%

EUROSTOXX 50
↑ 0,05%
3.307,94
En el año: 0,53%

FTSE 100
↑ 0,21%
7.290,49
En el año: 2,07%

BRASIL*
↑ 0,07%
62.175,19
En el año: 3,23%

COLOMBIA*
↓ -0,08%
10.250,15
En el año: 1,42%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 11-01-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
RENO MEDICI	6,56	0,34
ACERINOX	3,24	13,24
AZKOYEN	2,99	7,06
LINGOTES ESP	2,30	15,76
ARCEL MITTAL	2,21	7,72
APPLUS	2,19	10,02
TUBOS REUNID	2,12	0,96
DEOLEO	1,85	0,28

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
AMPER	-7,06	0,25
CODERE	-4,65	0,82
MIQUEL COST.	-4,50	25,26
B.POPULAR	-4,42	0,93
MONTEBALITO	-3,51	1,65
BIOSEARCH	-3,50	0,69
SERV.POINT S	-3,49	1,63
BBVA	-3,27	6,15

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
URBAS	123.890.396
BBVA	96.047.571
B.POPULAR	64.881.073
SANTANDER	53.880.956
AMPER	46.224.698
BANKIA	28.967.144
IBERDROLA	25.228.548
CAIXABANK	24.946.528

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,324
Euribor 1 año	-0,09
\$ EEUU	1,0485
Yen	122,07
Libra	0,86625
Franco Suizo	1,07102
Corona Noruega	9,0603
Corona Sueca	9,5584

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	145,55	0,52	-3,06
▲ AIR LIQUIDE SA	105,45	0,96	-0,19
▲ AIRBUS SE	65,46	0,40	4,17
▲ ALLIANZ SE-VINK	160,20	0,09	2,04
▼ ANHEUSER-BUSCH I	99,70	-0,50	-0,85
▲ ASML HOLDING NV	107,00	0,28	0,33
▲ AXA	24,34	0,23	1,48
▼ BANCO SANTANDER	5,07	-0,86	2,26
▲ BASF SE	89,05	1,08	0,84
▲ BAYER AG-REG	101,05	0,20	1,94
▲ BAYER MOTOREN WK	90,13	0,24	1,55
▼ BBVA	6,15	-3,27	-4,13
▼ BNP PARIBAS	60,62	-0,38	0,12
▲ CRH PLC	32,70	1,25	-0,77
▲ DAIMLER AG	72,83	0,83	2,98
▼ DANONE	60,80	-0,65	1,00
▲ DEUTSCHE BANK-RG	18,07	2,32	4,75
▲ DEUTSCHE POST-RG	31,69	0,83	1,46
▲ DEUTSCHE TELEKOM	16,36	0,74	0,06
▲ E.ON SE	7,00	4,85	4,52
▲ ENEL SPA	4,14	0,34	-1,24
▼ ENGIE	11,58	-2,98	-4,50
▼ ENI SPA	15,54	-0,06	0,45
▼ ESSILOR INTL	104,50	-0,52	-2,65
▲ FRESENIUS SE & C	73,14	0,03	-1,51
▲ IBERDROLA SA	5,99	0,40	-3,88
▼ INDITEX	31,38	-0,79	-3,24
▲ ING GROEP NV	13,64	0,04	2,06
▼ INTESA SANPAOLO	2,46	-0,16	1,57
▼ KONINKLUKE AHOL	19,58	-1,01	-2,22
▲ KONINKLUKE PHIL	29,05	0,64	0,17
▲ LVMH MOET HENNE	183,25	1,19	1,02
▲ L'OREAL	171,85	0,47	-0,89
▲ MUENCHENER RUE-R	178,15	0,28	-0,83
▼ NOKIA OYJ	4,51	-1,18	-1,61
▲ ORANGE	14,65	0,27	1,49
▲ SAFRAN SA	67,63	0,45	-1,15
▼ SAINT GOBAIN	44,84	-0,33	1,32
▼ SANOFI	77,32	-1,26	0,55
▼ SAP SE	83,95	-0,06	1,38
▼ SCHNEIDER ELECTR	66,97	-0,51	1,30
▼ SIEMENS AG-REG	117,25	-0,42	0,39
▲ SOC GENERALE SA	46,40	0,01	-0,75
▼ TELEFONICA	9,14	-0,54	3,61
▲ TOTAL SA	48,50	0,56	-0,45
▼ UNIBAIL-RODAMCO	222,30	-0,11	-1,96
▲ UNILEVER NV-CVA	38,94	0,23	-0,45
▼ VINCI SA	65,57	-0,52	1,34
▼ VIVENDI	18,05	-0,50	-0,03
▲ VOLKSWAGEN-PREF	151,00	3,39	13,24

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ABERTIS INFR	13,53	-0,51	1,77
▲ ACCIONA	70,75	0,11	1,17
▲ ACERINOX	13,24	3,24	5,04
▲ ACS CONST.	30,61	1,75	1,97
▲ AENA	134,70	1,43	3,90
▼ AMADEUS IT	43,75	-0,13	1,34
▲ ARCEL MITTAL	7,72	2,21	9,83
▼ B. SABADELL	1,36	-1,02	2,72
▼ B.POPULAR	0,93	-4,42	1,31
▼ BANKIA	1,01	-0,10	3,60
▼ BANKINTER	7,47	-0,44	1,45
▼ BBVA	6,15	-3,27	-4,13
▼ CAIXABANK	3,28	-0,58	4,36
▲ CELLNEX	13,86	0,69	1,39
▼ DIA	4,63	-1,24	-0,66
▼ ENAGAS	23,82	-0,98	-1,26
▲ ENDESA	19,72	0,20	-1,99
▲ FERROVIAL	17,98	0,06	5,80
▲ GAMESA	19,58	0,15	1,63
▼ GAS NATURAL	17,24	-0,35	-3,71
▲ GRIFOLS	19,43	0,41	2,91
▲ IBERDROLA	5,99	0,40	-3,88
▼ INDITEX	31,38	-0,79	-3,24
▲ INDRA A	10,66	0,14	2,35
▲ INT.AIRL.GRP	5,55	0,69	8,23
▼ MAPFRE	2,88	-0,83	-0,72
▲ MEDIASET ESP	11,26	0,72	0,99
▲ MELIA HOTELS	11,23	0,22	1,35
▲ MERLIN PROPERTIES	10,47	0,48	1,36
▲ RED ELE.CORP	17,24	0,12	-3,85
▲ REPSOL	13,90	1,31	3,58
▼ SANTANDER	5,07	-0,86	2,26
▼ TEC.REUNIDAS	38,60	-0,80	-0,94
▼ TELEFONICA	9,14	-0,54	3,61
▼ VISCOFAN	47,74	-0,26	1,89



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	3,51	0,00	7,01
▼ ABENGOA	0,19	-1,05	0,53
▼ ADVED	3,44	-0,86	0,88
▲ ALMIRALL	15,51	0,13	5,08
▼ AMPER	0,25	-7,06	13,12
▲ APERAM	44,50	0,00	2,13
▲ APPLUS	10,02	2,19	3,78
▼ ATRESMEDIA	10,20	-2,02	-1,83
▼ AXIA REAL STATE	13,16	-2,45	-4,78
▲ AZKOYEN	7,06	2,99	20,19
▼ B.RIOJANAS	4,19	-2,10	2,20
▼ BARON DE LEY	112,30	-1,10	-6,03
▲ BAYER	101,70	0,00	3,41
▼ BIOSEARCH	0,69	-3,50	15,97
▲ BOLSAS Y MER	28,46	0,00	1,66
▲ C.PORTLAND V	5,99	0,00	0,17
▼ CAF	38,98	-0,49	1,78
▲ CIE AUTOMOT.	18,50	0,43	-0,08
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	9,51	-1,45	0,11
▼ CODERE	0,82	-4,65	7,89
▼ COEMAC	0,62	-0,79	14,68
▼ COR.ALBA	43,30	-1,66	1,05
▲ CORREA	1,90	0,00	9,17
▲ D. FELGUERA	1,20	1,69	7,14
▲ DEOLEO	0,28	1,85	19,57
▼ DINAMIA	8,56	-0,23	0,00
▼ EADS NV	65,10	-0,15	3,99
▲ EBRO FOODS	20,10	0,10	0,98
▲ EDREAMS	3,05	0,26	2,49

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ELECNR	9,18	0,33	2,23
▼ ENCE	2,42	-0,41	-3,59
▼ ERCROS	2,05	-0,82	11,58
▲ EUROPAC	5,44	0,00	3,71
▼ EUSKALTEL	8,58	-0,35	1,90
▲ EZENTIS	0,57	0,70	10,38
▼ FAES	3,58	-3,24	6,55
▲ FCC	8,02	0,75	6,21
▼ FERSA	0,52	-0,94	5,00
▲ FLUIDRA	4,42	0,57	2,43
▲ FUNESPAÑA	6,40	0,00	0,00
▼ G.CATALANA O	31,15	-0,54	0,13
▼ G.E.SAN JOSE	3,41	-1,16	5,57
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,31	-3,12	10,71
▼ GRAL.INVERS.	1,80	-1,64	-1,10
▼ HISPANIA	11,20	-0,13	0,04
▲ IBERPAPEL	23,53	0,13	2,80
▲ INM. DEL SUR	8,11	0,62	2,53
▲ INM.COLONIAL	6,58	0,34	-0,02
▲ INYPSA	0,26	0,00	30,00
▲ LABORAT.ROVI	13,00	1,09	5,43
▼ LAR ESPAÑA	6,86	-0,72	-2,42
▼ LIBERBANK	1,03	-1,15	4,26
▲ LINGOTES ESP	15,76	2,30	10,99
▲ LOGISTA	22,75	0,40	3,41
▲ MERCAL INMUEBLES	35,92	0,00	0,00
▼ MIQUEL COST.	25,26	-4,50	2,06
▼ MONTEBALITO	1,65	-3,51	0,00
▲ NATRA	0,79	0,00	17,04
▲ NATURHOUSE	4,85	0,41	2,06

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ NH HOTELES	4,04	0,37	5,20
▼ OBR.H.LAIN	3,57	-0,45	8,35
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PHARMA MAR	2,88	0,35	6,27
▲ PRIM	9,12	0,00	-2,47
▲ PRISA	5,30	1,01	1,01
▼ PROSEGUR	5,87	-0,51	-1,18
▼ QUABIT INM.	2,13	-1,57	10,16
▲ REALIA	0,88	1,74	1,74
▼ REIG JOFRE	3,18	-1,64	1,92
▲ RENO MEDICI	0,34	6,56	9,65
▲ RENTA 4 BCO.	5,89	0,00	0,34
▲ RENTA CORP.	1,84	0,27	0,27
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SACYR	2,36	-1,05	6,53
▼ SAETA YIELD	8,20	-0,45	0,85
▲ SAN. RIO B	1,94	0,00	0,00
▼ SERV.POINT S	1,63	-3,49	2,84
▲ SNIACE	0,34	1,80	8,63
▼ SOLARIA	0,82	-1,79	7,84
▲ SOTOGRADE	2,94	0,00	0,00
▼ TALGO	4,45	-2,48	-1,51
▲ TECNOCOM	4,28	0,71	1,90
▼ TUBACEX	2,84	-0,35	4,03
▲ TUBOS REUNID	0,96	2,12	11,56
▲ URBAS	0,02	0,00	25,00
▲ VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▲ VIDRALA	50,85	1,40	3,78
▼ VOCENTO	1,26	-1,17	2,02
▼ ZARDOYA OTIS	8,16	-0,12	1,62

La CEOE plantea una subida salarial de hasta el 1,5% y un 0,5% adicional

Los sindicatos tachan la propuesta de "insuficiente" y defienden un aumento de entre el 1,8% y el 3%

MADRID — La junta directiva de la CEOE aprobó ayer la recomendación de una subida salarial para 2017 de hasta el 1,5% y otro incremento adicional de hasta el 0,5% vinculado a la productividad de las empresas y a la reducción del absentismo laboral a negociar por las partes, propuesta que fue rechazada por los sindicatos debido a "que los trabajadores pierdan dinero" y porque "no tiene nada que ver con la situación económica en el contexto actual". CCOO y UGT afirmaron que van a seguir defendiendo la propuesta de subir los salarios en una horquilla que esté entre el 1,8% y el 3%.

La propuesta de la patronal, que no incluye ninguna subida mínima, está en línea con el IPC de 2016, que cerró en el 1,5%, si bien la CEOE establece esta tasa como un máximo, que sólo ofrece que pueda ser superada con negociación de las partes y vinculado a la productividad empresarial y a la reducción del absentismo laboral.

La patronal recuerda que en 2016 los salarios en los convenios colectivos crecieron cerca del 1,09%, en línea con la recomendación de hasta el 1,5%

firmada por los agentes sociales en el anterior acuerdo de negociación colectiva, y añade que, por lo tanto, si es lo que están firmando los representantes de la CEOE y los sindicatos en los convenios, "algo muy parecido debe ser la propuesta para 2017", con el fin de asegurar el mantenimiento del ritmo de creación de empleo.

Además, afirma que no todas las empresas han salido aún de la crisis y asegura que, según datos de la Agencia Tributaria, sólo el 42% de las empresas están en beneficios.

La CEOE añade, asimismo, que el acuerdo de negociación colectiva no debe sólo hablar de salarios, sino también del coste para la empresa y de factores muy variados que influyen en la competitividad, y reclama a los sindicatos que de todos ellos deben extraerse "propuestas y plazos de aplicación".

Según la institución liderada por Juan Rosell, es necesario abrir por parte de los interlocutores sociales y los grupos parlamentarios una nueva agenda político-económico-social para intentar ayudar a la política "fuera del debate y enfrentamiento dia-



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, durante un acto de la CEN en Pamplona. Foto: Patxi Cascante

rio", con el fin de canalizar propuestas posibles y proseguir con las reformas para aumentar la competitividad. "Estamos dispuestos a hablar de todo, pero con números, datos y propuestas económicamente viables", reza el comunicado de la CEOE.

SUBIDA PARA SOSTENER EL CONSUMO

"No firmaremos ningún acuerdo que suponga la pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores", apuntó el secretario de política sindical de UGT, Gonzalo Pino. Además, destacó que, una vez conocidos el PIB de 2016 y el cuadro macroeconómico del Gobier-

no para 2017, plantear una subida entre el 0 y el 1,5% implica exponer a los trabajadores a que "pierdan dinero". Así, señaló que si la economía está creciendo, los salarios también tienen que crecer y no deben sólo hacerlo los beneficios de las empresas.

Para los sindicatos, subir los salarios respecto a su horquilla salarial permitiría sostener el consumo y el crecimiento económico, reducir la desigualdad y los niveles de pobreza, fomentar la creación de empleo y elevar los ingresos de la Seguridad Social.

Por otro lado, lamentaron que la patronal utilice las mismas herra-

mientas que el Gobierno por usar a los medios de comunicación para dar a conocer sus propuestas, ya que llevan semanas reclamando que contestasen a los planteamientos sindicales.

Los sindicatos instaron a la CEOE a que presente esta propuesta, "si es la oficial", en la mesa de negociación del acuerdo para el empleo y la negociación colectiva, que es "donde se debe discutir".

Por su parte, el secretario de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, indicó que la propuesta es "totalmente insuficiente" y está "alejada del planteamiento de los sindicatos". —E.P.

Los acusados de las 'black' admiten el cobro de cantidades indebidas

Los abogados piden la absolución para sus defendidos y aceptan solo una multa ya que la tarjeta era para "gastos personales"

MADRID — Varios de los abogados defensores de los 65 usuarios de tarjetas opacas de Caja Madrid han pedido la absolución para sus defendidos y han negado que éstos hayan cometido delito alguno, en ningún caso administración desleal, sino el cobro de cantidades de forma indebida, lo que implica en todo caso una multa. Así lo explicaron varios de los letrados de la defensa que presentaron sus conclusiones, entre ellos Miguel Bajo, en representación del exvicepresidente de la CEOE Arturo Fernández, y Enrique Bacigalupo, en nombre de Miguel Ángel Abejón, José Acosta, Carmen Cafranga, Antonio Cámara, Francisco Pérez, Antonio Rey de Viñas y Javier Sánchez.

En defensa de Arturo Fernández, Bajo señaló que la visa se le entregó para gastos personales dentro de su remuneración, y afirmó que es "absur-

do" acusarle de apropiación indebida, ya que para que se dé el caso el bien debe poseerse previamente, e incorporarse a su patrimonio de modo ilegítimo, es decir, tiene que existir un título que acredite la propiedad legítima del bien.

En ningún momento, ni durante los dos años que fue consejero de Caja Madrid, ni después, recibió Arturo Fernández comunicación alguna sobre obligaciones tributarias, explicó el letrado, que recaló que "no hay pruebas de que no haya declarado a Hacienda las cantidades que gastó". Asimismo, recordó que en cuanto supo que Bankia quería proceder a una corrección del asunto de las tarjetas depositó la cantidad desembolsada, algo más de 37.000 euros, primero en la Fundación y después en la cuenta que el FROB tenía en Bankia.

En el mismo sentido se manifestó

Bacigalupo en defensa de siete acusados; en su opinión, no se ha demostrado que alguien haya recibido cantidad alguna y que hubiera fraude, al tiempo que recordó que en ningún momento se les pidió que justificaran nada. Todo el proceso, añadió, ha provocado la confusión de una cuestión meramente civil con una penal.

Durante la instrucción, indicó, el concepto de gastos de representación "ha sido difícil de captar", aunque ahora parece haber un consenso sobre que son los que reportan algún beneficio para la caja.

Tras las comparecencias de los abogados de Rato y Blesa, presentaron ayer sus conclusiones Iñigo Ortíz de Urbina, en representación de Darío Fernández, y María Jesús Díaz-Veiga, abogada de Juan José Azcona, al que en su opinión "no se le puede achacar ningún delito pues no hubo nada ilegal, y además no hay pruebas porque el que acusa tiene que demostrarlo". La letrada lamentó algunos de los calificativos empleados por el fiscal res-



Rodrigo Rato. Foto: Efe

pecto a los acusados, en lo relativo a que actuaron con "rapia" y que ellos eran "los dueños de la caja", y no había manera de controlarlos. Recordó que "el dueño de una caja es la Asamblea, que aprueba los acuerdos, del mismo modo que los dueños del Santander son los accionistas". —Efe

El BBVA estima que España crecerá al 2,5% en 2017

MADRID — BBVA mejora sus previsiones de crecimiento del PIB español en una décima para 2016, hasta el 3,3%, y en dos décimas para 2017, hasta el 2,5%, respecto a sus últimas estimaciones, y destaca que el crecimiento económico apunta "sesgos positivos".

En su informe estima que el avance trimestral del PIB podría haberse situado en el 0,9%, una décima más que el estimado hace un mes y dos décimas por encima del alza observado en el trimestre anterior.

Respecto al consumo privado augura un avance del 3,3% en 2016 y del 2,3% este año, mientras que el banco prevé que la tasa de paro cerró en el 19,7% en 2016 y augura que disminuirá hasta el 18,1% este ejercicio, con un repunte del empleo en términos de EPA del 2,8% y del 2,5%, respectivamente. —E.P.

> VIENE DE PÁGINA 33

lugares con diferentes necesidades y problemáticas", explica Miguel Ángel García, presidente de la Fundación, que no duda en aclarar que la solidaridad siempre ha estado presente en el ADN de Napardi. "Aunque en un principio pueda parecer que estamos dedicados al *bon vivant*, la beneficencia ha sido siempre parte de nuestra sociedad. En el 82 se hizo la primera donación", asegura García, que en noviembre estuvo visitando el hospital.

Lo hizo junto a José Luis Oneca Eransus, Miguel Ayesarán Domínguez de Vidaurreta, Pedro Taberna Gaztambide, Vicente Pérez Fernández, José Luis Echegaray Martínez, Fátima Ruiz Bacalco, Ángel Eguiluz Sáenz y

vio", confiesa García.

Sin embargo, y a pesar de lo bonito y emotivo del recibimiento, tanto García como el resto de los viajeros pudieron averiguar por qué Ruanda es conocido como "el país de las mil colinas". "Nos costó mucho llegar. Y eso que nosotros éramos unos privilegiados y viajábamos en todoterrenos, mientras que ellos tienen que ir andando", explica el presidente de esta fundación que colabora con más de veinte entidades.

Al llegar, y tras agradecer el caluroso recibimiento, el grupo entregó a Chantal, la responsable del servicio de nutrición del Hospital, una escultura en recuerdo de la histórica visita. Además, durante los nueve días que estuvieron en Ruanda, pudie-

"El recibimiento fue muy emocionante. Pensábamos que no aportamos tanto como ellos perciben"

JOSÉ MIGUEL GARCÍA
Presidente de la Fundación Napardi



Ana Albiasu Larraza, ocho personas vinculadas a la Fundación Napardi que viajaron hasta Ruanda para conocer de primera mano las necesidades de la población -de la mano de Medicus Mundi- y, sobre todo, el proyecto con el que colaboran: un hospital rural situado en el noroeste de Ruanda, que atiende a cerca de 250.000 personas. Fue Argal, quien, a sus 82 años, se encargó de guiar al grupo entre las colinas de este pequeño y superpoblado país. Tampoco quiso faltar Alfredo Amilibia, exdirector de Medicus-Mundi navarra y actual miembro de la junta directiva. "Nos recibieron con cánticos, besos, abrazos... Fue muy emocionante, probablemente uno de los momentos más bonitos del viaje. Te hacen pensar que tampoco aportamos tanto como lo que ellos perciben. Para nosotros no es un gran esfuerzo, unos 30€ al mes y para ellos supone un gran ali-

ron visitar los centros de salud, mercados locales y las viviendas típicas de la zona. "Vimos situaciones que pensábamos que no existían. Casas de adobe de una sola habitación, personas que pasan la noche en el hospital esperando ser atendidos... Los centros de salud suelen estar lejos y mal comunicados. Además, hay muchas ocasiones en las que las cuestiones burocráticas, el papeleo, les obliga a esperar durante muchas horas. Tanto que, a veces, no les da tiempo a ser atendidos ese mismo día. Así que, como no les da tiempo a ir a casa y volver al día siguiente, lo que hacen es quedarse en el hospital y pasar la noche ahí", apunta García, que no dudó en recordar que "estamos abiertos a cualquier persona o empresa que quiera colaborar". "Tanto los socios como los no socios pueden hacerlo sin tapujos", asegura.●

FINANCIACIÓN

● **Porcentaje fijo del presupuesto foral.** El director de Administración Local destacó ayer que uno de los puntos de consenso alcanzado con la FNMC en financiación local es fijar un porcentaje estable de los presupuestos del Gobierno foral para las entidades locales y que no quede al albur de los gobiernos y parlamentos de turno.

● **Mejora de la fiscalidad local.** Los expertos consultados también concluyen la necesidad de mejorar la fiscalidad local ya que ahora por los tributos locales no se cubre el 50% de los gastos ordinarios lo que resta "autonomía" a los municipios. Se puede lograr con "pequeñas mejoras que pasan por cumplir la ley como actualizar los valores catastrales cada cinco años (lo hacen el 19% de los ayuntamientos). También se plantea revisar los gravámenes de la contribución urbana, del IAE y, en las plusvalías, si no hay beneficio que tampoco haya impuesto.

● **Discriminación en el fondo si hay carencia de dotaciones o no hay esfuerzo fiscal.** El reparto del Fondo de las Haciendas Locales tendrá tres nuevas patas: los planes directores que marca el Gobierno, los servicios que financia el Ejecutivo, a través de unos módulos que calcularán su coste exacto según la comarca, y los gastos de libre determinación que son para obras o servicios que programan los ayuntamientos. Aquí se tendrán en cuenta criterios de población, densidad de habitantes por km² (porque los servicios se encarecen en zonas dispersas), el nivel potencial de generar ingresos o esfuerzo recaudativo, y el déficit de infraestructuras básicas para lo que se exigirá que haya prioridad en los recursos para abordar dichas carencias.

COMARCAS

● **Constitución y un mínimo de ayuntamientos.** La ley foral de Administración Local (su modificación) determinará la creación de las nuevas comarcas y dará la cobertura jurídica a su formación si bien no será hasta que exista un quórum de ayuntamientos -el que se establezca como mínimo para su aprobación- cuando se constituirá cada una de ellas. Las competencias de partida serán tres aunque podrán asumir todas las que se decidan. Podrá haber acuerdos con el Gobierno en materia de vivienda, igualdad, mujer y euskera.

LAS NUEVAS COMARCAS SUBROGARÁN A LOS TRABAJADORES FIJOS DE LAS MANCOMUNIDADES

● Administración Local defiende ante las dudas locales un modelo "equitativo y eficaz" para compartir servicios a mayor escala ● Erro (Pirineo) y Etxauri (Valles) anuncian su rechazo a la entidad propuesta

✎ Ana Ibarra
✎ Unai Beroiz

BURLADA - Cuando y cómo van a desaparecer las 65 mancomunidades que hay en Navarra, de qué forma (voluntariedad-obligatoriedad) se crean trece nuevas comarcas que van a estar por encima de los ayuntamientos y qué competencias tendrán, cómo se van a subrogar los trabajadores de las actuales mancomunidades en el nuevo mapa local, ¿se garantiza el mantenimiento de todo el empleo?, y ¿qué va a ocurrir con los ayuntamientos que no están de acuerdo con el reparto que se ha hecho de las trece entidades supramunicipales (por ejemplo, los incluidos en los denominados valles), con voces críticas ayer visibles de Erro y Etxauri. Los ayuntamientos de la Comarca de Pamplona y de la zona norte de Navarra manifestaron ayer en la Casa de Cultura de Burlada todas sus dudas sobre la nueva reforma de la administración local de Navarra que quiere estar legislada en 2018. La MCP a través de su sociedad pública SCPSA cuenta con más de 400 trabajadores. Y la de Servicios Sociales de Berriozar, Berrioplano, Ansoáin, Iza y Juslapeña tiene un secretario, 3 administrativas, un psicólogo, 3/4 educadores/as, 5 trabajadoras sociales y 10 trabajadoras familiares. Ambas desaparecen.

El director de Administración Local Xabier Lasa, José Antonio Marcén y Jon Ander, del departamento desgranaron los pormenores de la reforma y aseguraron que el personal pasará a depender de las comarcas (subrogación del personal funcionario y el contratado laboral fijo de mancomunidades y agrupaciones) y mantendrá las mismas condiciones laborales. Cada comarca tendrá un desarrollo específico y quedó claro que sólo en el caso de que un ayuntamien-

to "demuestre que puede prestar mejor" su servicio en solitario se posibilita que no quede adscrito a una comarca. La concejala de Ansoáin Puede, Patricia Abad, quiso saber sobre el futuro de la plantilla de la mancomunidad de su zona, a lo que Jon Ander Pérez de Ilzarbe señaló que las sociedades públicas dependerán del nuevo órgano comarcal, se mantendrán los contratos hasta que duren y a partir de ahí se valorarán las necesidades. Eso sí, los ciudadanos se verán beneficiados de una prestación más "eficiente" de los servicios, "más concentrados y en una economía a escala", y los trabajadores porque se podrán cubrir bajas y sustituciones o conseguir más apoyo en materia de asesoramiento legal. Manolo Romero (Aranguren) preguntó si el Gobierno había hecho un mapa serio de las "carencias" que existen en materia de servicios básicos y de las cabeceras que servirán de sede para cada comarca, además de oponerse a la comarcalización de servicios sociales porque "son los que deben estar más próximos al ciudadano y no podemos tener a trabajadores sociales moviéndose de un lado a otro". Por otro lado, si la MCP se recorta al crear un área metropolitana comarcal, quiso saber con qué criterios se hará el reparto del

personal que "sobre". Los técnicos respondieron que se establecerán convenios de colaboración entre comarcas diferentes previo estudio de los servicios que sean necesarios en cada ámbito. También Lasa explicó que el objetivo era acabar con la "sobrecarga" de mancomunidades cuyos objetivos, en la mayoría de los casos, "no se han valorado como buenos". En zonas rurales, explicó, había ayuntamientos que pertenecían a cuatro mancomunidades diferentes provocando en esa entidad "distorsiones y problemas". "No se va a recortar personal, queremos lograr un mejor aprovechamiento de los recursos, lograr una mayor racionalidad", abundó. Así, puede haber dos o tres sedes de servicios en cada comarca, en función de las necesidades. Koldo Abrego (EH Bildu) de Berrioplano ve dudas en el hecho de imponer a algunas comarcas servicios, por ejemplo, deportivos, que no eran demandados en esa área.

LOS CONCEJOS Desde el concejo de Undiano Enrike Miranda fue crítico con una reforma que, dijo, no tiene en cuenta la realidad de los concejos que dependen de "la voluntad municipal" para disponer de recursos propios. A su juicio, la nueva ley debe fijar un porcentaje de participación de los concejos en el presupuesto municipal. Lasa respondió que una parte del Fondo llega por igual a ayuntamientos y concejos, y Jon Ander abundó que los concejos van a mejorar por dos vías: la nueva financiación de servicios con módulos de costes comarcalizados (cálculo que el Gobierno hace de lo que cuestan en función de cada zona) y por el factor de dispersión poblacional que se introduce en el Fondo.

A la pregunta de la Mancomunidad de Irati sobre los plazos para la desaparición de

"La comarca Valles es un apéndice que contiene realidades muy diferentes"

REPRESENTANTE DEL VALLE DE ETXAURI

CAS S DADES

estas entidades, se habló de dos tiempos. Primero la ley de administración local que se reformará vía parlamentaria dará cobertura a la creación de las comarcas y, posteriormente, cada comarca se irá constituyendo una a una también por ley, momento en el que se subrogará el personal que forme parte de ese ámbito. Es decir, no todas las comarcas se crearán a la vez.

ERRO Algunos regidores también aprovecharon el encuentro para mostrar su desacuerdo con el mapa local. En el caso del alcalde de Erro, Enrique Garralda recordó que en las subáreas creadas en la Estrategia Territorial de Navarra se les vinculaba a Esteribar y ahora a la zona de Roncal con la que les separa más de cien kilómetros lo que "encarecerá la prestación de servicios". Los técnicos respondieron que el planteamiento era potenciar la "marca" Pirineo para "hacer más cosas en común" con una comarca que tuviera un mínimo de población (5.000).

También el representante de Etxauri manifestó que la propia denominación de "Valles" ya "llama la atención a primera vista" al ser un "apéndice" con realidades muy diferentes. Marcén aseguró que no son áreas urbanas pero están próximas a Pamplona, y pueden compartir unas "problemáticas y proyectos comunes".

Desde los concejos Arre y Olloki quisieron conocer también su futuro, un debate en el que "al igual que otros casos como Erripagaña, no hay nada decidido". En relación al sostenimiento financiero, la ex concejala de EH Bildu en Barañáin Consuelo de Goñi aplaudió la agrupación de servicios pero dijo que el mayor problema de algunos municipios es el desequilibrio económico, la "falta de recursos de unos frente a la riqueza de otros". También hubo voces críticas con los 24 millones que el Gobierno da a Pamplona en concepto de Carta de Capitalidad al no reportar "ningún beneficio para la Comarca". A la sesión acudieron alcaldes de Tafalla, Berriozar, Ansoáin, Burlada, Villava, Aranguren, Berrioplano, Ezkabarte, Galar, Erro, Betelu y Ollo, entre otros cargos. ●



Más de 300 cargos electos acudieron ayer a la sesión informativa en la Casa de Cultura de Burlada.



Jon Ander Pérez de Ilzarbe, técnico de Administración Local, explica los detalles del proyecto.

“Una mayor cohesión territorial”

Elizalde aboga por una Navarra que rompa el desequilibrio entre lo urbano y lo rural

PAMPLONA – La consejera de Administración Local, Isabel Elizalde, destacó ayer que una de las claves de la reforma es conseguir una mayor "cohesión territorial": "Que la ciudadanía navarra tenga los mismos derechos y servicios, independientemente del lugar en el que residen, y romper el desequilibrio entre lo urbano y lo rural porque nos necesitamos". Las nuevas estrategias en las que se ha trabajado de la mano de los entes locales (FNMC) y de Administración

Local persiguen una "mejor gestión de los bienes locales para lograr una Navarra más sostenible". Una de las premisas es el fortalecimiento de la autonomía municipal y una mayor eficacia en los servicios logrando así una "mayor confianza" en los ciudadanos que verán cómo se gestionan sus recursos de forma "eficaz". También los técnicos destacaron el modelo de "cooperación" que ha imperado en esta reforma administrativa, manteniendo los ayuntamientos (otra opción era fusiones forzadas para municipios de menos de 2.000 habitantes). Las competencias que deberán asumir de entrada todas las comarcas como base son: la gestión del abastecimiento de

agua en alta y de sus redes de conducción, así como el saneamiento y depuración, tratamiento de residuos sólidos urbanos, y la gestión de la cartera de servicios sociales a nivel local. El resto de competencias que deseen comarcalizar (actividad turística, planeamiento comarcal, transporte urbano, residencias de ancianos o centros de día, etcétera) se hará de forma voluntaria. José Antonio Marcén destacó el "crecimiento competencial" que supone la creación de la nueva estructura comarcal y que permitirá "definir nuevas políticas más complejas en sintonía con las demandas de los diferentes ámbitos, más urbanos o rurales, asumiendo nuevas com-

petencias y recibiendo otras del Gobierno en materia de desarrollo territorial, económico o ambiental". Cada comarca puede tener convenios de colaboración con otras comarcas en materia de servicios. "La idea es que haya una cobertura análoga de servicios para todos los habitantes de Navarra", reiteró. Jon Ander Pérez de Ilzarbe remarcó que cada comarca será diferente en servicios. Sus representantes podrán ser elegidos –si así se decide– por elección directa. El Gobierno mantendrá competencias en 0-3 años, planes directores de grandes infraestructuras, mantenimiento de colegios y consultorios, y control de la contaminación ambiental. –A.I.

Programa de 18 visitas al museo de Sarasate

Tendrán lugar los viernes y sábados, en castellano o euskera, con 15 plazas

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona continúa la labor divulgativa de la figura del violinista Pablo Sarasate con la propuesta de 18 visitas guiadas gratuitas a la sala museo con la que cuenta el compositor en el Palacio del Condestable. Esas visitas guiadas se enmarcan en la programación trimestral de la red Civivox y es necesaria la inscripción previa en civivox Condestable. Las visitas tendrán lugar los viernes y sábados, en castellano o en euskera según el día y la hora, con una oferta máxima de 15 plazas. El ciclo comenzará mañana viernes con una visita en euskera a las 18.30 horas. Además habrá más visitas el viernes 27 de enero en castellano, el 10 de febrero en euskera, el 24 de febrero en castellano, el 10 de marzo en euskera y el 24 de marzo en castellano. Los sábados se han previsto visitas tanto a las 12 como a las 18.30 horas. –D.N.

Visita guiada, el sábado, al castillo de Amaiur

CULTURA – El Ayuntamiento de Pamplona ha organizado una visita guiada para el sábado, 14 de enero, al castillo de Amaiur que estará precedida de un recorrido por la exposición que sobre la fortaleza y su historia acoge civivox Condestable. Las inscripciones, que incluyen el autobús y la degustación, cuestan 20 euros y pueden realizarse en los centros de la red Civivox, en la página web municipal y en el 010 (948 420 100). –D.N.

Charla sobre menopausia

CIVIVOX – El 18 de enero, a las 19.00 en civivox Ensanche, se ofrecerá la charla *Alimentación durante la menopausia*. La entrada es libre. –D.N.

Merindad de Estella

A vueltas con la salud laboral en Lizarralde

POR Oskar Goldaraz Moreno



Ya finalizado el año 2016 nos toca hacer valoraciones, cada cual en su casa o en su ámbito, y como siempre, con diversidad de opiniones para todos los gustos. Pues en estas líneas, mi valoración como sin-

dicalista de LAB será relativa a la salud laboral, a los accidentes de trabajo, etc, una lacra que todas y todos oímos pero que generalmente "nos pilla lejos", como se suele decir "como si conmigo no fuera".

Nos despertamos, pues, con unos datos estremecedores del pasado año, en el cual 55 trabajadoras y trabajadores fallecieron en sus puestos de trabajo en Euskal Herria; de los cuales 13, nada más y nada menos, fueron aquí en Navarra (Arróniz, Lesaka, Falces, Tudela, Mélida, Barañáin, Bera, Iruñea,....). Y aquí no acaba la historia, puesto que hay que añadir la gran cantidad de accidentes laborales que se ocultan y no se declaran; accidentes catalogados como leves en muchos casos para evitar futuras inspecciones de Trabajo; también accidentes que se derivan a la Seguridad Social y un largo etcétera que es de asustar y preocupar.

Pues bien, la realidad no sólo está latente, sino que también en los datos que dispone-

mos, que no son la totalidad, se podrían detallar accidentes laborales en empresas de Lizarralde con el resultado de amputaciones, normalmente de amputaciones de extremidades superiores con casos conocidos en Obras y Servicios Tex, SCA Allo, y Agralco, con datos contrastados relativos al pasado año.

Tampoco podemos olvidarnos de los incidentes o accidentes blancos, que son aquellos en los que no ocurre tan siquiera una baja médica, pero que tanto por su gravedad como por su probabilidad de repetición no dejan de ser menos importantes, como fue el suceso acontecido en Schmidt-Clemens de Murietta donde una nueva explosión en un horno puso en serios apuros la vida de varias personas de la plantilla.

Señalaba al principio que este tipo de acontecimientos "nos pilla lejos" porque en general, cuando ocurre un accidente, todas y todos nos echamos las manos a la cabeza en un pri-

mer momento pensando que también un día puede pasarme a mí, o en mi empresa, pero al poco tiempo se nos olvida; sí, se nos olvida, porque mientras no nos toquen la nómina lo demás está en un segundo y tercer plano. Si la empresa no cumple con la normativa preventiva, el propio personal de la empresa debiera negarse a realizar sus funciones, y plasmarlo por escrito a un superior, a un representante sindical, que para ello también como "currelas" tenemos nuestros derechos y no sólo obligaciones.

Recordando que un sistema capitalista que no funciona más que para unos pocos (empresas y banca) está para cambiarlo, no para sumergirnos en su precariedad. También desde aquí quisiera aprovechar para trasladar mi más sincera solidaridad y apoyo con todas y todos los trabajadores y familiares de los aquí mencionados. ●

El autor es sindicalista de LAB Lizarra



Participantes en la última San Silvestre. Foto: J.A.V.

Polémica de 'género' por los premios en la San Silvestre de Lerín

La controversia saltó en las redes sociales por la menor dotación de los galardones femeninos

LERÍN - La última edición de la popular San Silvestre de Lerín se ha saldado con una controversia en diversas redes sociales y grupos de WhatsApp acerca de una posible discriminación de género a la hora de valorar igual en sus premios a los corredores masculinos y las competidoras femeninas.

Uno de los miembros de la junta directiva del Club Atlético Lerínés, José Miguel Irigoyen, entidad organizadora de la prueba, niega esta discriminación hacia las atletas. "Es un tema que surge todos los años y se habla dentro del club, pero ahí se ha quedado", explica, y señala que en la convocatoria de la carrera "el primer premio se da al ganador de la prueba" -dotado con

800 euros-, "no al vencedor masculino. "El primer premio no es ni de hombres ni de mujeres, es el del que gana. Si ganara una mujer se llevaría lógicamente los 800 euros pero a día de hoy ninguna mujer ha ganado la carrera absoluta frente a un hombre".

El directivo señala también "que las mujeres que compiten ganan doblemente ya que tienen un apartado de premios femeninos", dotado con 400 euros para la primera mujer que entra en meta. En caso de batir el récord femenino de la carrera se ganarían otros 400 euros, 1.000 en caso de batir el récord absoluto.

En todo caso, esta peculiar forma de establecer categorías y premios contrasta con los estándares de las pruebas nacionales e internacionales que establecen competiciones para hombres y mujeres. La polémica doméstica suscitada en las redes es un ejemplo más de la importancia del deporte femenino. -D.N.

Los Arcos reordenará el tráfico de la localidad antes del verano

Hasta final de mes los vecinos pueden plantear cambios al plan municipal

✎ Juan Arteaga Villar
✎ Federico Ascorbe

LOS ARCOS - Los dos grupos que componen el actual consistorio de la localidad, Independientes por Los Arcos y UPN, que ostenta la alcaldía, han planteado conjuntamente a los vecinos una serie de medidas para la reordenación del tráfico que afecta, sobre todo, a la parte antigua de la localidad. El plan fue presentado públicamente a finales de diciembre y durante un mes la ciudadanía de Los Arcos puede plantear mejoras, sugerencias, cambios y dudas sobre el proyecto inicial del Ayuntamiento.

Según indicó el alcalde, Javier Chasco, la idea inicial es que la nueva reordenación del tráfico entre en vigor antes del verano, "aunque no nos hemos marcado una fecha concreta porque no sabemos cuáles van a ser las aportaciones de los vecinos".

DESCONGESTIÓN Los objetivos que se han marcado con el plan es facilitar los accesos a las calles del casco antiguo, a la plaza de la iglesia y al centro del pueblo para que, en caso de urgencias, puedan circular sin problemas ambulancias y camiones de bomberos "porque en varias ocasiones ha habido muchos problemas para acceder a las calles del centro", comentó el concejal Germán Jiménez, que también señaló que los días de mercado semanal -los martes y sobre todo los sábados-, es muy complicado acceder al centro de la



Concentración de coches clásicos en la plaza de Los Arcos.

localidad debido al alto número de vehículos que se concentran.

SENTIDO ÚNICO El plan municipal contempla convertir varias calles en sentido único para la circulación de vehículos. La regulación afectaría en principio a la calle que da salida a la iglesia, -plaza de la Fruta-, así como a la calle del Hospital, calle del Medio, calle Bajera y calle de Santa Eulalia. En estas vías se permitirá la carga y descarga en todos los tramos de las calles con períodos regulados de tiempo, según el proyecto.

Además, el plan contempla

el establecimiento de nuevas zonas de aparcamiento de vehículos y su restricción para este uso de algunos espacios utilizados hasta ahora como parking. Para determinar las nuevas zonas, se ha elaborado un estudio previo que ha comprobado el volumen de ocupación de los espacios a restringir con la nueva normativa. A los usuarios de estos espacios se les ha ofrecido otras zonas de aparcamiento cercanas, aunque desde el ILA se ha sugerido el uso de solares vacíos.

Asimismo, se va a peatonalizar una parte de la plaza de Santa María y se van a colocar pasos elevados en varias

carreteras, una regulación motivada por las quejas debido a excesos de velocidad en una zona de circulación de autobuses y de paso de escolares. "Se busca sobre todo eliminar riesgos innecesarios para garantizar la seguridad de la gente", comentó el concejal.

Otras medidas planteadas a la valoración de los vecinos que persigue este objetivo de seguridad es la creación y pintado de nuevos pasos de cebra y la regulación del tráfico en zonas conflictivas como el entorno del Colegio de Santa María y del polideportivo, así como en los accesos a la plaza del Coso. ●

miércoles 11 de enero de 2017

CCOO llama a la prudencia y al diálogo entre Gobierno y sindicatos antes de sacar la convocatoria de 2017

El sindicato advierte de que Navarra podría ser la única comunidad que convoque oposiciones de secundaria en 2017, por lo que llama a la reflexión y cautela para evitar un efecto llamada y exige al Departamento de Educación garantías jurídicas.

Hace dos semanas que se celebró la Mesa Sectorial en la que el Departamento de forma unilateral anunciaba las especialidades que saldrían en la convocatoria de 2017. Nuestro escenario no ha sido ni por asomo el de otras CCAA, donde allí sí pudieron sentarse a negociar con sus respectivos departamentos plazas y especialidades.

Ese mismo día ya se conocía que Aragón iba a posponer a 2018 prácticamente las mismas especialidades que aquí está previsto que salgan en 2017. Y el 4 de enero nos despertamos con la noticia de que La Rioja, por no ir descompasada con Aragón va a hacer lo propio con sus especialidades, previo acuerdo de todas las organizaciones sindicales con la Consejería. Al mismo tiempo nos enteramos que Castilla León está planteándose seriamente el retrasar también las oposiciones a 2018 precisamente para no provocar un "efecto llamada". La deriva que están tomando los acontecimientos en el resto de CCAA colindantes y no tan colindantes nos sitúan en un escenario totalmente diferente que al menos nos llama a todos a la reflexión y a la cautela.

Vamos a ser la Comunidad Foral de Navarra la única que convoque oposiciones de secundaria en 2017. Comunidades como Cantabria, Murcia, Andalucía y Galicia, convocan Primaria, solamente esta última también está previsto que convoque secundaria, con el condicionante de que es requisito el conocimiento del idioma. Lo mismo ocurre con las islas Baleares. En resumen, tenemos serias sospechas de que seríamos la única comunidad en todo el estado que convoque oposiciones de secundaria sin más condicionantes que presentar el título que te da derecho a ello, junto con el máster de secundaria o antiguo CAP. Esto lógicamente situaría a Navarra en el blanco de todas las miradas y todos los opositores del resto del estado, con todo el derecho del mundo, pondrían sus expectativas en nuestra comunidad. Dada la situación, ahora mismo lo más prudente es esperar y no lanzarse sin paracaídas a un salto al vacío; ni tan siquiera está aprobada la tasa de reposición...

Se va a producir una auténtica marea humana de opositores de todas las demás comunidades del estado hacia Navarra. A pesar de que el cuatripartito lo reflejase por escrito, es conveniente recordar que todos los gobiernos, autonómicos y centrales, según el devenir de los acontecimientos van modificando sus rutas; y éste es un caso en el que rectificar sí sería de sabios y supondría un mal mucho menor que el que se vendría encima en caso de seguir adelante con las OPE.

Creemos necesario que el departamento se sienta con las organizaciones sindicales y buscar soluciones para que por una parte no se pierdan las plazas, y por otra no defraudar lo que ha reflejado por escrito en el Acuerdo Programático, si es que eso tiene tanta trascendencia como parece ser que la tiene para los partidos que sustentan el cuatripartito. Unido al hecho de la conveniencia o no de oposiciones para 2017 está otro problema de fondo: el sistema de gestión de listas (y su blindaje, como en otras comunidades) para aquellos contratados docentes que ven peligrar sus puestos de trabajo, la desprotección en la que se ven sumidos nuestros contratados docentes. Ese es el miedo real a que 17 especialidades convocadas den un vuelco monumental en sus listas y el segundo problema y no por ello menos importante, sería el de aquellos cientos de opositores que sin encontrarse en las listas veían una oportunidad de oro para poder acceder a las mismas. Desde CCOO consideramos que no es momento de reproches ni críticas destructivas sino de buscar

alternativas. Es momento de plantearse la apertura de listas tal y como se ha comprometido este departamento; no debemos olvidar que en el cuerpo de secundaria llevamos 6 años sin convocar, y es necesario buscar una salida para todos aquellos aspirantes de nuestra comunidad que no han tenido una sola oportunidad en todo este período.

Desde CCOO hemos hecho una consulta entre los afectados por el posible proceso selectivo previsto para este verano, y las conclusiones son unánimes al considerar que sería catastrófico, dada la más que probable avalancha de opositores en busca de una plaza que se desplazarían hasta nuestra comunidad.

La realidad y la sensatez nos dice que nuestros políticos si de verdad gobiernan para la ciudadanía y quieren ofrecer oportunidades reales de obtener un puesto de trabajo, es coordinarse a nivel estatal entre todas las comunidades y que se produzca una alternancia entre cuerpos: es decir años pares secundaria e impares primaria, como venía siendo habitual años anteriores. Eso sí es voluntad real de hacer las cosas bien.

Con respecto a todo el revuelo mediático que se está produciendo en torno al recurso de alzada contestado con retraso y que en teoría "podría poner en peligro las oposiciones de 2016, viene a avalar y respaldar nuestra tesis de que dados estos vaivenes y vuelcos que se están dando en torno a las oposiciones del año pasado, insistimos en la necesidad de sentarnos a hablar buscando alternativas que desde luego no pongan en peligro los puestos de nuestros contratados y por otro den opciones a los futuros opositores. Está más que justificada la falta de seguridad jurídica que envuelve a las oposiciones de docentes ya que están produciéndose constantemente fallos técnicos, que aunque no se provocan de manera deliberada, sí denotan una falta de experiencia en este nuevo equipo.